

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	instación de faenas para toda la obra				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	Gbl			<b>Item #</b>	1
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Madera de construcción	p2	210,00	10,00	2.100,00
2	Calamina Ondulada Nº 33 1.80x0.70	pza	20,00	35,00	700,00
3	Puerta corriente	pza	2,00	655,00	1.310,00
4	Ventana corriente	pza	2,00	250,00	500,00
5	Clavos de 2 pulg	kg	2,00	11,00	22,00
6	Alambre de amarre	kg	1,00	10,09	10,09
7	Ladrillo Cerámico de 6 H tabique	pza	500,00	1,20	600,00
8	Yeso	kg	300,00	0,60	180,00
9	Cemento portland IP-30	kg	150,00	1,20	180,00
10	Agua	m3	0,25	5,00	1,25
11	Banner gigantografia	pza	1,00	1000,00	1.000,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>6.603,34</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Maestro albañil	hr	24,00	15,00	360,00
2	Ayudante	hr	24,00	12,50	300,00
3	Peon	hr	24,00	10,00	240,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					900,00
				Cargas Sociales =	55,00%
					495,00
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					207,99
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>1.602,99</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					80,15
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>80,15</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		911,51

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		827,82

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		309,80

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>10.335,62</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>1.485,00</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Replanteo y trazado				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	ml			<b>Item #</b>	2
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Alambre de amarre	kg	1,00	10,50	10,50
2	Clavos	kg	1,00	11,55	11,55
3	Madera de construcción	p2	30,00	7,35	220,50
4					
5					
6					
7					
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>242,55</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Topografo	hr	5,00	21,00	105,00
2	Albañil	hr	2,00	17,00	34,00
3	Ayudante	hr	5,00	13,50	67,50
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					206,50
				Cargas Sociales =	55,00%
					113,58
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					47,72
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>367,80</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Taquimetro	hr	8,00	30,00	240,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					18,39
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>258,39</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		95,56

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		86,79

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		32,48

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>1.083,56</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>155,68</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Excavación de 0 a 1.5m . Terreno blando				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m3			<b>Item #</b>	3
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>0,00</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,08	23,75	1,90
2	peon	hr	2,50	13,25	33,13
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					35,03
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	19,26
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	8,09
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>62,38</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Retroexcavadora	hr	0,05	255,70	12,79
2					0,00
3					0,00
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	3,12
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>15,90</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	<b>11,00%</b> <b>8,61</b>

5.- UTILIDAD	
Utilidad % de 1+2+3+4 =	<b>9,00%</b> <b>7,82</b>

6.- IMPUESTO	
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	<b>3,09%</b> <b>2,93</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>97,65</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>14,03</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Capa pobre, hormigon pobre				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m3			<b>Item #</b>	4
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	100,00	1,20	120,00
2	Arena comun	m3	0,30	110,00	33,00
3	Grava comun	m3	0,20	120,00	24,00
4	Agua de red	1000lts	0,30	10,00	3,00
5					
6					
7					
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>180,00</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,35	12,50	4,38
2	Albañil	hr	3,00	15,00	45,00
3	Ayudante	hr	3,50	12,50	43,75
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					93,13
				Cargas Sociales =	55,00%
					51,22
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					21,52
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>165,87</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Hormigonera	hr	0,25	35,00	8,75
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					8,29
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>17,04</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b>
		<b>39,92</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b>
		<b>36,25</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b>
		<b>13,57</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>452,65</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>65,04</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Zapatatas de H°A°				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	M3			<b>Item #</b>	5
<b>Moneda</b>	Bs.-				
<b>1.- Materiales</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	377,00	1,20	452,40
2	Arena comun	m3	0,60	60,00	36,00
3	Grava comun	m3	0,60	120,00	72,00
4	Madera de construccion	p2	4,00	7,35	29,40
5	Clavos	kg	1,00	11,55	11,55
6	Agua de red	1000lts	0,16	10,00	1,62
7	Acero corrugado	kg	1,05	6,51	6,84
8	Alambre de amarre	kg	0,04	10,50	0,42
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>610,23</b>
<b>2.- Mano de obra</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Encofrador	hr	5,50	15,00	82,50
2	Albañil	hr	8,00	15,00	120,00
3	Ayudante	hr	7,00	11,25	78,75
4	Enferrador	hr	0,15	15,00	2,25
Sub Total Mano de Obra=					283,50
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	155,93
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	65,52
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>504,94</b>
<b>3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Hormigonera de 300 lts	hr	0,50	30,00	15,00
2	Vibradora 25-60 mm	hr	0,35	20,00	7,00
3	Zizalla de corte	hr	0,05	11,00	0,55
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	25,25
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>47,80</b>
<b>4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =				<b>11,00%</b>	<b>127,93</b>
<b>5.- UTILIDAD</b>					
Utilidad % de 1+2+3+4 =				<b>9,00%</b>	<b>116,18</b>
<b>6.- IMPUESTO</b>					
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =				<b>3,09%</b>	<b>43,48</b>
<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>					<b>1.450,55</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>					<b>208,41</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Columnas de H°A°				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	M3			<b>Item #</b>	6
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	377,00	1,20	452,40
2	Arena comun	m3	0,60	110,00	66,00
3	Grava comun	m3	0,60	120,00	72,00
4	Madera de construccion	p2	80,00	7,35	588,00
5	Clavos	kg	1,80	11,55	20,79
6	Agua de red	1000lts	0,16	10,00	1,62
7	Acero corrugado	kg	1,05	6,51	6,84
8	Alambre de amarre	kg	0,04	10,50	0,42
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>1.208,07</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Encofrador	hr	11,00	15,00	165,00
2	Albañil	hr	8,00	15,00	120,00
3	Ayudante	hr	12,00	11,25	135,00
4	Enferrador	hr	0,12	15,00	1,80
Sub Total Mano de Obra=					421,80
				Cargas Sociales =	55,00%
					231,99
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					97,48
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>751,27</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Hormigonera de 300 lts	hr	0,50	35,00	17,50
2	Vibradora 25-60 mm	hr	0,35	25,00	8,75
3	Zizalla de corte	hr	0,05	11,00	0,55
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					37,56
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>64,36</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		222,61

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		202,17

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		75,66

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>2.524,13</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>362,66</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Relleno y compactado de tierra				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m3			Item #	7
<b>Moneda</b>	Bs.-				
<b>1.- Materiales</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1					0,00
2					0,00
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					
7					
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>0,00</b>
<b>2.- Mano de obra</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,09	12,50	1,13
2	Ayudante	hr	1,50	11,25	16,88
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					18,00
				Cargas Sociales =	55,00%
					9,90
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					4,16
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>32,06</b>
<b>3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Compactador manual de impacto	hr	0,25	50,00	12,50
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					1,60
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>14,10</b>
<b>4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
				Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	11,00%
					5,08
<b>5.- UTILIDAD</b>					
				Utilidad % de 1+2+3+4 =	9,00%
					4,61
<b>6.- IMPUESTO</b>					
				Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	3,09%
					1,73
<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>					<b>57,58</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>					<b>8,27</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Vigas de arriostre de H°A°				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	M3			<b>Item #</b>	8
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	377,00	1,20	452,40
2	Arena comun	m3	0,60	110,00	66,00
3	Grava comun	m3	0,60	120,00	72,00
4	Madera de construccion	p2	0,45	7,35	3,31
5	Clavos	kg	1,20	11,55	13,86
6	Agua de red	1000lts	0,16	10,00	1,60
7	Acero corrugado	kg	1,05	6,51	6,84
8	Alambre de amarre	kg	0,04	10,50	0,42
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>616,42</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Encofrador	hr	8,00	15,00	120,00
2	Albañil	hr	10,00	15,00	150,00
3	Ayudante	hr	15,00	11,25	168,75
4	Enferrador	hr	0,12	15,00	1,80
Sub Total Mano de Obra=					440,55
				Cargas Sociales =	55,00%
					242,30
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					101,81
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>784,67</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Hormigonera de 300 lts	hr	0,50	35,00	17,50
2	Vibradora 25-60 mm	hr	0,35	25,00	8,75
3	Zizalla de corte	hr	0,05	11,00	0,55
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					39,23
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>66,03</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		161,38

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		146,57

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		54,85

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>1.829,92</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>262,92</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Viga Cadena de H°A°				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	M3			<b>Item #</b>	9
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	377,00	1,20	452,40
2	Arena comun	m3	0,60	110,00	66,00
3	Grava comun	m3	0,60	120,00	72,00
4	Madera de construccion	p2	0,65	7,35	4,78
5	Clavos	kg	1,20	11,55	13,86
6	Agua de red	1000lts	0,16	10,00	1,60
7	Acero corrugado	kg	1,05	6,51	6,84
8	Alambre de amarre	kg	0,04	10,50	0,42
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>617,89</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Encofrador	hr	10,00	20,75	207,50
2	Albañil	hr	8,00	21,00	168,00
3	Ayudante	hr	18,00	15,00	270,00
4	Enferrador	hr	0,12	20,75	2,49
Sub Total Mano de Obra=					647,99
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	356,39
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	149,75
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>1.154,14</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Hormigonera de 300 lts	hr	0,50	35,00	17,50
2	Vibradora 25-60 mm	hr	0,35	25,00	8,75
3	Zizalla de corte	hr	0,05	11,00	0,55
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	57,71
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>84,51</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b> <b>204,22</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b> <b>185,47</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b> <b>69,41</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>2.315,63</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [sus] =</b>		<b>332,71</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Capa impermeable de carton asfaltico				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	ml			<b>Item #</b>	10
<b>Moneda</b>	Bs.-				
<b>1.- Materiales</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Asfalto	kg	0,38	6,00	2,28
2	Carton Asfaltico	m2	0,30	4,00	1,20
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>3,48</b>
<b>2.- Mano de obra</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1					0,00
2	Albañil	hr	0,21	15,00	3,15
3	Peon	hr	0,25	11,25	2,81
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					5,96
				Cargas Sociales =	55,00%
					3,28
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					1,38
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>10,62</b>
<b>3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					0,53
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>0,53</b>
<b>4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
				Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	11,00%
					1,61
<b>5.- UTILIDAD</b>					
				Utilidad % de 1+2+3+4 =	9,00%
					1,46
<b>6.- IMPUESTO</b>					
				Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	3,09%
					0,55
<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>					<b>18,25</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>					<b>2,62</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Muro de ladrillo 6h 15 cm				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	11
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento Portland IP-30	kg	11,50	1,20	13,80
2	Arena fina	m3	0,06	60,00	3,60
3	Ladrillo 6h (25 x 15 x 10 )	pza	35,00	1,10	38,50
4	Agua de Red	1000lts	0,01	10,00	0,06
5					0,00
6					
7					
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>55,96</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,05	12,50	0,63
2	Albañil	hr	1,10	15,00	16,50
3	Peon	hr	1,50	11,25	16,88
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					34,00
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	18,70
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	7,86
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>60,56</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	3,03
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>3,03</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b> <b>13,15</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>10,00%</b> <b>13,27</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b> <b>4,51</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>150,48</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>21,62</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Cubierta de Placa policarbonato				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2		<b>Item #</b>	12	
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	policarbonato	m2	1,05	70,00	73,50
2	tornillos	kg	0,50	10,00	5,00
3	Perfiles de aluminio	ml	3,00	15,00	45,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>123,50</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Albañil	hr	3,00	15,00	45,00
2	Ayudante	hr	3,50	11,25	39,38
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					84,38
				Cargas Sociales =	55,00%
					46,41
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					19,50
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>150,28</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					7,51
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>7,51</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
		Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =
	<b>11,00%</b>	<b>30,94</b>

5.- UTILIDAD		
		Utilidad % de 1+2+3+4 =
	<b>9,00%</b>	<b>28,10</b>

6.- IMPUESTO		
		Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =
	<b>3,09%</b>	<b>10,52</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>350,86</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>50,41</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Losa alivianda de H°A° con comp. plastoformo				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	M3		<b>Item #</b>	13	
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	43,00	1,20	51,60
2	Arena comun	m3	0,40	110,00	44,00
3	Grava comun	m3	0,10	120,00	12,00
4	Madera de construccion	p2	7,00	7,35	51,45
5	Clavos	kg	0,20	11,55	2,31
6	Agua de red	1000lts	0,06	10,00	0,60
7	Acero corrugado	kg	1,05	6,51	6,84
8	Alambre de amarre	kg	0,04	10,50	0,42
9	Plastoformo tira 100 x 40 x 16 cm	pza	2,00	18,28	36,56
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>205,78</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Encofrador	hr	1,30	15,00	19,50
2	Albañil	hr	1,20	15,00	18,00
3	Ayudante	hr	1,30	11,25	14,63
4	Enferrador	hr	0,12	15,00	1,80
Sub Total Mano de Obra=					53,93
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	29,66
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	12,46
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>96,05</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Hormigonera de 300 lts	hr	0,05	30,00	1,50
2	Vibradora 25-60 mm	hr	0,03	20,00	0,60
3	Zizalla de corte	hr	0,05	11,00	0,55
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	4,80
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>7,45</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b>
		<b>34,02</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b>
		<b>30,90</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b>
		<b>11,56</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>385,75</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [Sus] =</b>		<b>55,42</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Mesones de H°A°				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	14
<b>Moneda</b>	Bs.-				
<b>1.- Materiales</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	30,00	1,20	36,00
2	Arena comun	m3	0,04	110,00	4,40
3	Grava comun	m3	0,06	120,00	7,20
4	Madera de construccion	p2	8,00	7,35	58,80
5	Clavos	kg	0,10	11,55	1,16
6	Agua de red	1000lts	0,03	10,00	0,25
7	Acero corrugado	kg	10,00	6,51	65,10
8	Alambre de amarre	kg	0,10	10,50	1,05
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>173,96</b>
<b>2.- Mano de obra</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,10	23,75	2,38
2	Albañil	hr	3,00	21,00	63,00
3	Ayudante	hr	3,00	15,00	45,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					110,38
				Cargas Sociales =	55,00%
					60,71
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					25,51
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>196,59</b>
<b>3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Hormigonera de 300 lts	hr	0,04	35,00	1,40
2	Vibradora 25-60 mm	hr	0,03	25,00	0,75
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					9,83
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>11,98</b>
<b>4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
				Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	11,00%
					42,08
<b>5.- UTILIDAD</b>					
				Utilidad % de 1+2+3+4 =	9,00%
					38,21
<b>6.- IMPUESTO</b>					
				Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	3,09%
					14,30
<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>					<b>477,12</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>					<b>68,55</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Soldadura y Contrapiso de H°				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	15
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	22,50	1,20	27,00
2	Arena comun	m3	0,05	110,00	5,50
3	Grava comun	m3	0,06	120,00	7,20
4	Piedra Manzana	m3	0,15	100,00	15,00
5	Agua de red	1000lts	0,03	10,00	0,26
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>54,96</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,10	12,50	1,25
2	Albañil	hr	1,56	15,00	23,40
3	Peon	hr	2,00	11,25	22,50
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					47,15
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	25,93
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	10,90
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>83,98</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1	Hormigonera de 300 lts	hr	0,04	35,00	1,40
2					0,00
3					0,00
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	4,20
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>5,60</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b> <b>15,90</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b> <b>14,44</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b> <b>5,40</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>180,28</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>25,90</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Revoque interior de yeso				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	16
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	yeso	kg	18,00	0,54	9,72
2	agua de red	1000lts	0,001	10,00	0,01
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>9,73</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1					0,00
2	Albañil	hr	1,10	15,00	16,50
3	Peon	hr	1,10	11,25	12,38
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					28,88
				Cargas Sociales =	55,00%
					15,88
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					6,67
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>51,43</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					2,57
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>2,57</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b>
		<b>7,01</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b>
		<b>6,37</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b>
		<b>2,38</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>79,49</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>11,42</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Revoque Exterior de Cemento				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	17
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento Portland IP-30	kg	8,00	1,20	9,60
2	Agua de Red	1000lts	0,040	10,00	0,40
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>10,00</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,03	23,75	0,71
2	Albañil	hr	1,60	21,00	33,60
3	Peon	hr	1,60	13,25	21,20
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					55,51
				Cargas Sociales =	55,00%
					30,53
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					12,83
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>98,87</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					4,94
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>4,94</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		12,52

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		11,37

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		4,26

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>141,96</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>20,40</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Revoque Interior de Cemento				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	18
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento Portland IP-30	kg	8,00	1,20	9,60
2	Agua de Red	1000lts	0,040	10,00	0,40
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>10,00</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,03	23,75	0,71
2	Albañil	hr	1,60	21,00	33,60
3	Peon	hr	1,60	13,25	21,20
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					55,51
				Cargas Sociales =	55,00%
					30,53
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					12,83
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>98,87</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					4,94
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>4,94</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		12,52

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		11,37

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		4,26

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>141,96</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>20,40</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Piso de ceramica Esmaltada				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	19
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento Portland IP-30	kg	5,00	1,20	6,00
2	Arena fina	m3	0,0500	110,00	5,50
3	Ceramica esmaltada de 32 x32	m2	1,05	35,22	36,98
4	Cemento Blanco	kg	0,30	3,13	0,94
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>49,42</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,03	12,50	0,38
2	Albañil	hr	1,90	15,00	28,50
3	Peon	hr	2,00	11,25	22,50
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					51,38
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	28,26
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	11,87
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>91,50</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	4,58
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>4,58</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b> <b>16,00</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b> <b>14,54</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b> <b>5,44</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>181,48</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>26,07</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Piso de Porcelanato				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	20
<b>Moneda</b>	Bs.-				
<b>1.- Materiales</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento Portland IP-30	kg	15,00	1,20	18,00
2	Arena fina	m3	0,0500	110,00	5,50
3	Porcelanato 60 x 60 cm	m2	0,50	120,00	60,00
4	Cemento Blanco	kg	0,30	3,13	0,94
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>84,44</b>
<b>2.- Mano de obra</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,03	12,50	0,38
2	Albañil	hr	1,80	15,00	27,00
3	Peon	hr	2,00	11,25	22,50
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					49,88
				Cargas Sociales =	55,00%
					27,43
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					11,53
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>88,83</b>
<b>3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					4,44
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>4,44</b>
<b>4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
				Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	11,00%
					19,55
<b>5.- UTILIDAD</b>					
				Utilidad % de 1+2+3+4 =	9,00%
					17,75
<b>6.- IMPUESTO</b>					
				Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	3,09%
					6,64
<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>					<b>221,66</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>					<b>31,85</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Piso flotante				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	20
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Piso flotante incluye Manta Pavic	m2	1,00	150,00	150,00
2					0,00
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>150,00</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Albañil	hr	0,30	23,75	7,13
2	Ayudante	hr	0,35	21,50	7,53
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					14,65
				Cargas Sociales =	55,00%
					8,06
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					3,39
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>26,09</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					1,30
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>1,30</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		19,51

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		17,72

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		6,63

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>221,27</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>31,79</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Zocalo Ceramica Esmaltada				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	ml			<b>Item #</b>	22
<b>Moneda</b>	Bs.-				
<b>1.- Materiales</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Zocalo Ceramica Esmaltada	ml	1,10	2,60	2,86
2	Cemento portland IP-30	kg	1,8000	1,20	2,16
3	Arena fina	m3	0,01	110,00	1,10
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>6,12</b>
<b>2.- Mano de obra</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Albañil	hr	0,50	21,00	10,50
2	Peon	hr	0,50	13,25	6,63
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					17,13
				Cargas Sociales =	55,00%
					9,42
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					3,96
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>30,50</b>
<b>3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					1,53
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>1,53</b>
<b>4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
				Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	11,00%
					4,20
<b>5.- UTILIDAD</b>					
				Utilidad % de 1+2+3+4 =	9,00%
					3,81
<b>6.- IMPUESTO</b>					
				Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	3,09%
					1,43
<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>					<b>47,58</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>					<b>6,84</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Zocalo porcelanato				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	ml			<b>Item #</b>	23
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Zocalo porcelanato	ml	0,25	40,00	10,00
2	Cemento portland IP-30	kg	1,8000	1,20	2,16
3	Arena fina	m3	0,01	110,00	1,10
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>13,26</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Albañil	hr	0,50	15,00	7,50
2	Peon	hr	0,50	11,25	5,63
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					13,13
				Cargas Sociales =	55,00%
					7,22
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					3,03
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>23,38</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					1,17
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>1,17</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		4,16

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		3,78

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		1,41

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>47,15</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [Sus] =</b>		<b>6,78</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Carpintería de aluminio				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	24
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Ventana de aluminio incluye colocado	m2	1,00	265,00	265,00
2	Vidrio de 4mm	m2	1,0000	100,00	100,00
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>365,00</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1					0,00
2					0,00
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					0,00
				Cargas Sociales =	55,00%
					0,00
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					0,00
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>0,00</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					0,00
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>0,00</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		11,00%
		40,15

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		9,00%
		36,46

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		3,09%
		13,65

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>455,26</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>65,41</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Provision y colocado de vidrio templado				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	25
<b>Moneda</b>	Bs.-				
<b>1.- Materiales</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Vidrio Templado de 10 mm	m2	1,02	210,00	214,20
2	Heraje de bronce pza	pza	1,8000	36,75	66,15
3	Silicona estructural	kg	0,025	189,58	4,74
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9		0			0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>285,09</b>
<b>2.- Mano de obra</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Especialista	hr	0,90	25,00	22,50
2	Ayudante	hr	1,10	15,00	16,50
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					39,00
				Cargas Sociales =	55,00%
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>69,46</b>
<b>3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>3,47</b>
<b>4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
				Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	11,00%
					<b>39,38</b>
<b>5.- UTILIDAD</b>					
				Utilidad % de 1+2+3+4 =	9,00%
					<b>35,77</b>
<b>6.- IMPUESTO</b>					
				Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	3,09%
					<b>13,39</b>
<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>					<b>446,56</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>					<b>64,16</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Revestimiento de piedra exterior				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	26
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento Portland IP-30	kg	5,00	1,00	5,00
2	Arena fina	m3	0,0400	90,00	3,60
3	Agua de red	lt	6,000	0,06	0,36
4	Piedra Laja	m2	1,100	35,00	38,50
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9		0			0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>47,46</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Ayudante	hr	4,20	21,50	90,30
2	Maestro Albañil	hr	4,20	25,00	105,00
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					195,30
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	107,42
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	45,13
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>347,85</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	17,39
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>17,39</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b> <b>45,40</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b> <b>41,23</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b> <b>15,43</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>514,76</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>73,96</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Zocalo de Madera para piso flotante				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	ml			<b>Item #</b>	27
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Zocalo de Madera	ml	1,25	27,30	34,13
2	Tacos Plasticos	pza	2,5000	0,53	1,33
3	Tornillos para madera	pza	2,500	0,31	0,78
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9		0			0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>36,23</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Carpintero	hr	0,40	20,75	8,30
2	albañil	hr	0,40	21,00	8,40
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					16,70
				Cargas Sociales =	55,00%
					9,19
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					3,86
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>29,74</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					1,49
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>1,49</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	11,00%
	7,42

5.- UTILIDAD	
Utilidad % de 1+2+3+4 =	9,00%
	6,74

6.- IMPUESTO	
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	3,09%
	2,52

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>	<b>84,14</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>	<b>12,09</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Ropero empotrados de melamina				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #</b>	28
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Ropero empotrado ( con cajoneria )	m2	1,00	320,00	320,00
2					0,00
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9		0			0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>320,00</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Carpintero	hr	1,00	15,00	15,00
2					0,00
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					15,00
				Cargas Sociales =	8,25
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	3,47
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>26,72</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	1,34
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>1,34</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
		Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =
11,00%	38,29	

5.- UTILIDAD		
		Utilidad % de 1+2+3+4 =
9,00%	34,77	

6.- IMPUESTO		
		Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =
3,09%	13,01	

		<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>	<b>434,12</b>
		<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>	<b>62,37</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Cajoneria de cocina				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	ml	Item #		29	
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Mueble de estanteria para cocina	m2	1,00	320,00	320,00
2					0,00
3					0,00
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
8					0,00
9		0			0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>320,00</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Carpintero	hr	2,00	15,00	30,00
2					0,00
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					30,00
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	16,50
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	6,93
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>53,43</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	2,67
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>2,67</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b> <b>41,37</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b> <b>37,57</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b> <b>14,06</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>469,11</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>67,40</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Puerta interior placa de madera incluye quincalleria y barniz				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	pza			<b>Item #</b>	30
<b>Moneda</b>	Bs.-				
<b>1.- Materiales</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Marco puerta de madera 2x3	ml	2,55	68,25	174,04
2	puerta placa 1 1/2 v/ roble	m2	1,0000	556,50	556,50
3	bisagra doble de 4"	pza	1,500	4,73	7,10
4	Taapa juntas de madera	ml	1,000	14,70	14,70
5	chapa	pza	0,50	262,50	131,25
6	topes p/ puertas y ventanas	pza	1,00	6,83	6,83
7	Barnizado	m2	3,60	64,62	232,63
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>1.123,04</b>
<b>2.- Mano de obra</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,05	23,75	1,19
2	Carpintero	hr	3,00	20,75	62,25
3	Albañil	hr	3,00	21,00	63,00
4	Ayudante	hr	5,00	15,00	75,00
Sub Total Mano de Obra=					201,44
				Cargas Sociales =	<b>55,00%</b> 110,79
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	<b>14,91%</b> 46,55
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>358,78</b>
<b>3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	<b>5,00%</b> 17,94
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>17,94</b>
<b>4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
				Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =	<b>11,00%</b> 164,97
<b>5.- UTILIDAD</b>					
				Utilidad % de 1+2+3+4 =	<b>9,00%</b> 149,83
<b>6.- IMPUESTO</b>					
				Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =	<b>3,09%</b> 56,07
<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>					<b>1.870,64</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>					<b>268,77</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Puerta exterior de madera incluye quincalleria y barniz				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	pza			<b>Item #</b>	31
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Marco puerta de madera 2x3	ml	2,55	68,25	174,04
2	Puerta tablero 2"	m2	1,0000	714,00	714,00
3	bisagra doble de 4"	pza	1,500	4,73	7,10
4	Tapa juntas de madera	ml	1,000	14,70	14,70
5	chapa	pza	0,50	262,50	131,25
6	topes p/ puertas y ventanas	pza	1,00	6,83	6,83
7	Barnizado	m2	3,60	64,62	232,63
8					0,00
9					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>1.280,54</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,05	23,75	1,19
2	Carpintero	hr	3,00	20,75	62,25
3	Albañil	hr	3,00	21,00	63,00
4	Ayudante	hr	5,00	15,00	75,00
Sub Total Mano de Obra=					201,44
				Cargas Sociales =	55,00%
					110,79
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					46,55
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>358,78</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					17,94
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>17,94</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>11,00%</b>
		<b>182,30</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b>
		<b>165,56</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b>
		<b>61,96</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>2.067,08</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>296,99</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Pintura interior				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #=</b>	32
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Lija	hja	0,01	7,35	0,07
2	Pintura Latex	gal	0,05	110,35	5,52
3	Cola fresca	kg	0,04	10,50	0,42
4	Masilla	kg	0,04	21,00	0,84
5					0,00
6					0,00
7					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>6,85</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Pintor	hr	0,16	15,00	2,40
2	Ayudante	hr	0,18	11,25	2,03
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					4,43
				Cargas Sociales =	55,00%
					2,43
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					1,02
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>7,88</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					0,39
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>0,39</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
		Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =
	6,00%	0,91

5.- UTILIDAD		
		Utilidad % de 1+2+3+4 =
	9,00%	1,44

6.- IMPUESTO		
		Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =
	3,09%	0,54

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>18,02</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>2,59</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Pintura exterior				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #=</b>	33
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Lija	hja	0,09	7,35	0,66
2	Pintura superlatex acrilico	gal	0,05	132,16	6,61
3	Cola fresca	kg	0,04	10,50	0,42
4	Masilla	kg	0,04	21,00	0,84
5					0,00
6					0,00
7					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>8,53</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Pintor	hr	0,20	15,00	3,00
2	Ayudante	hr	0,25	11,25	2,81
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					5,81
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	3,20
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	1,34
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>10,35</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	0,52
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>0,52</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>6,00%</b> <b>1,16</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b> <b>1,85</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b> <b>0,69</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>23,11</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>3,32</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Areas verdes				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #=</b>	34
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Abono preparado	m3	0,03	7,35	0,18
2	Tepe	m2	1,10	132,16	145,38
3	Tierra lama	m3	0,05	10,50	0,53
4	Agua de red	1000lts	0,01	21,00	0,15
5					0,00
6					0,00
7					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>146,23</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Albañil	hr	1,50	15,00	22,50
2	Peon	hr	1,10	11,25	12,38
3					0,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					34,88
				Cargas Sociales =	55,00%
					19,18
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					8,06
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>62,12</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					3,11
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>3,11</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
		Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =
	6,00%	12,69

5.- UTILIDAD		
		Utilidad % de 1+2+3+4 =
	9,00%	20,17

6.- IMPUESTO		
		Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =
	3,09%	7,55

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>251,86</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>36,19</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Contrapiso sobre losa				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	m2			<b>Item #=</b>	35
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento portland IP-30	kg	11,00	1,20	13,20
2	Arena fina	m3	0,08	110,00	8,80
3	Agua de red	1000lts	0,02	10,00	0,20
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>22,20</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Capataz	hr	0,02	23,75	0,48
2	Albañil	hr	1,00	21,00	21,00
3	Peon	hr	1,24	13,25	16,43
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					37,91
Cargas Sociales =				<b>55,00%</b>	20,85
I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =				<b>14,91%</b>	8,76
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>67,51</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
Herramientas Menores o Desgaste =				<b>5,00%</b>	3,38
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>3,38</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =		<b>6,00%</b> <b>5,59</b>

5.- UTILIDAD		
Utilidad % de 1+2+3+4 =		<b>9,00%</b> <b>8,88</b>

6.- IMPUESTO		
Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =		<b>3,09%</b> <b>3,32</b>

<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>		<b>110,88</b>
<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>		<b>15,93</b>

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

DATOS GENERALES					
<b>Proyecto:</b>	Escuela de Formación Superior de Artes Escenicas				
<b>Actividad</b>	Baranda de madera				
<b>Cantidad</b>	1,00				
<b>Unidad</b>	ml			<b>Item #=</b>	35
<b>Moneda</b>	Bs.-				

1.- Materiales					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Madera roble	p2	6,00	16,80	100,80
2	Cola Fresca	kg	0,20	10,50	2,10
3	Lija	hja	2,00	7,35	14,70
4					0,00
5					0,00
6					0,00
7					0,00
<b>TOTAL MATERIALES =</b>					<b>117,60</b>

2.- Mano de obra					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Carpintero	hr	7,00	20,75	145,25
2	Albañil	hr	1,00	21,00	21,00
3	Ayudante	hr	8,00	15,00	120,00
4					0,00
Sub Total Mano de Obra=					286,25
				Cargas Sociales =	55,00%
					157,44
				I.V.A. de M.O. y Cargas Sociales =	14,91%
					66,15
<b>TOTAL MANO DE OBRA =</b>					<b>509,84</b>

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. [Bs.]	Sub. Total [Bs.]
1					0,00
2					0,00
3					0,00
				Herramientas Menores o Desgaste =	5,00%
					25,49
<b>TOTAL EQUIPO =</b>					<b>25,49</b>

4.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
		Total Gastos Generales y Administrativos % de 1+2+3 =
		6,00%
		39,18

5.- UTILIDAD		
		Utilidad % de 1+2+3+4 =
		9,00%
		62,29

6.- IMPUESTO		
		Impuesto IT % de 1+2+3+4+5 =
		3,09%
		23,31

		<b>TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6) [Bs.] =</b>	<b>777,71</b>
		<b>TOTAL P.U. ADOPTADO [\$us] =</b>	<b>111,74</b>















revisar rendi

revisar rendi







































rendimiento

el precio es :



6 pulgadas s





























falta el marco

verificar renc









falta marco y



















bajar rendim



cambiar renx



rendimiento

rendimiento

rendimiento

rendimiento

rendimiento

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>SUB MÓDULO 1: ACTIVIDADES PRELIMINARES</b>									
<b>1,1</b>	<b>LIMPIEZA Y DESBROCE</b>							<b>17.500,00</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
		175,00	100,00			1,00	17.500,00		
<b>1,2</b>	<b>TRAZADO Y REPLANTEO</b>							<b>1.884,19</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
							1.884,19		
<b>1,3</b>	<b>INSTALACIÓN DE FAENAS</b>							<b>1,00</b>	<b>glb</b>
							1,00		
<b>1,4</b>	<b>LETRERO DE OBRA</b>							<b>2,00</b>	<b>pza</b>
							2,00		
<b>SUB MÓDULO 2: CIERRE PERIMETRAL</b>									
<b>2,1</b>	<b>EXCAVACIÓN MANUAL</b>							<b>355,37</b>	<b>m<sup>3</sup></b>
	zapatras	1,20	1,20	2,00		117,00	336,96		
	vigas de sobrecimiento	306,85	0,20	0,30		1,00	18,41		
<b>2,2</b>	<b>ZAPATAS DE H° A°</b>							<b>50,54</b>	<b>m<sup>3</sup></b>
		1,20	1,20	0,30		117,00	50,54		
<b>2,3</b>	<b>COLUMNAS DE H° A°</b>							<b>30,89</b>	<b>m<sup>3</sup></b>
		0,20	0,30	4,40		117,00	30,89		
<b>2,4</b>	<b>VIGA DE H° A°</b>							<b>41,22</b>	<b>m<sup>3</sup></b>
		412,15	0,20	0,50		1,00	41,22		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>2,5</b>	<b>RELLENO COMPACTADO MANUAL</b>							<b>274,49</b>	<b>m³</b>
	excavación						355,37		
	menos vol. Zapatas	1,20	1,20	0,30		- 117,00	- 50,54		
	menos vol. Vigas	306,85	0,20	0,30		- 1,00	- 18,41		
	menos vol. Columnas	0,20	0,30	1,70		- 117,00	- 11,93		
<b>2,6</b>	<b>MURO LADRILLO CERÁMICO 6H E=18CM</b>							<b>1.030,38</b>	<b>m²</b>
		412,15		2,50		1,00	1.030,38		
<b>SUB MÓDULO 3: INFRAESTRUCTURA</b>									
<b>3,1</b>	<b>EXCAVACION MANUAL PARA FUNDACIONES</b>							<b>1.161,26</b>	<b>m³</b>
	<b>PLANTA BAJA EXCAVACIÓN PARA CIMIENTOS</b>								
	VESTIBULO AREA ADMINISTRATIVA								
		8,20	0,40	0,30		1,00	0,98		
		5,80	0,40	0,30		2,00	1,39		
		8,16	0,40	0,30		1,00	0,98		
	SERVICIOS HIGIENICOS								
		8,13	0,40	0,30		1,00	0,98		
		5,80	0,40	0,30		2,00	1,39		
	JEFE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL								
		8,08	0,40	0,30		1,00	0,97		
		5,80	0,40	0,30		1,00	0,70		
	JEFE DE AREA ADMISION								
		11,92	0,40	0,30		1,00	1,43		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		11,18	0,40	0,30		1,00	1,34		
		5,80	0,40	0,30		1,00	0,70		
		9,72	0,40	0,30		1,00	1,17		
	JEFE DE AREA PRODUCCION								
		9,00	0,40	0,30		1,00	1,08		
		6,28	0,40	0,30		1,00	0,75		
		5,90	0,40	0,30		1,00	0,71		
	SECRETARIA								
		6,77	0,40	0,30		1,00	0,81		
		6,07	0,40	0,30		1,00	0,73		
		5,68	0,40	0,30		1,00	0,68		
	SALA PROFESORES								
		4,28	0,40	0,30		1,00	0,51		
		2,80	0,40	0,30		1,00	0,34		
	SALA DESCANSO								
		4,01	0,40	0,30		1,00	0,48		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,22	0,40	0,30		1,00	0,27		
		3,47	0,40	0,30		1,00	0,42		
	VESTIBULO AREA ACADEMICA TEATRO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	TALLER INSTRUMENTAL CUERDAS								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	DEPOSITO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		4,60	0,40	0,30		2,00	1,10		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	TALLER INSTRUMENTAL VIENTOS								
		4,04	0,40	0,30		1,00	0,48		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,01	0,40	0,30		1,00	0,24		
		3,26	0,40	0,30		1,00	0,39		
	DEPOSITO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	TALLER INSTRUMENTAL PERCUSION								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	SALA CORAL BACK GROUND								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	SALA CORAL CORISTA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		4,60	0,40	0,30		2,00	1,10		
	DEPOSITO								
		4,04	0,40	0,30		1,00	0,48		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,34	0,40	0,30		1,00	0,40		
		4,56	0,40	0,30		1,00	0,55		
	SALA INSTRUMENTAL SOLOS								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		5,80	0,40	0,30		2,00	1,39		
	DEPOSITO								
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	SERVICIOS HIGIENICOS MUSICA								
		3,60	0,40	0,30		1,00	0,43		
		0,73	0,40	0,30		1,00	0,09		
		3,11	0,40	0,30		1,00	0,37		
		7,40	0,40	0,30		1,00	0,89		
		2,24	0,40	0,30		1,00	0,27		
		4,56	0,40	0,30		1,00	0,55		
		4,63	0,40	0,30		1,00	0,56		
	VESTIBULO AREA DANZA	2,20	0,40	0,30		1,00	0,26		
		0,85	0,40	0,30		1,00	0,10		
	TALLER GRUPAL								
		3,80	0,40	0,30		2,00	0,91		
		5,80	0,40	0,30		2,00	1,39		
	SALA DE ENSAYO FLEXIBLE								
		3,60	0,40	0,30		1,00	0,43		
		4,50	0,40	0,30		1,00	0,54		
	DEPOSITO								
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		



## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	DEPOSITO UTILERIA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	BUTACAS								
		4,01	0,40	0,30		1,00	0,48		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		5,90	0,40	0,30		1,00	0,71		
		4,61	0,40	0,30		1,00	0,55		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	CAMERINOS HOMBRES								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	CAMERINOS MUJERES								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	DEPOSITO DE UTILERIA								
		4,07	0,40	0,30		1,00	0,49		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		1,00	0,26		



## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,56	0,40	0,30		1,00	0,07		
		1,10	0,40	0,30		1,00	0,13		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
	AREA BUTACAS 3								
		6,00	0,40	0,30		1,00	0,72		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,77	0,40	0,30		2,00	0,18		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		2,10	0,40	0,30		2,00	0,50		
	AREA BUTACAS 4								
		0,72	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,73	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,83	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		1,10	0,40	0,30		2,00	0,26		
		0,61	0,40	0,30		1,00	0,07		
		0,65	0,40	0,30		1,00	0,08		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		0,65	0,40	0,30		1,00	0,08		
		0,61	0,40	0,30		1,00	0,07		
		1,10	0,40	0,30		2,00	0,26		
		0,72	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,83	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		6,00	0,40	0,30		1,00	0,72		
	ESCENARIO								
		6,00	0,40	0,30		1,00	0,72		
		0,77	0,40	0,30		2,00	0,18		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		1,10	0,40	0,30		2,00	0,26		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,54	0,40	0,30		1,00	0,06		
		0,56	0,40	0,30		1,00	0,07		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		0,73	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,67	0,40	0,30		2,00	0,16		
		0,65	0,40	0,30		1,00	0,08		
		1,10	0,40	0,30		2,00	0,26		
		2,10	0,40	0,30		2,00	0,50		
		0,90	0,40	0,30		1,00	0,11		
		0,93	0,40	0,30		1,00	0,11		
	CAMERINOS HOMBRES								
		6,00	0,40	0,30		1,00	0,72		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,76	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,83	0,40	0,30		1,00	0,10		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	CUARTO DE CONTROL DE LUZ Y SONIDO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		0,77	0,40	0,30		3,00	0,28		
	CAMERINOS MUJERES								
		1,08	0,40	0,30		1,00	0,13		
		0,48	0,40	0,30		1,00	0,06		
		1,06	0,40	0,30		1,00	0,13		
		0,79	0,40	0,30		1,00	0,09		
	SERVICIOS HIGIENICOS ACTORES								
		0,65	0,40	0,30		1,00	0,08		
		0,90	0,40	0,30		1,00	0,11		
		2,10	0,40	0,30		1,00	0,25		
	DEPOSITO DE UTILERIA								
		2,10	0,40	0,30		1,00	0,25		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
		3,59	0,40	0,30		2,00	0,86		
	AREA MESAS								
		3,70	0,40	0,30		1,00	0,44		
		3,14	0,40	0,30		2,00	0,75		
	AREA DE PREPARACION								
		4,05	0,40	0,30		1,00	0,49		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		8,27	0,40	0,30		1,00	0,99		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		7,02	0,40	0,30		1,00	0,84		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		7,00	0,40	0,30		2,00	1,68		
	DESPENSA								
		2,51	0,40	0,30		1,00	0,30		
		3,90	0,40	0,30		1,00	0,47		
		1,65	0,40	0,30		1,00	0,20		
		3,40	0,40	0,30		1,00	0,41		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DE SERVICIOS								
		3,90	0,40	0,30		1,00	0,47		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	CONTROL E INFORMACION								
		3,90	0,40	0,30		1,00	0,47		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	AREA DE LIBROS								
		3,90	0,40	0,30		1,00	0,47		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	AREA DE LECTURA								
		6,90	0,40	0,30		3,00	2,48		
		2,20	0,40	0,30		3,00	0,79		
		3,00	0,40	0,30		3,00	1,08		
	LOCKER Y FOTOCOPIAS								
		2,01	0,40	0,30		1,00	0,24		
		3,14	0,40	0,30		1,00	0,38		



## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		8,13	0,40	0,30		1,00	0,98		
		5,80	0,40	0,30		2,00	1,39		
	JEFE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL								
		8,08	0,40	0,30		1,00	0,97		
		5,80	0,40	0,30		1,00	0,70		
	JEFE DE AREA ADMISION								
		11,92	0,40	0,30		1,00	1,43		
		11,18	0,40	0,30		1,00	1,34		
		5,80	0,40	0,30		1,00	0,70		
		9,72	0,40	0,30		1,00	1,17		
	JEFE DE AREA PRODUCCION								
		9,00	0,40	0,30		1,00	1,08		
		6,28	0,40	0,30		1,00	0,75		
		5,90	0,40	0,30		1,00	0,71		
	SECRETARIA								
		6,77	0,40	0,30		1,00	0,81		
		6,07	0,40	0,30		1,00	0,73		
		5,68	0,40	0,30		1,00	0,68		
	SALA DE PROFESORES								
		4,28	0,40	0,30		1,00	0,51		
		2,80	0,40	0,30		1,00	0,34		
	SALA DE DESCANSO								
		4,01	0,40	0,30		1,00	0,48		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,22	0,40	0,30		1,00	0,27		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,47	0,40	0,30		1,00	0,42		
	VESTIBULO AREA ACADEMICA TEATRO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	TALLER INSTRUMENTAL CUERDAS								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	DEPOSITO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		4,60	0,40	0,30		2,00	1,10		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	TALLER INSTRUMENTAL VIENTOS								
		4,04	0,40	0,30		1,00	0,48		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,01	0,40	0,30		1,00	0,24		
		3,26	0,40	0,30		1,00	0,39		
	DEPOSITO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	TALLER INSTRUMENTAL PERCUSION								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	SALA CORAL BACK GROUND								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		



## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,80	0,40	0,30		2,00	0,91		
		5,80	0,40	0,30		2,00	1,39		
	SALA DE ENSAYO FLEXIBLE								
		3,60	0,40	0,30		1,00	0,43		
		4,50	0,40	0,30		1,00	0,54		
	DEPOSITO								
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	SERVICIOS HIGIENICOS DANZA								
		2,38	0,40	0,30		1,00	0,29		
		4,20	0,40	0,30		1,00	0,50		
		4,65	0,40	0,30		1,00	0,56		
		4,96	0,40	0,30		1,00	0,60		
	VESTIBULO AREA ACADEMICA TEATRO								
		5,56	0,40	0,30		1,00	0,67		
		3,50	0,40	0,30		1,00	0,42		
		3,73	0,40	0,30		1,00	0,45		
	VESTIBULO CAJA NEGRA								
		7,25	0,40	0,30		1,00	0,87		
		4,49	0,40	0,30		1,00	0,54		
		4,76	0,40	0,30		1,00	0,57		
	SERVICIOS HIGIENICOS CAJA NEGRA								
		4,04	0,40	0,30		1,00	0,48		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		5,64	0,40	0,30		1,00	0,68		
		4,40	0,40	0,30		1,00	0,53		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	DEPOSITO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	SERVICIOS HIGIENICOS TEATRO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	DEPOSITO UTILERIA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	DEPOSITO LIMPIEZA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	BUTACAS								
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		4,01	0,40	0,30		1,00	0,48		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		5,90	0,40	0,30		1,00	0,71		
		4,61	0,40	0,30		1,00	0,55		
	CAMERINOS HOMBRES								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	CAMERINOS MUJERES								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	DEPOSITO DE UTILERIA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	VESTIBULO AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		4,07	0,40	0,30		1,00	0,49		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		1,00	0,26		
		3,47	0,40	0,30		1,00	0,42		
	TAQUILLA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	GUARDA ROPA								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
	KIOSCO								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		7,00	0,40	0,30		2,00	1,68		
	AREA DE DESCANSO								
		3,40	0,40	0,30		1,00	0,41		
	AREA BUTACAS 1								
		3,80	0,40	0,30		2,00	0,91		
		7,30	0,40	0,30		2,00	1,75		
	AREA BUTACAS 2								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		0,77	0,40	0,30		3,00	0,28		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		2,10	0,40	0,30		1,00	0,25		
	AREA BUTACAS 3								
		1,10	0,40	0,30		1,00	0,13		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,71	0,40	0,30		1,00	0,09		
	AREA BUTACAS 4								
		0,56	0,40	0,30		1,00	0,07		
		1,10	0,40	0,30		1,00	0,13		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		6,00	0,40	0,30		1,00	0,72		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,77	0,40	0,30		2,00	0,18		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		2,10	0,40	0,30		2,00	0,50		
	ESCENARIO								
		0,72	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,73	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,83	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		1,10	0,40	0,30		2,00	0,26		
		0,61	0,40	0,30		1,00	0,07		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,65	0,40	0,30		1,00	0,08		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		0,65	0,40	0,30		1,00	0,08		
		0,61	0,40	0,30		1,00	0,07		
		1,10	0,40	0,30		2,00	0,26		
		0,72	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,83	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		6,00	0,40	0,30		1,00	0,72		
	CAMERINOS HOMBRES								
		6,00	0,40	0,30		1,00	0,72		
		0,77	0,40	0,30		2,00	0,18		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		1,10	0,40	0,30		2,00	0,26		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,54	0,40	0,30		1,00	0,06		
		0,56	0,40	0,30		1,00	0,07		
	CUARTO DE CIONTROL DE LUZ Y SONIDO								
		0,73	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,67	0,40	0,30		2,00	0,16		
		0,65	0,40	0,30		1,00	0,08		
		1,10	0,40	0,30		2,00	0,26		
		2,10	0,40	0,30		2,00	0,50		
		0,90	0,40	0,30		1,00	0,11		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,93	0,40	0,30		1,00	0,11		
	CAMERINOS MUJERES								
		6,00	0,40	0,30		1,00	0,72		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,76	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		0,83	0,40	0,30		1,00	0,10		
	SERVICIOS HIGIENICOS ACTORES								
		3,80	0,40	0,30		1,00	0,46		
		0,77	0,40	0,30		3,00	0,28		
	DEPOSITO DE UTILERIA								
		1,08	0,40	0,30		1,00	0,13		
		0,48	0,40	0,30		1,00	0,06		
		1,06	0,40	0,30		1,00	0,13		
		0,79	0,40	0,30		1,00	0,09		
	AREA MESAS								
		0,65	0,40	0,30		1,00	0,08		
		0,90	0,40	0,30		1,00	0,11		
		2,10	0,40	0,30		1,00	0,25		
	AREA DE PREPARACION								
		2,10	0,40	0,30		1,00	0,25		
		0,75	0,40	0,30		1,00	0,09		
		0,80	0,40	0,30		1,00	0,10		
		2,20	0,40	0,30		2,00	0,53		
		3,59	0,40	0,30		2,00	0,86		



## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	VESTIBULO AREA ADMINISTRATIVA								
		8,20	0,20	0,40		1,00	0,66		
		5,80	0,20	0,40		2,00	0,93		
		8,16	0,20	0,40		1,00	0,65		
	SERVICIOS HIGIENICOS								
		8,13	0,20	0,40		1,00	0,65		
		5,80	0,20	0,40		2,00	0,93		
	JEFE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL								
		8,08	0,20	0,40		1,00	0,65		
		5,80	0,20	0,40		1,00	0,46		
	JEFE DE AREA ADMISION								
		11,92	0,20	0,40		1,00	0,95		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		11,18	0,20	0,40		1,00	0,89		
		5,80	0,20	0,40		1,00	0,46		
		9,72	0,20	0,40		1,00	0,78		
	JEFE DE AREA PRODUCCION								
		9,00	0,20	0,40		1,00	0,72		
		6,28	0,20	0,40		1,00	0,50		
		5,90	0,20	0,40		1,00	0,47		
	SECRETARIA								
		6,77	0,20	0,40		1,00	0,54		
		6,07	0,20	0,40		1,00	0,49		
		5,68	0,20	0,40		1,00	0,45		
	SALA DE PROFESORES								
		4,28	0,20	0,40		1,00	0,34		
		2,80	0,20	0,40		1,00	0,22		
	SALA DE DESCANSO								
		4,01	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,22	0,20	0,40		1,00	0,18		
		3,47	0,20	0,40		1,00	0,28		
	VESTIBULO AREA ACADEMICA TEATRO								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	TALLER INSTRUMENTAL CUERDAS								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	DEPOSITO								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		4,60	0,20	0,40		2,00	0,74		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	TALLER INSTRUMNETAL VIENTOS								
		4,04	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,01	0,20	0,40		1,00	0,16		
		3,26	0,20	0,40		1,00	0,26		
	DEPOSITO								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	TALLER INSTRUMNETAL PERCUSION								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	SALA CORAL BACK GROUND								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	SALA CORAL CORISTA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		4,60	0,20	0,40		2,00	0,74		
	DEPOSITO								
		4,04	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,34	0,20	0,40		1,00	0,27		
		4,56	0,20	0,40		1,00	0,36		
	SALA INSTRUMENTAL SOLOS								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		5,80	0,20	0,40		2,00	0,93		
	DEPOSITO								
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	VESTIBULO AREA DANZA								
		3,60	0,20	0,40		1,00	0,29		
		0,73	0,20	0,40		1,00	0,06		
		3,11	0,20	0,40		1,00	0,25		
		7,40	0,20	0,40		1,00	0,59		
		2,24	0,20	0,40		1,00	0,18		
		4,56	0,20	0,40		1,00	0,36		
		4,63	0,20	0,40		1,00	0,37		
	TALLER GRUPAL	2,20	0,20	0,40		1,00	0,18		
		0,85	0,20	0,40		1,00	0,07		
	SALA DE ENSAYO FLEXIBLE								
		3,80	0,20	0,40		2,00	0,61		
		5,80	0,20	0,40		2,00	0,93		
	DEPOSITO								
		3,60	0,20	0,40		1,00	0,29		
		4,50	0,20	0,40		1,00	0,36		



## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	BUTACAS								
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		4,01	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		5,90	0,20	0,40		1,00	0,47		
		4,61	0,20	0,40		1,00	0,37		
	CAMERINOS HOMBRES								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	CAMERINOS MUJERES								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	DEPOSITO DE UTILERIA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	CABINA DE CONTROL DE LUZ Y SONIDO								
		4,07	0,20	0,40		1,00	0,33		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		1,00	0,18		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,47	0,20	0,40		1,00	0,28		
	VESTIBULO AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	TAQUILLA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	GUARDA ROPA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		7,00	0,20	0,40		2,00	1,12		
	KIOSCO								
		3,40	0,20	0,40		1,00	0,27		
	AREA DE DESCANSO								
		3,80	0,20	0,40		2,00	0,61		
		7,30	0,20	0,40		2,00	1,17		
	AREA BUTACAS 1								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		0,77	0,20	0,40		3,00	0,18		
		2,10	0,20	0,40		1,00	0,17		
	AREA BUTACAS 2								
		1,10	0,20	0,40		1,00	0,09		
		0,75	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,80	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,71	0,20	0,40		1,00	0,06		
	AREA BUTACAS 3								
		0,56	0,20	0,40		1,00	0,04		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		1,10	0,20	0,40		1,00	0,09		
		0,75	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,80	0,20	0,40		1,00	0,06		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
	AREA BUTACAS 4								
		6,00	0,20	0,40		1,00	0,48		
		0,75	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,77	0,20	0,40		2,00	0,12		
		0,80	0,20	0,40		1,00	0,06		
		2,10	0,20	0,40		2,00	0,34		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		0,72	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,73	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,83	0,20	0,40		1,00	0,07		
		0,80	0,20	0,40		1,00	0,06		
		1,10	0,20	0,40		2,00	0,18		
		0,61	0,20	0,40		1,00	0,05		
		0,65	0,20	0,40		1,00	0,05		
	ESCENARIO								
		0,65	0,20	0,40		1,00	0,05		
		0,61	0,20	0,40		1,00	0,05		
		1,10	0,20	0,40		2,00	0,18		
		0,72	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,75	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,83	0,20	0,40		1,00	0,07		
		0,80	0,20	0,40		1,00	0,06		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		6,00	0,20	0,40		1,00	0,48		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		6,00	0,20	0,40		1,00	0,48		
		0,77	0,20	0,40		2,00	0,12		
		0,75	0,20	0,40		1,00	0,06		
		1,10	0,20	0,40		2,00	0,18		
		0,80	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,54	0,20	0,40		1,00	0,04		
		0,56	0,20	0,40		1,00	0,04		
	CAMERINOS HOMBRES								
		0,73	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,67	0,20	0,40		2,00	0,11		
		0,65	0,20	0,40		1,00	0,05		
		1,10	0,20	0,40		2,00	0,18		
		2,10	0,20	0,40		2,00	0,34		
		0,90	0,20	0,40		1,00	0,07		
		0,93	0,20	0,40		1,00	0,07		
	CUARTO DE CONTROL DE LUZ Y SONIDO								
		6,00	0,20	0,40		1,00	0,48		
		0,75	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,76	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,80	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,83	0,20	0,40		1,00	0,07		
	CAMERINOS MUJERES								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		0,77	0,20	0,40		3,00	0,18		
	SERVICIOS HIGIENICOS ACTORES								
		1,08	0,20	0,40		1,00	0,09		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,48	0,20	0,40		1,00	0,04		
		1,06	0,20	0,40		1,00	0,08		
		0,79	0,20	0,40		1,00	0,06		
	DEPOSITO DE UTILERIA								
		0,65	0,20	0,40		1,00	0,05		
		0,90	0,20	0,40		1,00	0,07		
		2,10	0,20	0,40		1,00	0,17		
	ARFEA MESAS								
		2,10	0,20	0,40		1,00	0,17		
		0,75	0,20	0,40		1,00	0,06		
		0,80	0,20	0,40		1,00	0,06		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
		3,59	0,20	0,40		2,00	0,57		
	AREA DE PREPARACION								
		3,70	0,20	0,40		1,00	0,30		
		3,14	0,20	0,40		2,00	0,50		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		4,05	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		8,27	0,20	0,40		1,00	0,66		
		7,02	0,20	0,40		1,00	0,56		
	DESPENSA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		7,00	0,20	0,40		2,00	1,12		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DE SERVICIOS								
		2,51	0,20	0,40		1,00	0,20		
		3,90	0,20	0,40		1,00	0,31		
		1,65	0,20	0,40		1,00	0,13		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,40	0,20	0,40		1,00	0,27		
	CONTROL E INFORMACION								
		3,90	0,20	0,40		1,00	0,31		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AREA DE LIBROS								
		3,90	0,20	0,40		1,00	0,31		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AREA DE LECTURA								
		3,90	0,20	0,40		1,00	0,31		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	LOCKER Y FOTOCOPIAS								
		6,90	0,20	0,40		3,00	1,66		
		2,20	0,20	0,40		3,00	0,53		
		3,00	0,20	0,40		3,00	0,72		
	<b>PLANTA ALTA</b>								
	DIRECTOR GENERAL								
		8,20	0,20	0,40		1,00	0,66		
		5,80	0,20	0,40		2,00	0,93		
		8,16	0,20	0,40		1,00	0,65		
	BAÑO DIRECTOR								
		8,13	0,20	0,40		1,00	0,65		
		5,80	0,20	0,40		2,00	0,93		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	SECRETARIA GENERAL								
		8,08	0,20	0,40		1,00	0,65		
		5,80	0,20	0,40		1,00	0,46		
	DIRECTOR DEP. TEATRO								
		11,92	0,20	0,40		1,00	0,95		
		11,18	0,20	0,40		1,00	0,89		
		5,80	0,20	0,40		1,00	0,46		
		9,72	0,20	0,40		1,00	0,78		
	DIRECTOR DEP. MUSICA								
		9,00	0,20	0,40		1,00	0,72		
		6,28	0,20	0,40		1,00	0,50		
		5,90	0,20	0,40		1,00	0,47		
	DIRECTOR DEP. DANZA								
		6,77	0,20	0,40		1,00	0,54		
		6,07	0,20	0,40		1,00	0,49		
		5,68	0,20	0,40		1,00	0,45		
	SECRETARIA								
		4,28	0,20	0,40		1,00	0,34		
		2,80	0,20	0,40		1,00	0,22		
	SALA DE REUNIONES								
		4,01	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,22	0,20	0,40		1,00	0,18		
		3,47	0,20	0,40		1,00	0,28		
	DEPOSITO								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA ADMINISTRATIVA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AULA TEORICA 1								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		4,60	0,20	0,40		2,00	0,74		
	PASILLO								
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AULA TEORICA 2								
		4,04	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,01	0,20	0,40		1,00	0,16		
		3,26	0,20	0,40		1,00	0,26		
	AULA TEORICA 3								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AULA TEORICA 4								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	LABORATORIO DE TECLADO MUSICAL								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA MUSICA								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		4,60	0,20	0,40		2,00	0,74		
	SALA DE ENSAYO SOLOS CUERDAS								
		4,04	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,34	0,20	0,40		1,00	0,27		
		4,56	0,20	0,40		1,00	0,36		
	SALA INSTRUMENTAL SOLOS VIENTOS								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		5,80	0,20	0,40		2,00	0,93		
	DEPOSITO								
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AULAS TEORICAS								
		3,60	0,20	0,40		1,00	0,29		
		0,73	0,20	0,40		1,00	0,06		
		3,11	0,20	0,40		1,00	0,25		
		7,40	0,20	0,40		1,00	0,59		
		2,24	0,20	0,40		1,00	0,18		
		4,56	0,20	0,40		1,00	0,36		
		4,63	0,20	0,40		1,00	0,37		
	DEPOSITO	2,20	0,20	0,40		1,00	0,18		
		0,85	0,20	0,40		1,00	0,07		
	LABORATORIO DE VIDEO								
		3,80	0,20	0,40		2,00	0,61		
		5,80	0,20	0,40		2,00	0,93		
	LABORATORIO DE COMPUTACION								
		3,60	0,20	0,40		1,00	0,29		
		4,50	0,20	0,40		1,00	0,36		
	PASILLO								
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AULAS TEORICA 1								
		2,38	0,20	0,40		1,00	0,19		
		4,20	0,20	0,40		1,00	0,34		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		4,65	0,20	0,40		1,00	0,37		
		4,96	0,20	0,40		1,00	0,40		
	AULA TEORICA 2								
		5,56	0,20	0,40		1,00	0,44		
		3,50	0,20	0,40		1,00	0,28		
		3,73	0,20	0,40		1,00	0,30		
	AULA TEORICA 3								
		7,25	0,20	0,40		1,00	0,58		
		4,49	0,20	0,40		1,00	0,36		
		4,76	0,20	0,40		1,00	0,38		
	AULA TEORICA 4								
		4,04	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		5,64	0,20	0,40		1,00	0,45		
		4,40	0,20	0,40		1,00	0,35		
	AULA MAQUILLAJE								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	LABORATORIO DE COMPUTACION								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	PASILLO								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DANZA								
		4,01	0,20	0,40		1,00	0,32		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		5,90	0,20	0,40		1,00	0,47		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		4,61	0,20	0,40		1,00	0,37		
	AULA TEORICA 1								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AULA TEORICA 2								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AULA TEORICA 3								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	AULA TEROICA 4								
		4,07	0,20	0,40		1,00	0,33		
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		1,00	0,18		
		3,47	0,20	0,40		1,00	0,28		
	AULA MAQUILLAJE								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		
	LABORATORIO DE COMPUTACION								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		2,20	0,20	0,40		2,00	0,35		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	PASILLO								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		7,00	0,20	0,40		2,00	1,12		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA TEATRO								
		3,80	0,20	0,40		1,00	0,30		
		0,77	0,20	0,40		3,00	0,18		
		2,10	0,20	0,40		1,00	0,17		
	<b>CUBIERTA</b>								
	DIRECCION GENERAL								
		4,04	0,20	0,30		1,00	0,24		
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		3,34	0,20	0,30		1,00	0,20		
		4,56	0,20	0,30		1,00	0,27		
	BAÑO DIRECTOR								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		5,80	0,20	0,30		2,00	0,70		
	SECRETARIA GENERAL								
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	DIRECTOR DEP. TEATRO								
		3,60	0,20	0,30		1,00	0,22		
		0,73	0,20	0,30		1,00	0,04		
		3,11	0,20	0,30		1,00	0,19		
		7,40	0,20	0,30		1,00	0,44		
		2,24	0,20	0,30		1,00	0,13		
		4,56	0,20	0,30		1,00	0,27		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		4,63	0,20	0,30		1,00	0,28		
	DIRECTOR DEP. MUSICA	2,20	0,20	0,30		1,00	0,13		
		0,85	0,20	0,30		1,00	0,05		
	DIRECTOR DEP. DANZA								
		3,80	0,20	0,30		2,00	0,46		
		5,80	0,20	0,30		2,00	0,70		
	SECRETARIA								
		3,60	0,20	0,30		1,00	0,22		
		4,50	0,20	0,30		1,00	0,27		
	SALA DE REUNIONES								
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
		2,38	0,20	0,30		1,00	0,14		
		4,96	0,20	0,30		1,00	0,30		
	DEPOSITO								
		5,56	0,20	0,30		1,00	0,33		
		3,73	0,20	0,30		1,00	0,22		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA ADMINISTRATIVA								
		7,25	0,20	0,30		1,00	0,44		
		4,49	0,20	0,30		1,00	0,27		
		4,76	0,20	0,30		1,00	0,29		
	AULA TEORICA 1								
		4,04	0,20	0,30		1,00	0,24		
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		5,64	0,20	0,30		1,00	0,34		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		4,40	0,20	0,30		1,00	0,26		
	AUL ATEORICA 2								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	AUL ATEORICA 3								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	AULA TEORICA 4								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	LABORATORIO DE TECLADO MUSICAL								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA MUSICA								
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
		4,01	0,20	0,30		1,00	0,24		
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		5,90	0,20	0,30		1,00	0,35		
		4,61	0,20	0,30		1,00	0,28		
	SALA DE ENSAYO SOLOS CUERDAS								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	SALA INSTRUMENTAL SOLOS VIENTOS								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	DEPOSITO								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	AULAS TEORICAS								
		4,07	0,20	0,30		1,00	0,24		
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		1,00	0,13		
		3,47	0,20	0,30		1,00	0,21		
	DEPOSITO								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	LABORATORIO DE VIDEO								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
	LABORATORIO DE COMPUTACION								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		7,00	0,20	0,30		2,00	0,84		
	PASILLO								
		3,40	0,20	0,30		1,00	0,20		
	AULA TEORICA 1								
		3,80	0,20	0,30		2,00	0,46		
		7,30	0,20	0,30		2,00	0,88		
	AULA TEORICA 2								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		0,77	0,20	0,30		3,00	0,14		
		2,10	0,20	0,30		1,00	0,13		
	AULA TEORICA 3								
		1,10	0,20	0,30		1,00	0,07		
		0,75	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,80	0,20	0,30		1,00	0,05		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,71	0,20	0,30		1,00	0,04		
	AULA TEORICA 4								
		0,56	0,20	0,30		1,00	0,03		
		1,10	0,20	0,30		1,00	0,07		
		0,75	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,80	0,20	0,30		1,00	0,05		
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
	AULA MAQUILLAJE								
		6,00	0,20	0,30		1,00	0,36		
		0,75	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,77	0,20	0,30		2,00	0,09		
		0,80	0,20	0,30		1,00	0,05		
		2,10	0,20	0,30		2,00	0,25		
	LABORATORIO DE COMPUTACION								
		0,72	0,20	0,30		1,00	0,04		
		0,73	0,20	0,30		1,00	0,04		
		0,83	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,80	0,20	0,30		1,00	0,05		
		1,10	0,20	0,30		2,00	0,13		
		0,61	0,20	0,30		1,00	0,04		
		0,65	0,20	0,30		1,00	0,04		
	PASILLO								
		0,65	0,20	0,30		1,00	0,04		
		0,61	0,20	0,30		1,00	0,04		
		1,10	0,20	0,30		2,00	0,13		
		0,72	0,20	0,30		1,00	0,04		
		0,75	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,83	0,20	0,30		1,00	0,05		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,80	0,20	0,30		1,00	0,05		
		6,00	0,20	0,30		1,00	0,36		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DANZA								
		6,00	0,20	0,30		1,00	0,36		
		0,77	0,20	0,30		2,00	0,09		
		0,75	0,20	0,30		1,00	0,05		
		1,10	0,20	0,30		2,00	0,13		
		0,80	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,54	0,20	0,30		1,00	0,03		
		0,56	0,20	0,30		1,00	0,03		
	AULA TEORICA 1								
		0,73	0,20	0,30		1,00	0,04		
		0,67	0,20	0,30		2,00	0,08		
		0,65	0,20	0,30		1,00	0,04		
		1,10	0,20	0,30		2,00	0,13		
		2,10	0,20	0,30		2,00	0,25		
		0,90	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,93	0,20	0,30		1,00	0,06		
	AULA TEORICA 2								
		6,00	0,20	0,30		1,00	0,36		
		0,75	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,76	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,80	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,83	0,20	0,30		1,00	0,05		
	AULA TEORICA 3								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		0,77	0,20	0,30		3,00	0,14		
		1,08	0,20	0,30		1,00	0,06		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,48	0,20	0,30		1,00	0,03		
		1,06	0,20	0,30		1,00	0,06		
		0,79	0,20	0,30		1,00	0,05		
	AULA TEORICA 4								
		0,65	0,20	0,30		1,00	0,04		
		0,90	0,20	0,30		1,00	0,05		
		2,10	0,20	0,30		1,00	0,13		
	AULA MAQUILLAJE								
		2,10	0,20	0,30		1,00	0,13		
		0,75	0,20	0,30		1,00	0,05		
		0,80	0,20	0,30		1,00	0,05		
		2,20	0,20	0,30		2,00	0,26		
		3,59	0,20	0,30		2,00	0,43		
	LABORATORIO DE COMPUTACION								
		3,70	0,20	0,30		1,00	0,22		
		3,14	0,20	0,30		2,00	0,38		
	PASILLO								
		4,05	0,20	0,30		1,00	0,24		
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		8,27	0,20	0,30		1,00	0,50		
		7,02	0,20	0,30		1,00	0,42		
	SERVICIO HIGIENICO AREA TEATRO								
		3,80	0,20	0,30		1,00	0,23		
		7,00	0,20	0,30		2,00	0,84		
		2,51	0,20	0,30		1,00	0,15		



**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>3,7</b>	<b>LOSA CASETONADA HoAo H=25CM</b>							<b>1.665,09</b>	<b>m²</b>
					241,81	1,00	241,81		
					1.519,39	1,00	1.519,39		
	menos gradas				7,90	- 2,00	- 15,80		
					30,94	- 1,00	- 30,94		
					22,54	- 1,00	- 22,54		
					13,49	- 1,00	- 13,49		
					13,34	- 1,00	- 13,34		
<b>3,8</b>	<b>MURO DE LADRILLO ECOLOGICO DE CERRAMIENTO</b>							<b>3.488,96</b>	<b>m²</b>
	<b>PLANTA BAJA</b>								
	<b>VESTIBULO AREA ADMINISTRATIVA</b>								
		8,20		3,50		1,00	28,70		
		5,80		3,50		2,00	40,60		
		8,16		3,50		1,00	28,56		
	menos puerta	1,80		2,50		- 1,00	- 4,50		
	menos ventana	3,50		2,80		- 1,00	- 9,80		
	<b>SERVICIOS HIGIENICOS</b>								
		8,13		3,50		1,00	28,46		
		5,80		3,50		2,00	40,60		
	menos puerta	1,80		2,50		- 1,00	- 4,50		
	menos ventana	3,50		2,80		- 1,00	- 9,80		
	<b>JEFE DE BIENESTRA ESTUDIANTIL</b>								
		8,08		3,50		1,00	28,28		
		5,80		3,50		1,00	20,30		
	menos puerta	1,80		2,50		- 1,00	- 4,50		
	menos ventana	3,50		2,80		- 1,00	- 9,80		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	JEFE DE AREA ADMISION								
		11,92		3,50		1,00	41,72		
		11,18		3,50		1,00	39,13		
		5,80		3,50		1,00	20,30		
		9,72		3,50		1,00	34,02		
	menos puerta	3,00		2,50		- 1,00	- 7,50		
	menos ventana	3,00		2,80		- 2,00	- 16,80		
	JEFE DE AREA PRODUCCION								
		9,00		3,50		1,00	31,50		
		6,28		3,50		1,00	21,98		
		5,90		3,50		1,00	20,65		
	menos puerta	1,60		2,50		- 1,00	- 4,00		
	menos ventana	3,00		2,80		- 1,00	- 8,40		
	SECRETARIA								
		6,77		3,50		1,00	23,70		
		6,07		3,50		1,00	21,25		
		5,68		3,50		1,00	19,88		
	menos puerta	1,60		2,50		- 1,00	- 4,00		
	menos ventana	2,00		2,80		- 2,00	- 11,20		
	SALA DE PROFESORES								
		4,28		3,50		1,00	14,98		
		2,80		3,50		1,00	9,80		
	SALA DE DESCANSO								
		4,01		3,50		1,00	14,04		
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,22		3,50		1,00	7,77		
		3,47		3,50		1,00	12,15		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	VESTIBULO AREA ACDEMICA MUSICA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	TALLER INSTRUMENTAL CUERDAS								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		4,60		3,50		2,00	32,20		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,20		2,80		- 1,00	- 6,16		
	DEPOSITO								
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	1,60		2,50		- 2,00	- 8,00		
	TALLER INSTRUMENTAL VIENTOS								
		4,04		3,50		1,00	14,14		
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,01		3,50		1,00	7,04		
		3,26		3,50		1,00	11,41		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	DEPOSITO								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	TALLER INSTRUMNETAL PERCUSION								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	SALA CORAL BACK GROUND								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,80		2,50		- 1,00	- 2,00		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
	SALA CORAL CORISTA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		4,60		3,50		2,00	32,20		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,20		2,80		- 1,00	- 6,16		
	DEPOSITO								
		4,04		3,50		1,00	14,14		
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		3,34		3,50		1,00	11,69		
		4,56		3,50		1,00	15,96		
	menos puerta	1,00		2,50		- 1,00	- 2,50		
	menos ventana	3,00		2,80		- 1,00	- 8,40		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	SALA INSTRUMENTAL SOLOS								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		5,80		3,50		2,00	40,60		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,40		2,80		- 4,00	- 15,68		
	DEPOSITO								
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA MUSICA								
		3,60		3,50		1,00	12,60		
		0,73		3,50		1,00	2,56		
		3,11		3,50		1,00	10,89		
		7,40		3,50		1,00	25,90		
		2,24		3,50		1,00	7,84		
		4,56		3,50		1,00	15,96		
		4,63		3,50		1,00	16,21		
	menos puerta	0,90		2,50		- 3,00	- 6,75		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,00		2,80		- 1,00	- 5,60		
	GRADAS	2,20		3,50		1,00	7,70		
		0,85		3,50		1,00	2,98		
	VESTIBULO AREA DANZA								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		5,80		3,50		2,00	40,60		
	menos puerta	1,00		2,50		- 1,00	- 2,50		
	menos ventana	1,40		2,80		- 2,00	- 7,84		
	TALLER GRUPAL								
		3,60		3,50		1,00	12,60		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		4,50		3,50		1,00	15,75		
	menos puerta	1,00		2,50		- 1,00	- 2,50		
	menos ventana	1,40		2,80		- 1,00	- 3,92		
	DEPOSITO								
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	SALA DE ENSAYO FLEXIBLE								
		2,38		3,50		1,00	8,33		
		4,20		3,50		1,00	14,70		
		4,65		3,50		1,00	16,28		
		4,96		3,50		1,00	17,36		
	menos puerta	1,00		2,50		- 1,00	- 2,50		
	menos ventana	2,00		2,80		- 1,00	- 5,60		
		0,80		2,80		- 1,00	- 2,24		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DANZA								
		5,56		3,50		1,00	19,46		
		3,50		3,50		1,00	12,25		
		3,73		3,50		1,00	13,06		
	menos puerta	1,00		2,50		- 1,00	- 2,50		
	menos ventana	2,00		2,80		- 1,00	- 5,60		
	VESTIBULO AREA ACADEMICA TEATRO								
		7,25		3,50		1,00	25,38		
		4,49		3,50		1,00	15,72		
		4,76		3,50		1,00	16,66		
	menos puerta	1,00		2,50		- 1,00	- 2,50		
	menos ventana	1,40		2,80		- 2,00	- 7,84		
	VESTIBULO CAJA NEGRA								
		4,04		3,50		1,00	14,14		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		5,64		3,50		1,00	19,74		
		4,40		3,50		1,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,20				- 1,00	- 2,20		
	SERVICIOS HIGIENICOS CAJA NEGRA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,80		2,50		- 1,00	- 2,00		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
	DEPOSITO								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA ACADEMICA TEATRO								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60				- 1,00	- 1,60		
	DEPOSITO UTILERIA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	DEPOSITO LIMPIEZA								
		2,20		3,50		2,00	15,40		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

<b>NRO.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>LARGO (m)</b>	<b>ANCHO (m)</b>	<b>ALTO (m)</b>	<b>AREA (m2)</b>	<b>PARTES IGUALES</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>UNIDAD</b>
	menos puerta	1,60		2,50		- 2,00	- 8,00		
	<b>BUTACAS</b>								
		4,01		3,50		1,00	14,04		
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		5,90		3,50		1,00	20,65		
		4,61		3,50		1,00	16,14		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	2,20		2,80		- 1,00	- 6,16		
		1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
	<b>AREA DE ESPERA A ESCENA</b>								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60				- 1,00	- 1,60		
	<b>CAMERINOS HOMBRES</b>								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	<b>CAMERINOS MUJERES</b>								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60				- 1,00	- 1,60		
	<b>DEPOSITO DE UTILERIA</b>								
		4,07		3,50		1,00	14,25		
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		1,00	7,70		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,47		3,50		1,00	12,15		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	CABINA DE CONTROL DE LUZ Y SONIDO								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	VESTIBULO AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	TAQUILLA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		7,00		3,50		2,00	49,00		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	4,30		2,80		- 1,00	- 12,04		
	GUARDA ROPA								
		3,40		3,50		1,00	11,90		
	menos ventana	3,35		2,80		- 1,00	- 9,38		
	KIOSCO								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		7,30		3,50		2,00	51,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	5,00		2,80		- 1,00	- 14,00		
	AREA DE DESCANSO								
		3,80		3,50		1,00	13,30		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,77		3,50		3,00	8,09		
		2,10		3,50		1,00	7,35		
	menos puerta	1,40		2,50		- 1,00	- 3,50		
	AREA BUTACAS								
		1,10		3,50		1,00	3,85		
		0,75		3,50		1,00	2,63		
		0,80		3,50		1,00	2,80		
		0,71		3,50		1,00	2,49		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		0,56		3,50		1,00	1,96		
		1,10		3,50		1,00	3,85		
		0,75		3,50		1,00	2,63		
		0,80		3,50		1,00	2,80		
		3,80		3,50		1,00	13,30		
	menos puerta	1,40		2,50		- 1,00	- 3,50		
	ESCENARIO								
		6,00		3,50		1,00	21,00		
		0,75		3,50		1,00	2,63		
		0,77		3,50		2,00	5,39		
		0,80		3,50		1,00	2,80		
		2,10		3,50		2,00	14,70		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		0,72		3,50		1,00	2,52		
		0,73		3,50		1,00	2,56		
		0,83		3,50		1,00	2,91		
		0,80		3,50		1,00	2,80		
		1,10		3,50		2,00	7,70		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,61		3,50		1,00	2,14		
		0,65		3,50		1,00	2,28		
	CAMERINOS HOMBRES								
		0,65		3,50		1,00	2,28		
		0,61		3,50		1,00	2,14		
		1,10		3,50		2,00	7,70		
		0,72		3,50		1,00	2,52		
		0,75		3,50		1,00	2,63		
		0,83		3,50		1,00	2,91		
		0,80		3,50		1,00	2,80		
		6,00		3,50		1,00	21,00		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	CAMERINOS MUJERES								
		6,00		3,50		1,00	21,00		
		0,77		3,50		2,00	5,39		
		0,75		3,50		1,00	2,63		
		1,10		3,50		2,00	7,70		
		0,80		3,50		1,00	2,80		
		0,54		3,50		1,00	1,89		
		0,56		3,50		1,00	1,96		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	CUARTO DE CONTROL DE LUZ Y SONIDO								
		0,73		3,50		1,00	2,56		
		0,67		3,50		2,00	4,69		
		0,65		3,50		1,00	2,28		
		1,10		3,50		2,00	7,70		
		2,10		3,50		2,00	14,70		
		0,90		3,50		1,00	3,15		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		0,93		3,50		1,00	3,26		
	SERVICIOS HIGIENICOS ACTORES								
		6,00		3,50		1,00	21,00		
		0,75		3,50		1,00	2,63		
		0,76		3,50		1,00	2,66		
		0,80		3,50		1,00	2,80		
		0,83		3,50		1,00	2,91		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	DEPOSITO DE UTILERIA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		0,77		3,50		3,00	8,09		
	menos puerta	1,40		3,50		- 1,00	- 4,90		
	AREA MESAS								
		1,08		3,50		1,00	3,78		
		0,48		3,50		1,00	1,68		
		1,06		3,50		1,00	3,71		
		0,79		3,50		1,00	2,77		
	AREA DE PREPARACION								
		0,65		3,50		1,00	2,28		
		0,90		3,50		1,00	3,15		
		2,10		3,50		1,00	7,35		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		2,10		3,50		1,00	7,35		
		0,75		3,50		1,00	2,63		
		0,80		3,50		1,00	2,80		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
		3,59		3,50		2,00	25,13		
	menos puerta	0,65		2,50		- 1,00	- 1,63		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	DESPENSA								
		3,70		3,50		1,00	12,95		
		3,14		3,50		2,00	21,98		
	menos puerta	0,65		2,50		- 2,00	- 3,25		
	menos ventana	1,00		2,80		- 1,00	- 2,80		
		1,50		2,80		- 1,00	- 4,20		
	SERVICIOS HIGIENIOS AREA DE SERVICIOS								
		4,05		3,50		1,00	14,18		
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		8,27		3,50		1,00	28,95		
		7,02		3,50		1,00	24,57		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	3,30		2,80		- 1,00	- 9,24		
	CONSTROL E INFORMACION								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		7,00		3,50		2,00	49,00		
		0,90		3,50		- 2,00	- 6,30		
		3,30		3,50		- 1,00	- 11,55		
	AREA DE LIBROS								
		2,51		3,50		1,00	8,79		
		3,90		3,50		1,00	13,65		
		1,65		3,50		1,00	5,78		
		3,40		3,50		1,00	11,90		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	3,40		2,80		- 1,00	- 9,52		
	AREA DE LECTURA								
		3,90		3,50		1,00	13,65		
		2,20		3,50		2,00	15,40		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	LOCKER Y FOTOCOPIAS								
		3,90		3,50		1,00	13,65		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,60				- 1,00	- 1,60		
	<b>PRIMER PISO</b>								
	DIRECCION GENERAL								
		7,88		3,20		1,00	25,22		
		5,61		3,20		2,00	35,90		
		4,08		3,20		1,00	13,06		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		4,40		3,20		1,00	14,08		
		1,91		3,20		2,00	12,22		
		0,91		3,20		1,00	2,91		
		1,58		3,20		1,00	5,06		
		1,34		3,20		1,00	4,29		
	menos ventana	6,00		2,80		- 1,00	- 16,80		
		1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
	<b>BAÑO DIRECTOR</b>								
		5,61		3,20		1,00	17,95		
		4,50		3,20		1,00	14,40		
		1,91		3,20		1,00	6,11		
		1,58		3,20		1,00	5,06		
	menos ventana	4,00		2,80		- 1,00	- 11,20		
	<b>SECRETARIA GENERAL</b>								
		6,60		3,20		1,00	21,12		
		7,26		3,20		1,00	23,23		
		6,20		3,20		1,00	19,84		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	4,00		2,80		- 1,00	- 11,20		
	<b>DIRECTOR DEP. TEATRO</b>								
		11,84		3,20		1,00	37,89		
		5,37		3,20		1,00	17,18		
		5,72		3,20		1,00	18,30		
		9,95		3,20		1,00	31,84		
	menos ventana	5,20		2,80		- 1,00	- 14,56		
	menos puerta	0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	<b>DIRECTOR DEP. MUSICA</b>								
		6,00		3,20		1,00	19,20		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		8,51		3,20		1,00	27,23		
		1,82		3,20		1,00	5,82		
		6,12		3,20		1,00	19,58		
		12,51		3,20		1,00	40,03		
	menos puerta	0,80		2,50		- 1,00	- 2,00		
		0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	menos ventana	1,00		2,80		- 1,00	- 2,80		
		4,00				- 1,00	- 4,00		
		4,50				- 1,00	- 4,50		
	DIRECTOR DEP. DANZA								
		1,85		3,20		1,00	5,92		
		4,37		3,20		1,00	13,98		
		2,30		3,20		1,00	7,36		
		5,01		3,20		1,00	16,03		
	menos puerta	0,80		2,50		- 1,00	- 2,00		
		0,90		2,50		- 1,00	- 2,25		
	SECRETARIA								
		10,05		3,20		2,00	64,32		
		3,07		3,20		3,00	29,47		
	menos puerta	0,90		2,50		- 3,00	- 6,75		
	SALA DE REUNIONES								
		4,94		3,20		5,00	79,04		
		1,60		3,20		2,00	10,24		
		10,04		3,20		1,00	32,13		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		2,74		3,20		1,00	8,77		
		2,75		3,20		1,00	8,80		
	menos puerta	1,00		2,50		- 6,00	- 15,00		
	menos ventana	2,50		2,80		- 4,00	- 28,00		
	DEPOSITO								
		0,96		3,20		2,00	6,14		
		2,43		3,20		2,00	15,55		
		2,63		3,20		1,00	8,42		
		6,90		3,20		1,00	22,08		
	menos puerta	0,80		2,50		- 2,00	- 4,00		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA ADMINISTRACION								
		1,93		3,20		1,00	6,18		
		3,24		3,20		1,00	10,37		
		1,69		3,20		1,00	5,41		
		2,04		3,20		1,00	6,53		
		14,79		3,20		1,00	47,33		
		13,32		3,20		1,00	42,62		
	menos puerta	0,80		2,50		- 2,00	- 4,00		
	menos ventana	10,30		2,80		- 1,00	- 28,84		
	AULA TEORICA 1								
		12,05		3,20		1,00	38,56		
		14,49		3,20		1,00	46,37		
		2,87		3,20		1,00	9,18		
	menos ventana	4,00		2,80		- 2,00	- 22,40		
	AULA TEORICA 2								
		13,25		3,20		1,00	42,40		
		2,67		3,20		1,00	8,54		
	menos puerta	1,60		2,50		- 1,00	- 4,00		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	menos ventana	3,30		2,80		- 1,00	- 9,24		
	AULA TEORICA 3								
		12,2		3,20		1,00	39,04		
		17,08		3,20		1,00	54,66		
		5,19		3,20		4,00	66,43		
	menos puerta	1		2,50		- 3,00	- 7,50		
	menos ventana	9,8		2,80		- 1,00	- 27,44		
		3,4				- 1,00	- 3,40		
	AULA TEORICA 4								
		6,16		3,20		1,00	19,71		
		8,39		3,20		1,00	26,85		
		5,94		3,20		1,00	19,01		
		8,59		3,20		1,00	27,49		
		8,25		3,20		1,00	26,40		
		13,61		3,20		1,00	43,55		
		2,44		3,20		1,00	7,81		
	menos puerta	1		2,50		- 5,00	- 12,50		
		1,6		2,50		- 1,00	- 4,00		
	menos ventana	3		2,80		- 2,00	- 16,80		
		5,7		2,80		- 1,00	- 15,96		
	LABORATORIO DE TECLADO MUSICAL								
		10,94		3,20		1,00	35,01		
		2,3		3,20		1,00	7,36		
		5,8		3,20		1,00	18,56		
		3,6		3,20		1,00	11,52		
		9,4		3,20		1,00	30,08		
		1,13		3,20		1,00	3,62		
		9,66		3,20		1,00	30,91		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD	
		4,55		3,20		1,00	14,56			
		12,74		3,20		1,00	40,77			
	menos puerta	0,9		2,50		- 2,00	- 4,50			
	menos ventana	1,4		2,80		- 6,00	- 23,52			
		3		2,80		- 1,00	- 8,40			
		1,8		2,80		- 1,00	- 5,04			
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA MUSICA									
		7,67		3,20		1,00	24,54			
		2,94		3,20		1,00	9,41			
		3,47		3,20		1,00	11,10			
		3,56		3,20		1,00	11,39			
		5,79		3,20		1,00	18,53			
		12,97		3,20		1,00	41,50			
		3,6		3,20		1,00	11,52			
		6,02		3,20		1,00	19,26			
		14,33		3,20		1,00	45,86			
	menos puerta	0,9		2,50		- 3,00	- 6,75			
	menos ventana	1,4		2,80		- 6,00	- 23,52			
		3		2,80		- 2,00	- 16,80			
<b>3,9</b>	<b>REVOQUE EXTERIOR DE CEMENTO</b>								<b>1.498,40</b>	<b>m²</b>
	PLANTA BAJA									
		4,01		4,00		1,00	16,04			
		2,20		4,00		1,00	8,80			
		4,04		4,00		1,00	16,16			
		12,17		4,00		1,00	48,68			
		9,81		4,00		1,00	39,24			
		15,74		4,00		1,00	62,96			

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	menos puerta	1,60		2,50		- 2,00	- 8,00		
	menos ventana	1,60		2,80		- 6,00	- 26,88		
		1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,20		2,80		- 2,00	- 12,32		
		1,80		2,80		- 2,00	- 10,08		
		8,20		4,00		1,00	32,80		
		8,08		4,00		1,00	32,32		
		18,20		4,00		2,00	145,60		
	menos puerta	1,80		2,50		- 3,00	- 13,50		
	menos ventana	3,50		2,80		- 3,00	- 29,40		
		22,11		4,00		1,00	88,44		
		11,92		4,00		1,00	47,68		
		5,80		4,00		1,00	23,20		
		17,37		4,00		1,00	69,48		
		2,80		4,00		1,00	11,20		
	menos puerta	3,00		2,50		- 1,00	- 7,50		
		1,60		2,50		- 2,00	- 8,00		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	menos ventana	3,00		2,80		- 3,00	- 25,20		
		2,00		2,80		- 2,00	- 11,20		
		9,73		4,00		1,00	38,92		
		22,85		4,00		1,00	91,40		
		14,32		4,00		1,00	57,28		
		7,67		4,00		1,00	30,68		
		0,63		4,00		1,00	2,52		
		2,13		4,00		1,00	8,52		
		5,80		4,00		1,00	23,20		
		4,04		4,00		1,00	16,16		
	menos puerta	1,00		2,50		- 4,00	- 10,00		
	menos ventana	3,00		2,80		- 1,00	- 8,40		
		1,40		2,80		- 10,00	- 39,20		
		2,00		2,80		- 3,00	- 16,80		
		0,80		2,80		- 1,00	- 2,24		
		1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		15,74		4,00		1,00	62,96		
		9,76		4,00		1,00	39,04		
		12,17		4,00		1,00	48,68		
		4,01		4,00		1,00	16,04		
		2,20		4,00		1,00	8,80		
		0,80		4,00		1,00	3,20		
		4,04		4,00		1,00	16,16		
	menos puerta	1,60		2,50		- 2,00	- 8,00		
	menos ventana	1,80		2,80		- 3,00	- 15,12		
		2,20		2,80		- 2,00	- 12,32		
		1,60		2,80		- 6,00	- 26,88		
		4,07		4,00		1,00	16,28		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD	
		25,70		4,00		1,00	102,80			
		3,80		4,00		1,00	15,20			
		3,34		4,00		1,00	13,36			
		14,80		4,00		1,00	59,20			
		3,40		4,00		1,00	13,60			
		1,95		4,00		1,00	7,80			
		7,60		4,00		1,00	30,40			
		25,37		4,00		1,00	101,48			
		4,05		4,00		1,00	16,20			
	menos puerta	1,60		2,50		- 2,00	- 8,00			
		0,90		2,50		- 2,00	- 4,50			
	menos ventana	1,60		2,80		- 6,00	- 26,88			
		3,30		2,80		- 2,00	- 18,48			
		3,35		2,80		- 1,00	- 9,38			
		4,30		2,80		- 1,00	- 12,04			
		5,00		2,80		- 1,00	- 14,00			
		3,10		2,80		- 2,00	- 17,36			
		1,00		2,80		- 1,00	- 2,80			
		1,50		2,80		- 1,00	- 4,20			
		3,40		2,80		- 1,00	- 9,52			
	PRIMER PISO									
		9,66		3,50		1,00	33,81			
		22,85		3,50		1,00	79,98			
		14,33		3,50		1,00	50,16			
		7,67		3,50		1,00	26,85			
		10,94		3,50		1,00	38,29			
	menos ventana	3,00		2,80		- 3,00	- 25,20			
		1,40		2,80		- 12,00	- 47,04			

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		1,80		2,80		- 2,00	- 10,08		
		1,85		3,50		1,00	6,48		
		2,30		3,50		1,00	8,05		
		14,48		3,50		1,00	50,68		
		25,56		3,50		1,00	89,46		
		14,47		3,50		1,00	50,65		
		5,34		3,50		1,00	18,69		
		14,79		3,50		1,00	51,77		
		13,52		3,50		1,00	47,32		
		13,61		3,50		1,00	47,64		
		25,87		3,50		1,00	90,55		
		14,49		3,50		1,00	50,72		
		0,85		3,50		1,00	2,98		
	menos ventana	4,00		2,80		- 6,00	- 67,20		
		1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		6,00		2,80		- 1,00	- 16,80		
		5,20		2,80		- 1,00	- 14,56		
		1,00		2,80		- 1,00	- 2,80		
		4,50		2,80		- 1,00	- 12,60		
		10,30		2,80		- 1,00	- 28,84		
		3,00		2,80		- 2,00	- 16,80		
		5,70		2,80		- 1,00	- 15,96		
		3,40		2,80		- 1,00	- 9,52		
		9,80		2,80		- 1,00	- 27,44		
<b>3,10</b>	<b>REVOQUE INTERIOR DE YESO</b>							<b>5.842,17</b>	<b>m²</b>
	<b>PLANTA BAJA</b>								
	VESTIBULO AREA ADMINISTRATIVA								
		8,20		3,50		1,00	28,70		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		5,80		3,50		3,00	60,90		
		8,16		3,50		2,00	57,12		
	menos puerta	1,80		2,50		- 1,00	- 4,50		
	menos ventana	3,50		2,80		- 1,00	- 9,80		
	SERVICIOS HIGIENICOS								
		8,13		3,50		2,00	56,91		
		5,80		3,50		3,00	60,90		
	menos puerta	1,80		2,50		- 1,00	- 4,50		
	menos ventana	3,50		2,80		- 1,00	- 9,80		
	JEFE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL								
		8,08		3,50		1,00	28,28		
		5,80		3,50		2,00	40,60		
	menos puerta	1,80		2,50		- 1,00	- 4,50		
	menos ventana	3,50		2,80		- 1,00	- 9,80		
	JEFE DE AREA ADMISION								
		11,92		3,50		1,00	41,72		
		11,18		3,50		2,00	78,26		
		5,80		3,50		1,00	20,30		
		9,72		3,50		1,00	34,02		
	menos puerta	3,00		2,50		- 1,00	- 7,50		
	menos ventana	3,00		2,80		- 1,00	- 8,40		
	JEFE DE AREA PRODUCCION								
		9,00		3,50		2,00	63,00		
		6,28		3,50		1,00	21,98		
		5,90		3,50		1,00	20,65		
	menos puerta	1,60		2,50		- 1,00	- 4,00		
	menos ventana	3,00		2,80		- 1,00	- 8,40		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	SECRETARIA								
		6,77		3,50		1,00	23,70		
		6,07		3,50		1,00	21,25		
		5,68		3,50		1,00	19,88		
	menos puerta	1,60		2,50		- 1,00	- 4,00		
	menos ventana	2,00		2,80		- 2,00	- 11,20		
	SALA DE PROFESORES								
		4,28		3,50		1,00	14,98		
		2,80		3,50		1,00	9,80		
	SALA DE DESCANSO								
		4,01		3,50		1,00	14,04		
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,22		3,50		1,00	7,77		
		3,47		3,50		2,00	24,29		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	VESTIBULO AREA ACADEMICA MUSICA								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		4,00	30,80		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 2,00	- 8,96		
	TALLER INSTRUMENTAL CUERDAS								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	DEPOSITO								
		3,80		3,50		1,00	13,30		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		4,60		3,50		3,00	48,30		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,20		2,80		- 1,00	- 6,16		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	1,60		2,50		- 2,00	- 8,00		
	TALLER INSTRUMENTAL VIENTOS								
		4,04		3,50		1,00	14,14		
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,01		3,50		2,00	14,07		
		3,26		3,50		1,00	11,41		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	DEPOSITO								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	TALLER INSTRUMENTAL PERCUSION								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	SALA CORAL BACK GROUND								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,80		2,50		- 2,00	- 4,00		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
	SALA CORAL CORISTA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		4,60		3,50		3,00	48,30		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,20		2,80		- 1,00	- 6,16		
	DEPOSITO								
		4,04		3,50		1,00	14,14		
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		3,34		3,50		1,00	11,69		
		4,56		3,50		1,00	15,96		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	menos ventana	3,00		2,80		- 1,00	- 8,40		
	SALA INSTRUMENTAL SOLOS								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		5,80		3,50		3,00	60,90		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,40		2,80		- 4,00	- 15,68		
	DEPOSITO								
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	SERVICIOS HIGIENICOS MUSICA								
		3,60		3,50		1,00	12,60		
		0,73		3,50		1,00	2,56		
		3,11		3,50		1,00	10,89		
		7,40		3,50		1,00	25,90		
		2,24		3,50		2,00	15,68		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		4,56		3,50		2,00	31,92		
		4,63		3,50		2,00	32,41		
	menos puerta	0,90		2,50		- 6,00	- 13,50		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,00		2,80		- 1,00	- 5,60		
	GRADAS	2,20		3,50		2,00	15,40		
		0,85		3,50		2,00	5,95		
	VESTIBULO AREA DANZA								
		3,80		3,50		4,00	53,20		
		5,80		3,50		4,00	81,20		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	menos ventana	1,40		2,80		- 4,00	- 15,68		
	TALLER GRUPAL								
		3,60		3,50		3,00	37,80		
		4,50		3,50		2,00	31,50		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	menos ventana	1,40		2,80		- 2,00	- 7,84		
	SALA DE ENSAYO FLEXIBLE								
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	SERVICIOS HIGIENICOS DANZA								
		2,38		3,50		1,00	8,33		
		4,20		3,50		2,00	29,40		
		4,65		3,50		2,00	32,55		
		4,96		3,50		1,00	17,36		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	menos ventana	2,00		2,80		- 1,00	- 5,60		
		0,80		2,80		- 1,00	- 2,24		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	VESTIBULO AREA ACADEMICA TEATRO								
		5,56		3,50		2,00	38,92		
		3,50		3,50		2,00	24,50		
		3,73		3,50		1,00	13,06		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	menos ventana	2,00		2,80		- 1,00	- 5,60		
	VESTIBULO CAJA NEGRA								
		7,25		3,50		1,00	25,38		
		4,49		3,50		2,00	31,43		
		4,76		3,50		1,00	16,66		
	menos puerta	1,00		2,50		- 2,00	- 5,00		
	menos ventana	1,40		2,80		- 2,00	- 7,84		
	SERVICIOS HIGIENICOS CAJA NEGRA								
		4,04		3,50		1,00	14,14		
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		5,64		3,50		1,00	19,74		
		4,40		3,50		2,00	30,80		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
		2,20				- 1,00	- 2,20		
	DEPOSITO								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		2,00	15,40		
	menos puerta	0,80		2,50		- 2,00	- 4,00		
	menos ventana	1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
	SERVICIOS HIGIENICOS TEATRO								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	DEPOSITO UTILERIA								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60				- 1,00	- 1,60		
	DEPOSITO LIMPIEZA								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	BUTACAS								
		4,01		3,50		1,00	14,04		
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		5,90		3,50		2,00	41,30		
		4,61		3,50		2,00	32,27		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	2,20		2,80		- 1,00	- 6,16		
		1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60				- 1,00	- 1,60		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	CAMERINOS HOMBRES								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	CAMERINOS MUJERES								
		3,80		3,50		1,00	13,30		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60				- 1,00	- 1,60		
	DEPOSITO UTILERIA								
		4,07		3,50		1,00	14,25		
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		1,00	7,70		
		3,47		3,50		2,00	24,29		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	CABINA DE CONTROL DE LUZ Y SONIDO								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	VESTIBULO AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	TAQUILLA								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		7,00		3,50		3,00	73,50		
	menos puerta	0,90		2,50		- 3,00	- 6,75		
	menos ventana	4,30		2,80		- 1,00	- 12,04		
	GRADAS								
		3,40		3,50		1,00	11,90		
	menos ventana	3,35		2,80		- 1,00	- 9,38		
	GUARDA ROPA								
		3,80		3,50		3,00	39,90		
		7,30		3,50		3,00	76,65		
	menos puerta	0,90		2,50		- 3,00	- 6,75		
	menos ventana	5,00		2,80		- 1,00	- 14,00		
	KIOSCO								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		0,77		3,50		6,00	16,17		
		2,10		3,50		2,00	14,70		
	menos puerta	1,40		2,50		- 2,00	- 7,00		
	AREA DE DESCANSO								
		1,10		3,50		2,00	7,70		
		0,75		3,50		2,00	5,25		
		0,80		3,50		2,00	5,60		
		0,71		3,50		2,00	4,97		
	AREA BUTACAS								
		0,56		3,50		2,00	3,92		
		1,10		3,50		2,00	7,70		
		0,75		3,50		2,00	5,25		
		0,80		3,50		2,00	5,60		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,80		3,50		2,00	26,60		
	menos puerta	1,40		2,50		- 2,00	- 7,00		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DE EXPRESION ARTISTICA								
		6,00		3,50		2,00	42,00		
		0,75		3,50		2,00	5,25		
		0,77		3,50		4,00	10,78		
		0,80		3,50		2,00	5,60		
		2,10		3,50		4,00	29,40		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	ESCENARIO								
		0,72		3,50		2,00	5,04		
		0,73		3,50		2,00	5,11		
		0,83		3,50		2,00	5,81		
		0,80		3,50		2,00	5,60		
		1,10		3,50		4,00	15,40		
		0,61		3,50		2,00	4,27		
		0,65		3,50		2,00	4,55		
	AREA DE ESPERA A ESCENA								
		0,65		3,50		2,00	4,55		
		0,61		3,50		2,00	4,27		
		1,10		3,50		4,00	15,40		
		0,72		3,50		2,00	5,04		
		0,75		3,50		2,00	5,25		
		0,83		3,50		2,00	5,81		
		0,80		3,50		2,00	5,60		
		6,00		3,50		2,00	42,00		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	CAMERINOS HOMBRES								
		6,00		3,50		2,00	42,00		
		0,77		3,50		4,00	10,78		
		0,75		3,50		2,00	5,25		
		1,10		3,50		4,00	15,40		
		0,80		3,50		2,00	5,60		
		0,54		3,50		2,00	3,78		
		0,56		3,50		2,00	3,92		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	CUARTO DE CONTROL DE LUZ Y SONIDO								
		0,73		3,50		2,00	5,11		
		0,67		3,50		4,00	9,38		
		0,65		3,50		2,00	4,55		
		1,10		3,50		4,00	15,40		
		2,10		3,50		4,00	29,40		
		0,90		3,50		2,00	6,30		
		0,93		3,50		2,00	6,51		
	CAMERINOS MUJERES								
		6,00		3,50		2,00	42,00		
		0,75		3,50		2,00	5,25		
		0,76		3,50		2,00	5,32		
		0,80		3,50		2,00	5,60		
		0,83		3,50		2,00	5,81		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	SERVICIOS HIGIENICOS ACTORES								
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		0,77		3,50		6,00	16,17		
	menos puerta	1,40		3,50		- 2,00	- 9,80		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	DEPOSITO DE UTILERIA								
		1,08		3,50		2,00	7,56		
		0,48		3,50		2,00	3,36		
		1,06		3,50		2,00	7,42		
		0,79		3,50		2,00	5,53		
	AREA MESAS								
		0,65		3,50		2,00	4,55		
		0,90		3,50		2,00	6,30		
		2,10		3,50		2,00	14,70		
	AREA DE PREPARACION								
		2,10		3,50		2,00	14,70		
		0,75		3,50		2,00	5,25		
		0,80		3,50		2,00	5,60		
		2,20		3,50		4,00	30,80		
		3,59		3,50		4,00	50,26		
	menos puerta	0,65		2,50		- 2,00	- 3,25		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA								
		3,70		3,50		1,00	12,95		
		3,14		3,50		4,00	43,96		
	menos puerta	0,65		2,50		- 4,00	- 6,50		
	menos ventana	1,00		2,80		- 1,00	- 2,80		
		1,50		2,80		- 1,00	- 4,20		
	DESPENSA								
		4,05		3,50		1,00	14,18		
		3,80		3,50		2,00	26,60		
		8,27		3,50		2,00	57,89		
		7,02		3,50		1,00	24,57		
	menos puerta	0,90		2,50		- 3,00	- 6,75		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	menos ventana	3,30		2,80		- 1,00	- 9,24		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA DE SERVICIOS								
		2,51		3,50		2,00	17,57		
		3,90		3,50		2,00	27,30		
		1,65		3,50		2,00	11,55		
		3,40		3,50		1,00	11,90		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	3,40		2,80		- 1,00	- 9,52		
	CONTROL E INFORMACION								
		3,90		3,50		2,00	27,30		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	AREA DE LECTURA								
		3,90		3,50		2,00	27,30		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60				- 1,00	- 1,60		
	LOCKER Y FOTOCOPIAS								
		3,90		3,50		1,00	13,65		
		2,20		3,50		3,00	23,10		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,60		2,80		- 1,00	- 4,48		
	<b>PRIMER PISO</b>								
	DIRECCION GENERAL								
		7,88		3,20		1,00	25,22		
		5,61		3,20		4,00	71,81		
		4,08		3,20		1,00	13,06		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

<b>NRO.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>LARGO (m)</b>	<b>ANCHO (m)</b>	<b>ALTO (m)</b>	<b>AREA (m2)</b>	<b>PARTES IGUALES</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>UNIDAD</b>
		4,40		3,20		1,00	14,08		
		1,91		3,20		4,00	24,45		
		0,91		3,20		2,00	5,82		
		1,58		3,20		2,00	10,11		
		1,34		3,20		2,00	8,58		
	menos ventana	6,00		2,80		- 1,00	- 16,80		
		1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	BAÑO DIRECTOR								
		5,61		3,20		2,00	35,90		
		4,50		3,20		1,00	14,40		
		1,91		3,20		2,00	12,22		
		1,58		3,20		2,00	10,11		
	menos ventana	4,00		2,80		- 1,00	- 11,20		
	SECRETARIA GENERAL								
		11,84		3,20		1,00	37,89		
		5,37		3,20		2,00	34,37		
		5,72		3,20		1,00	18,30		
		9,95		3,20		2,00	63,68		
	menos ventana	5,20		2,80		- 1,00	- 14,56		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	DIRECTOR DEP. TEATRO								
		6,60		3,20		1,00	21,12		
		7,26		3,20		2,00	46,46		
		6,20		3,20		2,00	39,68		
	menos puerta	0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	4,00		2,80		- 1,00	- 11,20		
	DIRECTOR DEP. MUSICA								
		6,00		3,20		2,00	38,40		
		8,51		3,20		1,00	27,23		
		1,82		3,20		2,00	11,65		
		6,12		3,20		2,00	39,17		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		12,51		3,20		2,00	80,06		
	menos puerta	0,80		2,50		- 2,00	- 4,00		
		0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	menos ventana	1,00		2,80		- 1,00	- 2,80		
		4,00				- 1,00	- 4,00		
		4,50				- 1,00	- 4,50		
	<b>DIRECTOR DEP. DANZA</b>								
		1,85		3,20		1,00	5,92		
		4,37		3,20		2,00	27,97		
		2,30		3,20		1,00	7,36		
		5,01		3,20		2,00	32,06		
	menos puerta	0,80		2,50		- 2,00	- 4,00		
		0,90		2,50		- 2,00	- 4,50		
	<b>SECRETARIA</b>								
		10,05		3,20		4,00	128,64		
		3,07		3,20		6,00	58,94		
	menos puerta	0,90		2,50		- 6,00	- 13,50		
	<b>SALA DE REUNIONES</b>								
		4,94		3,20		10,00	158,08		
		1,60		3,20		4,00	20,48		
		10,04		3,20		2,00	64,26		
		2,74		3,20		2,00	17,54		
		2,75		3,20		2,00	17,60		
	menos puerta	1,00		2,50		- 12,00	- 30,00		
	menos ventana	2,50		2,80		- 8,00	- 56,00		
	<b>DEPOSITO</b>								
		0,96		3,20		4,00	12,29		
		2,43		3,20		4,00	31,10		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		2,63		3,20		2,00	16,83		
		6,90		3,20		2,00	44,16		
	menos puerta	0,80		2,50		- 4,00	- 8,00		
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA ADMINISTRATIVA								
		1,93		3,20		2,00	12,35		
		3,24		3,20		2,00	20,74		
		1,69		3,20		2,00	10,82		
		2,04		3,20		2,00	13,06		
		14,79		3,20		1,00	47,33		
		13,32		3,20		1,00	42,62		
	menos puerta	0,80		2,50		- 4,00	- 8,00		
	menos ventana	10,30		2,80		- 1,00	- 28,84		
	AULA TEORICA 1								
		12,05		3,20		2,00	77,12		
		14,49		3,20		1,00	46,37		
		2,87		3,20		2,00	18,37		
	menos ventana	4,00		2,80		- 2,00	- 22,40		
	AULA TEORICA 2								
		13,25		3,20		2,00	84,80		
		2,67		3,20		2,00	17,09		
	menos puerta	1,60		2,50		- 2,00	- 8,00		
	menos ventana	3,30		2,80		- 2,00	- 18,48		
	AULA TEORICA 3								
		12,20		3,20		2,00	78,08		
		17,08		3,20		1,00	54,66		
		5,19		3,20		8,00	132,86		
	menos puerta	1,00		2,50		- 6,00	- 15,00		
	menos ventana	9,80		2,80		- 1,00	- 27,44		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
		3,40				- 1,00	- 3,40		
	AULA TEORICA 4								
		6,16		3,20		2,00	39,42		
		8,39		3,20		2,00	53,70		
		5,94		3,20		2,00	38,02		
		8,59		3,20		1,00	27,49		
		8,25		3,20		2,00	52,80		
		13,61		3,20		1,00	43,55		
		2,44		3,20		2,00	15,62		
	menos puerta	1,00		2,50		- 10,00	- 25,00		
		1,60		2,50		- 2,00	- 8,00		
	menos ventana	3,00		2,80		- 2,00	- 16,80		
		5,70		2,80		- 1,00	- 15,96		
	LABORATORIO DE TECLADO MUSICAL								
		10,94		3,20		1,00	35,01		
		2,30		3,20		2,00	14,72		
		5,80		3,20		2,00	37,12		
		3,60		3,20		2,00	23,04		
		9,40		3,20		1,00	30,08		
		1,13		3,20		2,00	7,23		
		9,66		3,20		1,00	30,91		
		4,55		3,20		2,00	29,12		
		12,74		3,20		2,00	81,54		
	menos puerta	0,90		2,50		- 4,00	- 9,00		
	menos ventana	1,40		2,80		- 6,00	- 23,52		
		3,00		2,80		- 1,00	- 8,40		
		1,80		2,80		- 1,00	- 5,04		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	SERVICIOS HIGIENICOS AREA MUSICA								
		7,67		3,20		1,00	24,54		
		2,94		3,20		2,00	18,82		
		3,47		3,20		2,00	22,21		
		3,56		3,20		2,00	22,78		
		5,79		3,20		2,00	37,06		
		12,97		3,20		1,00	41,50		
		3,60		3,20		2,00	23,04		
		6,02		3,20		2,00	38,53		
		14,33		3,20		1,00	45,86		
	menos puerta	0,90		2,50		- 6,00	- 13,50		
	menos ventana	1,40		2,80		- 6,00	- 23,52		
		3,00		2,80		- 2,00	- 16,80		
<b>3,11</b>	<b>ESCALERA DE H°A°</b>							<b>12,92</b>	<b>m³</b>
	TIPO I								
	peldaños	2,40	0,30	0,15		22,00	2,38		
	descanso	2,40	2,40	0,15		1,00	0,86		
	TIPO II								
	peldaños	1,50	0,30	0,15		38,00	2,57		
	descanso	1,20	1,20	0,15		8,00	0,86		
	TIPO III								
	peldaños	2,35	0,30	0,15		21,00	2,22		
	descanso	2,35	2,35	0,15		2,00	1,66		
	TIPO IV								
	peldaños	1,10	0,30	0,15		36,00	1,78		
	descanso	0,90	2,20	0,15		2,00	0,59		



**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>3,16</b>	<b>CIELO FALSO CON PLACAS DE YESO</b>							<b>3.961,40</b>	<b>m²</b>
	<b>PLANTA BAJA</b>								
					137,75	1,00	137,75		
					211,95	1,00	211,95		
					237,21	1,00	237,21		
					127,40	1,00	127,40		
					126,23	1,00	126,23		
					1.359,66	1,00	1.359,66		
	<b>PRIMER PISO</b>								
					241,81	1,00	241,81		
					1.519,39	1,00	1.519,39		
<b>3,17</b>	<b>VENTANAS DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO MAS VIDRIO 4MM</b>							<b>583,66</b>	<b>m²</b>
	Planta baja								
			3,50	2,80		3,00	29,40		
			3,00	2,80		3,00	25,20		
			2,00	2,80		4,00	22,40		
			1,80	2,80		5,00	25,20		
			1,60	2,80		16,00	71,68		
			2,20	2,80		3,00	18,48		
			1,40	2,80		9,00	35,28		
			0,80	2,80		1,00	2,24		
			4,30	2,80		1,00	12,04		
			3,35	2,80		1,00	9,38		
			5,00	2,80		1,00	14,00		
			1,00	2,80		1,00	2,80		
			1,50	2,80		1,00	4,20		
			3,30	2,80		2,00	18,48		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
			3,40	2,80		1,00	9,52		
			3,10	2,80		2,00	17,36		
	Planta alta								
			6,00	2,80		1,00	16,80		
			1,80	2,80		1,00	5,04		
			4,00	2,80		5,00	56,00		
			5,20	2,80		1,00	14,56		
			3,30	2,80		2,00	18,48		
			1,00	2,80		1,00	2,80		
			4,50	2,80		1,00	12,60		
			10,30	2,80		1,00	28,84		
			2,50	2,80		1,00	7,00		
			1,60	2,80		1,00	4,48		
			9,80	2,80		1,00	27,44		
			3,40	2,80		1,00	9,52		
			3,00	2,80		4,00	33,60		
			5,70	2,80		1,00	15,96		
			1,40	2,80		2,00	7,84		
			1,80	2,80		1,00	5,04		
<b>3,18</b>	<b>CONTRAPISO DE PIEDRA MANZANA</b>							<b>2.200,20</b>	<b>m²</b>
	<b>PLANTA BAJA</b>								
					137,75	1,00	137,75		
					211,95	1,00	211,95		
					237,21	1,00	237,21		
					127,40	1,00	127,40		
					126,23	1,00	126,23		
					1.359,66	1,00	1.359,66		



**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>3,24</b>	<b>BARANDADO DE MADERA MARA</b>							<b>36,65</b>	<b>m</b>
	ESCALERA TIPO I	5,35				1,00	5,35		
	ESCALERA TIPO II	5,80				2,00	11,60		
	ESCALERA TIPO III	8,90				1,00	8,90		
	ESCALERA TIPO IV	5,40				2,00	10,80		
<b>3,25</b>	<b>PISO DE CERAMICA ESMALTADA NACIONAL</b>							<b>3.961,40</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
	<b>PLANTA BAJA</b>								
					137,75	1,00	137,75		
					211,95	1,00	211,95		
					237,21	1,00	237,21		
					127,40	1,00	127,40		
					126,23	1,00	126,23		
					1.359,66	1,00	1.359,66		
	<b>PRIMER PISO</b>								
					241,81	1,00	241,81		
					1.519,39	1,00	1.519,39		
<b>3,27</b>	<b>REVESTIMIENTO DE CERÁMICA PARA BAÑOS Y COCINAS</b>							<b>461,22</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
	<b>PLANTA BAJA</b>								
	BAÑOS								
		2,20		2,20		2,00	9,68		
		1,66		2,20		2,00	7,30		
	menos puerta	0,65		2,10		- 4,00	- 5,46		
		2,24		2,20		2,00	9,86		
		1,46		2,20		2,00	6,42		
	menos puerta	0,65		2,10		- 4,00	- 5,46		
		2,12		2,20		2,00	9,33		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

<b>NRO.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>LARGO (m)</b>	<b>ANCHO (m)</b>	<b>ALTO (m)</b>	<b>AREA (m2)</b>	<b>PARTES IGUALES</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>UNIDAD</b>
		3,40		2,20		2,00	14,96		
		1,11		2,20		2,00	4,88		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD	
		1,39		2,20		6,00	18,35			
		0,69		2,20		2,00	3,04			
	menos puerta	0,65		2,10		- 6,00	- 8,19			
		2,44		2,20		2,00	10,74			
	menos puerta	0,65		2,20		- 2,00	- 2,86			
		2,20		2,20		2,00	9,68			
		1,68		2,20		2,00	7,39			
	menos puerta	0,65		2,10		- 4,00	- 5,46			
		3,18		2,20		2,00	13,99			
		1,56		2,20		4,00	13,73			
	menos puerta	0,65		2,10		- 6,00	- 8,19			
		3,12		2,20		2,00	13,73			
		1,56		2,20		4,00	13,73			
	menos puerta	0,65		2,10		- 6,00	- 8,19			
		1,80		2,20		2,00	7,92			
	<b>PRIMER PISO</b>									
		2,07		2,20		2,00	9,11			
		1,48		2,20		4,00	13,02			
	menos puerta	0,65		2,10		- 4,00	- 5,46			
		2,07		2,20		2,00	9,11			
		1,45		2,20		4,00	12,76			
		0,89		2,20		2,00	3,92			
	menos puerta	0,65		2,10		- 4,00	- 5,46			
		2,10		2,20		2,00	9,24			
		1,48		2,20		4,00	13,02			
	menos puerta	0,65		2,10		- 4,00	- 5,46			
		0,99		2,20		2,00	4,36			



**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>3,28</b>	<b>MESONES DE HO. CON REVESTIMIENTO DE CERAMICA</b>							<b>10,69</b>	<b>m²</b>
		8,32	0,60			1,00	4,99		
	menos cocina	0,60	0,60			- 1,00	- 0,36		
	menos lavaplatos	1,00	0,50			- 1,00	- 0,50		
		1,37	0,60			1,00	0,82		
	menos lavaplatos	1,00	0,50			- 1,00	- 0,50		
		3,27	0,40			1,00	1,31		
		2,04	0,42			1,00	0,86		
		2,62	0,60			1,00	1,57		
	menos lavaplatos	1,00	0,50			- 1,00	- 0,50		
	menos cocina	0,60	0,60			- 1,00	- 0,36		
		7,04	0,60			1,00	4,22		
	menos cocina	0,60	0,60			- 1,00	- 0,36		
	menos lavaplatos	1,00	0,50			- 1,00	- 0,50		
<b>3,29</b>	<b>VENTANALES DE VIDRIO 10MM CARPINTERIA DE ALUMINIO</b>							<b>415,10</b>	<b>M2</b>
	<b>PLANTA BAJA</b>								
		10,40		4,00		1,00	41,60		
		6,60		4,00		1,00	26,40		
		15,18		4,00		1,00	60,72		
		6,49		4,00		1,00	25,96		
		10,50		4,00		1,00	42,00		
		5,24		4,00		1,00	20,96		
		2,53		4,00		1,00	10,12		
		3,70		4,00		1,00	14,80		
		2,09		4,00		1,00	8,36		
		1,90		4,00		1,00	7,60		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	<b>PRIMER PISO</b>								
		5,80		3,50		1,00	20,30		
		13,13		3,50		1,00	45,96		
		7,35		3,50		1,00	25,73		
		14,39		3,50		1,00	50,37		
		3,75		3,50		1,00	13,13		
		3,74		3,50		1,00	13,09		
	menos puerta	1,60		2,50		- 3,00	- 12,00		
<b>3,30</b>	<b>CHAPA DE PERILLA P/PUERTA DE MADERA</b>							<b>102,00</b>	<b>pza</b>
	Planta baja						74,00		
	Planta alta						28,00		
<b>3,31</b>	<b>PROV. Y COLOC. INODORO TANQUE BAJO</b>							<b>43,00</b>	<b>pza</b>
	Planta baja						21,00		
	Planta alta						22,00		
<b>3,32</b>	<b>PROV. Y COLOC. LAVAMANOS CON PEDESTAL MAS GRIFERIA</b>							<b>45,00</b>	<b>pza</b>
	Planta baja						21,00		
	Planta alta						24,00		
<b>3,33</b>	<b>PROV. Y COLOC. LAVAPLATOS MAS GRIFERIA</b>							<b>5,00</b>	<b>pza</b>
	Planta alta						5,00		
<b>3,34</b>	<b>PROV. Y COLOCADO DUCHAS</b>							<b>12,00</b>	<b>pza</b>
	Planta alta						12,00		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>3,35</b>	<b>PROV. Y COLOCADO PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO</b>							<b>12,00</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
	Primer piso	1,60		2,50		3,00	12,00		
<b>SUB MODULO 4: INSTALACIÓN AGUA POTABLE, PLUVIAL Y SANITARIA</b>									
<b>4,1</b>	<b>EXCAVACION (0-2 M.)</b>							<b>231,17</b>	<b>m<sup>3</sup></b>
	Tendido planta baja tubería PVC 1/2"	205,93	0,50	0,50		1,00	51,48		
	Tendido planta baja tubería PVC 2"	53,98	0,50	0,50		1,00	13,50		
	Tendido planta baja tubería PVC 4"	130,59	0,50	0,50		1,00	32,65		
	Tendido planta baja tubería PVC 6"	491,85	0,50	0,50		1,00	122,96		
	Cámaras 60x60	0,60	0,60	0,60		49,00	10,58		
<b>4,2</b>	<b>CAMA DE ARENA PARA TUBOS</b>							<b>44,12</b>	<b>m<sup>3</sup></b>
	Tendido planta baja tubería PVC 1/2"	205,93	0,50	0,10		1,00	10,30		
	Tendido planta baja tubería PVC 2"	53,98	0,50	0,10		1,00	2,70		
	Tendido planta baja tubería PVC 4"	130,59	0,50	0,10		1,00	6,53		
	Tendido planta baja tubería PVC 6"	491,85	0,50	0,10		1,00	24,59		
<b>4,3</b>	<b>PROV. Y TENDIDO TUBERIA PVC D=2" E=40</b>							<b>124,60</b>	<b>m</b>
	Tendido sanitario Planta Baja	53,98				1,00	53,98		
	Tendido sanitario Planta Alta	70,62				1,00	70,62		
<b>4,4</b>	<b>PROV. Y TEND. TUBERIA PVC ½" ESQ. 40 EC</b>							<b>378,00</b>	<b>m</b>
	Tendido agua potable planta baja	205,93				1,00	205,93		
	Tendido agua potable planta alta	132,87				1,00	132,87		
	Bajantes			5,60		7,00	39,20		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>4,5</b>	<b>PROV. Y TENDIDO TUBERIA PVC 4"</b>							<b>213,50</b>	<b>m</b>
	Tendido sanitario Planta Baja	130,59				1,00	130,59		
	Tendido sanitario Planta Alta	27,71				1,00	27,71		
	Bajantes			4,60		12,00	55,20		
<b>4,6</b>	<b>PROV.TENDIDO TUBERIA PVC 6"</b>							<b>619,15</b>	<b>m</b>
	Tendido pluvial Planta Baja	491,85				1,00	491,85		
	Bajantes			4,90		10,00	49,00		
				8,70		9,00	78,30		
<b>4,7</b>	<b>CAMARA DE INSPECCION (60X60) DE HoAo</b>							<b>29,00</b>	<b>pza</b>
	Alcantarillado pluvial						20,00		
	Alcantarillado sanitario						9,00		
<b>4,8</b>	<b>CAJA INTERCEPTORA PVC C/REJILLA DE PISO</b>							<b>23,00</b>	<b>pza</b>
	Planta alta						11,00		
	Planta baja						12,00		
<b>4,9</b>	<b>CAMARA CON FILTRO TIPO SEDIMENTADOR 60x60 HoAo</b>							<b>20,00</b>	<b>pza</b>
	Alcantarillado pluvial						20,00		
<b>4,1</b>	<b>PROV. Y COLOC. ACCES. TANQUE DE ALMACEN.</b>							<b>1,00</b>	<b>glb</b>
							1,00		
<b>4,11</b>	<b>PROV. Y COLOC. ACCESORIOS DE IMPULSION</b>							<b>1,00</b>	<b>glb</b>
							1,00		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
4,12	TANQUE ELEVADO DURALIT (2000 LT.)							1,00	pza
							1,00		
<b>SUB MODULO 5: INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>									
5,1	ACOMETIDA DE ELECTRICIDAD							1,00	glb
							1,00		
5,2	PUNTO DE TOMA CORRIENTE NORMAL							190,00	pto
	Planta baja						140,00		
	Planta alta						50,00		
5,3	PUNTO DE TOMA TELEFONICA							61,00	pto
	Planta baja						46,00		
	Planta alta						15,00		
5,4	INTERRUPTOR ELÉCTRICO SIMPLE							134,00	pza
	Planta baja						94,00		
	Planta alta						40,00		
5,5	INTERRUPTOR ELÉCTRICO DOBLE							40,00	pza
	Planta baja						28,00		
	Planta alta						12,00		
5,6	PANTALLA HALURO METALICO 70 W							128,00	pza
	Planta baja						74,00		
	Planta alta						54,00		
5,7	LUMINARIA FLUORESCENTE 2X40							326,00	pza

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
	Planta baja						231,00		
	Planta alta						95,00		
<b>5,8</b>	<b>TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 250 KWA</b>							<b>1,00</b>	<b>pza</b>
							1,00		
<b>5,9</b>	<b>PROV. Y COLOCADO DE POSTES DE Hª DE 8.5M 600KG</b>							<b>57,00</b>	<b>pza</b>
							57,00		
<b>5,10</b>	<b>TABLERO TERMICOS AMBIENTES</b>							<b>95,00</b>	<b>pza</b>
	Planta baja						70,00		
	Planta alta						25,00		
<b>5,11</b>	<b>TABLERO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL TDG</b>							<b>16,00</b>	<b>pza</b>
							16,00		
<b>5,12</b>	<b>TABLERO GENERAL</b>							<b>1,00</b>	<b>pza</b>
							1,00		
<b>5,13</b>	<b>CABLE DE COBRE AISLADO 2.5 MM2</b>							<b>1.386,28</b>	<b>m</b>
	Tomacorrientes planta baja	455,89				2,00	911,78		
	Tomacorrientes planta alta	237,25				2,00	474,50		
<b>5,14</b>	<b>CABLE DE COBRE AISLADO 4.0 MM2</b>							<b>3.315,22</b>	<b>m</b>
	Luminarias planta baja	#####				2,00	2.135,24		
	Luminarias planta alta	589,99				2,00	1.179,98		

## COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>5,15</b>	<b>CABLE DE COBRE AISLADO 25 MM2</b>							<b>4.702,86</b>	<b>m</b>
	Tableros								
	TG-TD1	153,58				2,00	307,16		
	TG-TD2	63,26				2,00	126,52		
	TG-TD3	192,68				2,00	385,36		
	TG-TD4	110,44				2,00	220,88		
	TG-TD5	61,04				2,00	122,08		
	TG-TD6	132,90				2,00	265,80		
	TG-TD7	124,80				2,00	249,60		
	TG-TD8	116,45				2,00	232,90		
	TG-TD9	103,90				2,00	207,80		
	TG-TD10	92,24				2,00	184,48		
	TG-TD11	35,66				2,00	71,32		
	TG-TD12	14,55				2,00	29,10		
	TG-TD13	44,16				2,00	88,32		
	TG-TD14	107,40				2,00	214,80		
	TG-TD15	112,30				2,00	224,60		
	TG-TD16	128,30				2,00	256,60		
	Iluminación exterior	757,77				2,00	1.515,54		
<b>5,16</b>	<b>TUBO CONDUIT DE 3/4"</b>							<b>695,14</b>	<b>m</b>
	Tomacorrientes planta baja	455,89				1,00	455,89		
	Tomacorrientes planta alta	237,25				1,00	237,25		
	Luminarias planta alta					1,00	1,00		
	Luminarias planta baja					1,00	1,00		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
<b>5,17</b>	<b>RED A TIERRA</b>							<b>1,00</b>	<b>glb</b>
							1,00		
<b>5,18</b>	<b>PROV. Y COLOC. EXTINGUIDORES DE FUEGO</b>							<b>27,00</b>	<b>pza</b>
	Planta baja						20,00		
	Planta alta						7,00		
<b>5,19</b>	<b>SENSOR DE ALARMA CONTRA INCENDIOS</b>							<b>59,00</b>	<b>pza</b>
	Planta baja						38,00		
	Planta alta						21,00		
<b>5,20</b>	<b>LUMINARIA FLUORESCENTE 20 W</b>							<b>23,00</b>	<b>pza</b>
	Planta baja						18,00		
	Planta alta						5,00		
<b>SUB MODULO 6: PARQUEOS Y JARDINES</b>									
<b>6,1</b>	<b>ACERAS DE CEMENTO + SOLADO DE PIEDRA</b>							<b>3.448,74</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
					3.682,66	1,00	3.682,66		
	menos infraestructura				1.386,14	- 1,00	- 1.386,14		
	menos infraestructura	9,68	22,71			- 1,00	- 219,83		
					458,12	1,00	458,12		
	menos infraestructura	12,65	9,80			- 1,00	- 123,97		
	menos infraestructura	3,09	4,90			- 1,00	- 15,14		
					430,65	1,00	430,65		
	menos infraestructura	12,65	9,80			- 1,00	- 123,97		
	menos infraestructura	3,09	4,90			- 1,00	- 15,14		
					72,12	1,00	72,12		
					107,49	1,00	107,49		
					295,07	1,00	295,07		

**COMPUTOS MÉTRICOS "ESCUELA DE FORMACIÓN SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS"**

NRO.	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	PARTES IGUALES	PARCIAL	TOTAL	UNIDAD
					286,82	1,00	286,82		
<b>6,2</b>	<b>AREA VERDE EN JARDINES</b>							<b>2.273,54</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
					2.273,54	1,00	2.273,54		
<b>6,3</b>	<b>CORDON DE ACERA DE HO.S.(0.50 X 0.20)</b>							<b>1.616,69</b>	<b>m</b>
		#####				1,00	1.616,69		
<b>6,4</b>	<b>PRODUCCION, TRANSPORTE Y COLOCACION CAPA SUBBASE</b>							<b>3.920,99</b>	<b>m<sup>3</sup></b>
				0,30	13.069,97	1,00	3.920,99		
<b>6,5</b>	<b>PRODUCCION, TRANSPORTE Y COLOCACION CAPA BASE</b>							<b>3.920,99</b>	<b>m<sup>3</sup></b>
				0,30	13.069,97	1,00	3.920,99		
<b>6,5</b>	<b>BACHEO ASFÁLTICO PROFUNDO</b>							<b>13.069,97</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
	Superficie Total	126,55	140,70			1,00	17.805,59		
		93,27	30,78			1,00	2.870,85		
	menos jardines				2.273,54	- 1,00	- 2.273,54		
	menos acera				3.448,74	- 1,00	- 3.448,74		
	menos infraestructura				1.884,19	- 1,00	- 1.884,19		

## **INSTALACIÓN DE FAENAS**

### **1.- Definición**

Este ítem comprende la construcción de instalaciones mínimas provisionales que sean necesarias para el buen desarrollo de las actividades de la construcción.

Estas instalaciones estarán constituidas por una oficina de obra, galpones para depósitos, caseta para el cuidador, sanitarios para obreros y para el personal, cercos de protección, portón de ingreso para vehículos, instalación de agua, electricidad y otros servicios.

Asimismo comprende el traslado oportuno de todas las herramientas, maquinarias y equipo para la adecuada y correcta ejecución de las obras y su retiro cuando ya no sean necesarios.

### **2.- Materiales, herramientas y equipo**

El contratista deberá proporcionar todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para las construcciones auxiliares, los mismos que deberán ser aprobados previamente por el Supervisor de Obra. En ningún momento estos materiales serán utilizados en las obras principales.

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

Antes de iniciar los trabajos de instalación de faenas, el Contratista solicitará al Supervisor de Obra la autorización y ubicación respectiva, así como la aprobación del diseño propuesto.

El Supervisor de obra tendrá cuidado que la superficie de las construcciones esté de acuerdo con lo presupuestado.

El contratista dispondrá de serenos en número suficiente para el cuidado del material y equipo que permanecerán bajo su total responsabilidad. En la oficina de

obra, se mantendrá en forma permanente el libro de órdenes respectivo y un juego de planos para uso del Contratista y del Supervisor de Obra.

Al concluir la obra, las construcciones provisionales contempladas en este ítem, deberán retirarse, limpiándose completamente las áreas ocupadas.

#### **4.- Medición**

La instalación de faenas será medidas en forma global, considerando únicamente la superficie construida de los ambientes mencionados y en concordancia con lo establecido en el formulario de presentación de propuestas.

#### **5.- Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con las presentes especificaciones, medido de acuerdo a lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por todos los materiales, mano de Obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

### **REPLANTEO, TRAZADO**

#### **1.- Definición**

Este ítem comprende todos los trabajos necesarios para la ubicación de las áreas destinadas a albergar las construcciones y los de replanteo y trazado de los ejes para localizar las edificaciones de acuerdo a los planos de construcción y/o indicaciones del Supervisor de Obra.

#### **2.- Materiales, herramientas y Equipo**

El contratista suministrará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para ejecutar el replanteo y trazado de las edificaciones y de otras obras.

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

El replanteo y trazado de las fundaciones tanto aisladas como continuas, serán realizadas por el Contratista con estricta sujeción a las dimensiones señaladas en los planos respectivos.

Preparado el terreno de acuerdo al nivel y rasante establecidos, el contratista procederá a realizar el estacado y colocación de caballetes a una distancia no menor a 1.50 mts. De los bordes exteriores de las excavaciones a ejecutarse.

Los ejes de las zapatas y los anchos de las cementaciones corridas se definirán con alambre o lienza firmemente tensa y fijada a clavos colocados en los caballetes de madera, sólidamente anclados en el terreno.

Las lienzas serán dispuestas con escuadra y nivel, a objeto de obtener un perfecto paralelismo entre las mismas. Seguidamente los anchos de cimentación y/o el perímetro de las fundaciones aisladas se marcarán con yeso o cal.

El contratista será el único responsable del cuidado y reposición de las estacas y marcas requeridas para la medición de los volúmenes de obra ejecutada.

El trazado deberá recibir aprobación escrita del Supervisor de Obra, antes de proceder con los trabajos siguientes.

### **4.- Medición**

El replanteo de las construcciones será medido en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente la superficie total neta de la construcción.

El replanteo de las aceras será medido en metros cuadrados.

## **5.- Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido de acuerdo a lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

## **EXCAVACION PARA FUNDACIONES**

Comprende las excavaciones para la construcción de diferentes obras, cimientos, zapatas, vigas de fundación, estructuras, construcción de cámaras de inspección, cámaras sépticas, pozos de infiltración y otros, cuando estas no tuvieran especificadas dentro de los ítems correspondientes.

### **2.- Materiales, herramientas y Equipo**

El contratista realizará los trabajos descritos empleando herramientas, maquinaria y equipo apropiados, previa aprobación del supervisor de obra.

Clasificación de Suelos:

#### **b) Suelo clase II (semiduro)**

Suelos compuestos por materiales como arcilla compacta, arena o grava, roca suelta, conglomerados y en realidad cualquier terreno que requiera previamente un ablandamiento con ayuda de herramientas como pala y picota.

#### **c) Suelo clase III (duro)**

Suelos que requieren para su excavación un ablandamiento más riguroso con herramientas especiales como barretas.

#### **d) Roca**

Suelos que requieren para su excavación el empleo de barrenos de perforación, explosivos, cinceles y combos para fracturar las rocas, restringiéndose el uso de explosivos en áreas urbanas.

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

Una vez que el replanteo de las fundaciones hubiera sido aprobado por el Supervisor de Obra, se podrá dar comienzo a las excavaciones correspondientes.

Se procederá al aflojamiento y extracción de los materiales en los lugares demarcados.

Los materiales que vayan a ser utilizados posteriormente para rellenar zanjas o excavaciones, se apilarán convenientemente a los lados de la misma, a una distancia prudencial que no cause presiones sobre sus paredes.

Los materiales sobrantes de la excavación serán trasladados y acumulados en los lugares indicados por el Supervisor de Obra, aun cuando estuvieran fuera de los límites de la obra, para su posterior transporte a los botaderos establecidos, para el efecto, por las autoridades locales.

A medida que progrese la excavación, se tendrá especial cuidado del comportamiento de las paredes, a fin de evitar deslizamientos. Si esto sucediese no se podrá fundar sin antes limpiar completamente el material que pudiera llegar al fondo de la excavación.

El fondo de las excavaciones será horizontal y en los sectores donde el terreno destinado a fundar sea inclinado, se dispondrá de escalones de base horizontal.

Se tendrá especial cuidado de no remover el fondo de las excavaciones que servirán de base a la cimentación y una vez terminadas se las limpiará de toda tierra suelta.

Las zanjas o excavaciones terminadas, deberán presentar superficies sin irregularidades y tanto las paredes como el fondo tendrán las dimensiones indicadas en los planos.

#### **4.- Medición**

Las excavaciones serán medidas en metros cúbicos, tomando en cuenta únicamente el volumen neto del trabajo ejecutado. Para el cómputo de los volúmenes se tomarán las dimensiones y profundidades indicadas en los planos y/o instrucciones escritas del Supervisor de Obra.

Correrá por cuenta del Contratista cualquier volumen adicional que hubiera excavado para facilitar su trabajo o por cualquier otra causa no justificada y no aprobada debidamente por el Supervisor de Obra.

#### **5.- Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido de acuerdo a lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Además dentro del precio unitario deberá incluirse las obras complementarias como ser agotamientos, entibados y apuntalamientos, salvo el caso que se hubieran cotizado por separado en el formulario de presentación de propuestas o instrucciones expresas y debidamente justificadas por el Supervisor de Obra.

Asimismo deberá incluirse en el precio unitario el traslado y acumulación del material sobrante a los lugares indicados por el Supervisor de Obra, aunque

estuvieran fuera de los límites de la obra, exceptuándose el traslado hasta los botaderos municipales el que será medido y pagado en el ítem retiro de escombros.

## **RELLENO Y COMPACTADO**

### **1.- Definición**

Este ítem comprende todos los trabajos de relleno y compactado que deberán realizarse después de haber sido concluidos las obras de estructuras, ya sean fundaciones aisladas o corridas, , según se especifique en los planos, formulario de presentaciones de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### **2.- Materiales, herramientas y Equipo**

El contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos que deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

El material de terreno a emplearse será preferentemente el mismo suelo extraído de la excavación, libre de pedrones y material orgánico. En caso de que no se pueda utilizar dicho material de la excavación o el formulario de presentación de propuestas señalase el empleo de otro material o de préstamo, el mismo deberá ser aprobado y autorizado por el Supervisor de obra.

No se permitirá la utilización de suelos con excesivo contenido de humedad, considerándose como tales, aquellos que igualen o sobrepasen el límite plástico del suelo, igualmente se prohíbe el empleo de suelos con piedras mayores a 10 cm. de diámetro.

Para el caso de relleno y compactado con maquinaria, el Contratista deberá disponer en obra de palas cargadoras, volquetas, compactadoras pata de cabra o de rodillo y todo el equipo necesario para la ejecución de esta actividad.

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

Una vez concluidos los trabajos y solo después de transcurridas 48 horas del vaciado se comunicará al Supervisor de Obra, a objeto de que autorice en forma escrita el relleno correspondiente.

El material de relleno ya sea el procedente de la excavación o de préstamo estará especificado en los planos o formulario de presentación de propuestas.

La compactación efectuada deberá alcanzar una densidad relativa no menor al 90 % del ensayo Proctor Modificado. Los ensayos de densidad en sitio deberán ser efectuados en cada tramo a diferentes profundidades.

El material de relleno deberá colocarse en capas no mayores a 20 cm. con un contenido óptimo de humedad, procediéndose al compactado manual o mecánico, según se especifique.

A requerimiento del Supervisor de Obra, se efectuarán pruebas de densidad en sitio, corriendo por cuenta del Contratista los gastos que demanden estas pruebas. Asimismo, en caso de no satisfacer el grado de compactación requerido, el Contratista deberá repetir el trabajo por su cuenta y riesgo.

El Supervisor de Obra exigirá la ejecución de pruebas de densidad en sitio a diferentes niveles del relleno.

Las pruebas de compactación serán llevadas a cabo por el Contratista o podrá solicitar realización de este trabajo a un laboratorio especializado, quedando a su cargo el costo de las mismas. En caso de no haber alcanzado el porcentaje requerido, se deberá exigir el grado de compactación indicado.

#### **4.- Medición**

El relleno y compactado será medido en metros cúbicos compactados en su posición final de secciones autorizadas y reconocidas por el Supervisor de Obra.

En la medición se deberá descontar los volúmenes de las estructuras y otros.

La medición se efectuará sobre la geometría del espacio relleno.

### **ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO**

#### **1.- Definición**

Este ítem comprende la fabricación, transporte, colocación, compactación, protección y curado del hormigón simple o armado para las siguientes partes estructurales de una obra:

- a) Zapatas, columnas, vigas, vigas de arriostre, losas, cadenas de hormigón armado, cuya función principal es la rigidización de la estructura o la distribución de cargas sobre los elementos de apoyo como muros portantes o cimentaciones.

#### **2.- Materiales, herramientas y Equipo**

Todos los trabajos señalados deberán ser ejecutados de acuerdo a las dosificaciones y resistencias establecidas en los planos, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra y en estricta sujeción con las exigencias y requisitos establecidos en la Norma Boliviana del Hormigón Armado CBH-87.

Se deberá emplear Cemento Portland del tipo normal, de calidad probada.

Los áridos a emplearse en la fabricación de hormigones serán aquellas arenas y gravas obtenidas de yacimientos naturales, rocas trituradas y otros que resulten aconsejables como consecuencia de estudios realizados en laboratorio.

La arena o árido fino será aquel que pase el tamiz de 5 mm de malla y grava o árido grueso el que resulte retenido por dicho tamiz.

El agua a utilizarse para la mezcla, curación u otras aplicaciones, será razonablemente limpia y libre de aceites, sales, ácidos, álcalis, azúcar, materia vegetal o cualquier otra sustancia perjudicial para al obra.

No se permitirá el empleo de aguas estancadas procedentes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de pantanos o desagües.

Se podrá emplear aditivos para modificar ciertas propiedades del hormigón, previa justificación y aprobación expresa efectuada por el Supervisor de Obra.

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

#### **Fabricación, transporte, colocación y compactación**

Para la fabricación del hormigón, se recomienda que la dosificación de los materiales se efectúe por peso.

Para los áridos se aceptará una dosificación en volumen, es decir transformándose los pesos en volumen aparente de materiales sueltos. En obra se realizarán determinaciones frecuentes del peso específico aparente del árido suelto y del contenido de humedad del mismo.

#### **Características del Hormigón :**

El hormigón será diseñado para obtener las resistencias características de compresión a los 28 días indicados en los planos.

La resistencia característica real de obra  $F_{c,r}$  se obtendrá de la interpretación estadística de los resultados de ensayos antes y durante la ejecución de obra, sobre resistencias cilíndricas de compresión a los 28 días, utilizando la siguiente relación:

$$F_{c.r} = F_{cm} (1 - 1.64 S)$$

Donde :

$F_{cm}$  = Resistencia media aritmética de una serie de resultados ensayos.

$S$  = Coeficiente de variación de la resistencia expresado como número decimal.

1.64 = Coeficiente correspondiente al cuantil 5%

### **Resistencia mecánica del Hormigón**

La calidad del hormigón estará definida por el valor de su resistencia característica a la compresión a la edad de 28 días.

Los ensayos necesarios para determinar las resistencias de rotura se realizarán sobre probetas cilíndricas normales de 15 cm. de diámetro y 30 cm. de altura, en un laboratorio de reconocida capacidad.

El Contratista deberá tener en obra cuatro probetas de las dimensiones especificadas.

### **Ensayos de control**

Durante la ejecución de la obra se realizarán ensayos de control, para verificar la calidad y uniformidad del hormigón.

### **Ensayos de consistencia**

Mediante el Cono de Abrams se establecerá la consistencia de los hormigones, recomendándose el empleo de hormigones de consistencia plástica cuyo asentamiento deberá estar comprendido entre 3 a 5 cm.

## **Ensayos de resistencia**

Al iniciar la obra y durante los primeros días se tomarán cuatro probetas diarias, dos para ser ensayadas a los 7 días y dos a los 28 días. Los ensayos a los 7 días permitirán corregir la dosificación en caso necesario.

Durante el transcurso de la obra se tomarán por lo menos tres probetas en cada vaciado y cada vez que así lo exija el Supervisor de Obra; pero en ningún caso el número de probetas deberá ser menor a tres por cada 25 metros cúbicos de concreto.

Queda establecido que es obligación del Contratista realizar ajustes y correcciones en la dosificación, hasta obtener los resultados que correspondan. En caso de incumplimiento el Supervisor de Obra dispondrá la paralización inmediata de los trabajos.

En el caso de que los resultados de los ensayos de resistencia no cumplan los requisitos, no se permitirá cargar la estructura hasta que el Contratista realice los siguientes ensayos y sus resultados sean aceptados por el Supervisor de Obra y/o representante del FIS :

- Ensayos sobre probetas extraídas de las estructuras en lugares vaciados con hormigón de resistencia inferior a la debida, siempre que su extracción no afecte la estabilidad y resistencia de la estructura.
- Ensayos complementarios del tipo no destructivo, mediante un procedimiento aceptado por el Supervisor de Obra y/o representante del FIS.

Estos ensayos serán ejecutados por un laboratorio de reconocida experiencia y capacidad y antes de iniciarlos se deberá demostrar que el procedimiento empleado puede determinar la resistencia de la masa de hormigón con precisión del mismo orden que los métodos convencionales.

Si los resultados obtenidos son menores a la resistencia especificada, se considerará los siguientes casos :

a) Si la resistencia es del orden del 80 al 90% de la requerida:

Se procederá a ensayos de carga directa de la estructura constituida con hormigón de menor resistencia; si el resultado es satisfactorio, se aceptarán dichos elementos. Esta prueba deberá ser realizada por cuenta y riesgo del Contratista.

En el caso de las columnas, que por la magnitud de las cargas, resulte imposible efectuar la prueba de carga, la decisión de refuerzo quedará librada a la verificación del Proyectista de la estructura, sin embargo dicho refuerzo correrá por cuenta del Contratista.

b) Si la resistencia está comprendida entre el 60 y el 80% :

Se podrán conservar los elementos estructurales si la prueba de carga directa da resultados satisfactorios y si las sobrecargas de explotación pueden ser reducidas a valores compatibles con los resultados de los ensayos.

Para el caso de las columnas se procederá a un refuerzo adecuado que permita que alcancen el grado de seguridad deseado. La ejecución de los mencionados refuerzos se hará previa aprobación del Supervisor de Obra y por cuenta y riesgo del Contratista.

c) La resistencia obtenida es inferior al 60% de la especificada.

El Contratista procederá a la destrucción y posterior reconstrucción de los elementos estructurales que se hubieran construido con dichos hormigones, sin que por ello se reconozca pago adicional alguno o prolongación del plazo de ejecución.

El hormigón podrá ser mezclado mecánicamente o manualmente.

Para el mezclado manual, previamente se mezclarán los áridos en seco con el cemento, hasta que la mezcla adquiera un color uniforme, luego se irá gradualmente añadiendo el agua hasta que la mezcla presente una consistencia uniforme, todo ello sobre una plataforma impermeable.

Para el caso de mezclado mecánico, se deberá introducir los materiales en la hormigonera, respetando el siguiente orden : Primero una parte de agua de mezclado, luego el cemento y la arena simultáneamente, después de la grava y finalmente la parte de agua restante.

Antes del vaciado del hormigón en cualquier sección, el Contratista deberá recabar la correspondiente autorización escrita del Supervisor de Obra.

Salvo el caso que se disponga de una protección adecuada y la autorización necesaria para proceder en sentido contrario, no se colocará hormigón mientras llueva.

Durante la colocación y compactación del hormigón se deberá evitar el desplazamiento de las armaduras.

El hormigón se deberá compactar (chuzado) mediante barretas o varillas de fierro, siendo preferible el empleo de vibradora de ser posible.

### **Protección y curado**

Tan pronto el hormigón haya sido colocado se lo protegerá de efectos perjudiciales.

El tiempo de curado será durante siete días consecutivos, a partir del momento en que se inició el endurecimiento.

El curado se realizará por humedecimiento con agua, mediante riego aplicado directamente sobre las superficies.

### **Encofrados y Cimbras**

Podrán ser de madera, metálicos o de cualquier otro material suficientemente rígido.

Deberán tener la resistencia y estabilidad necesaria, para lo cual serán convenientemente arriostrados.

Previamente a la colocación del hormigón se procederá a la limpieza y humedecimiento de los encofrados.

### **Remoción de Encofrados y Cimbras**

Los encofrados se retirarán progresivamente, sin golpes, sacudidas ni vibraciones.

Los plazos mínimos para el desencofrado serán los siguientes :

Encofrados laterales de vigas:	2 a 3 días
Encofrados de columnas :	3 a 7 días
Encofrados debajo de losas, dejando	
Puntales de seguridad :	7 a 14 días
Fondos de vigas, dejando puntales de seguridad	14 días
Retiro de puntales de seguridad :	21 días

## **Armaduras**

El fierro de las armaduras deberá ser de la clase, tipo y diámetro establecidos en los planos estructurales correspondientes.

El doblado de las barras se realizará en frío mediante herramientas adecuadas sin golpes ni choques, quedando prohibido el corte y doblado en caliente.

Antes de proceder al colocado de las armaduras en los encofrados, éstas se limpiarán adecuadamente, librándolas de polvo, barro, pinturas y todo aquello capaz de disminuir la adherencia.

Todas las armaduras se colocarán en las posiciones precisas y de acuerdo a los planos.

Se cuidará especialmente que todas las armaduras queden protegidas mediante recubrimientos mínimos especificados en los planos.

## **4.- Medición**

Las cantidades de hormigón simple o armado que componen la estructura completa y terminada serán medidas en metros cúbicos, tomando en cuenta únicamente aquel trabajo aprobado y aceptado por el Supervisor de Obra.

Cuando se encuentre especificado en el formulario de presentación de propuestas “Hormigón Armado” se entenderá que el acero se encuentra incluido en este ítem, por lo que no será objeto de medición alguna.

En la medición de volúmenes de los distintos elementos estructurales no deberán tomarse en cuenta superposiciones y cruzamientos, debiendo considerarse los aspectos siguientes: las columnas se medirán de piso a piso; las vigas serán medidas entre bordes de columnas y las losas serán medidas entre bordes de vigas.

## **5.- Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio unitario será compensación total por los materiales utilizados en la fabricación, mezcla, transporte, colocación, construcción de encofrados, armadura de fierro, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución del trabajo.

Cuando se encuentre especificado en el formulario de presentación de propuestas “Hormigón Armado”, el precio unitario correspondiente a este ítem deberá incluir el costo del acero o armadura de refuerzo.

## **LOSA ALIVIANADA CON VIGUETAS PREFABRICADAS**

### **1.- Definición**

Este ítem se refiere a la construcción de losas alivianadas, las cuales son un producto de fabricación industrial, de acuerdo a los detalles señalados en los planos constructivos, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### **2.- Materiales, herramientas y equipo**

Todos los materiales, herramientas y equipo a emplearse en la preparación y vaciado del hormigón serán proporcionados por el Contratista y utilizados por éste, previa aprobación del Supervisor de Obra y deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Boliviana del Hormigón Armado CBH-87. Así mismo deberán cumplir, en cuanto se refiere a la fabricación, transporte, colocación, compactación, protección, curado y otros, con las recomendaciones y requisitos indicados en dicha norma.

Como elementos aligerantes se utilizarán bloques de aisloplast, de acuerdo las dimensiones y diseños establecidos en los planos constructivos

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

#### **Losas alivianadas o aligeradas vaciadas in situ**

Para la ejecución de este tipo de losas el Contratista deberá cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en la especificación “Estructuras corrientes de hormigón simple o armado”.

#### **Apuntalamiento**

Se colocarán listones a distancias no mayores a 2 metros con puntales cada 1.5 metros.

El apuntalamiento se realizará de tal forma que las viguetas adquieran una contra flecha de 3 a 5 mm. Por cada metro de luz. Debajo de los puntales se colocarán cuñas de madera para una mejor distribución de cargas y evitar el hundimiento en el piso.

El despuntalamiento se efectuará después de 14 días.

#### **Limpieza y mojado**

Una vez concluida la colocación de los bloques, de las armaduras, de las instalaciones eléctricas, etc., se deberá limpiar todo residuo de tierra, yeso, cal y otras impurezas que eviten la adherencia los bloques y el vaciado de la losa de compresión.

#### **Hormigonado**

El hormigón se preparará con una dosificación 1:2:3 de cemento, arena, grava, salvo indicación contraria señalada en los planos.

Concluido el vaciado de la losa y una vez fraguado el hormigón se recomienda realizar el curado correspondiente mediante el regado con agua durante siete (7) días.

#### **4.- Medición**

Las losas alivianadas, , serán medidas en metros cuadrados concluidos y debidamente aprobados por el Supervisor de Obra, tomando en cuenta solamente las superficies netas ejecutadas.

#### **5.- Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será cancelado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio unitario será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

### **ACERO ESTRUCTURAL**

#### **1.- Definición**

Este ítem comprende el suministro, cortado, doblado, colocación y armado de la enfierradura de refuerzo para las estructuras de hormigón armado, la misma que se colocará en las cantidades, clase, tipo, dimensiones y diámetros establecidos en los planos de diseño, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra y de acuerdo a las exigencias y requisitos establecidos en la Norma Boliviana del Hormigón Armado CBH- 87.

#### **2.- Materiales, herramientas y equipo**

Los materiales a emplearse serán proporcionados por el Contratista, así como las herramientas y equipo necesario para el cortado, amarre y doblado de fierro.



La tendencia a la rectificación de las barras con curvatura dispuesta en zona de tracción, será evitada mediante estribos adicionales convenientemente dispuestos.

### **Limpieza y colocación**

Antes de introducir las armaduras en los encofrados, se limpiarán adecuadamente mediante cepillos de acero, librándolas de polvo, barro, grasas, pinturas y todo aquello que disminuya la adherencia.

Si en el momento de colocar el hormigón existieran barras con mortero u hormigón endurecido, estos se deberán eliminar completamente.

Todas las armaduras se colocarán en las posiciones precisas establecidas en los planos estructurales.

Para sostener, separar y mantener los recubrimientos de las armaduras, se emplearán soportes de mortero (galletas) con ataduras metálicas que se construirán con la debida anticipación, de manera que tengan formas, espesores y resistencia adecuada. Se colocarán en número suficiente para conseguir las posiciones adecuadas, quedando terminantemente prohibido el uso de piedras como separadores.

Se cuidará especialmente que todas las armaduras queden protegidas mediante los recubrimientos mínimos especificados en los planos.

La armadura superior de las losas se asegurará adecuadamente, para lo cual el Contratista tendrá la obligación de construir caballetes en un número conveniente pero no menor a 4 piezas por m<sup>2</sup>.

La armadura de los muros se mantendrá en su posición mediante fierros especiales en forma de S, en un número adecuado pero no menor a 4 por m<sup>2</sup>, los cuales deberán agarrar las barras externas de ambos lados.

Todos los cruces de barras deberán atarse en forma adecuada.

Previamente al vaciado, el Supervisor de Obra deberá verificar cuidadosamente la armadura y autorizar mediante el Libro de Órdenes, si corresponde, el vaciado del hormigón.

### **Empalmes en las barras**

Queda prohibido efectuar empalmes en barras sometidas a tracción.

Si fuera necesario realizar empalmes, estos se ubicarán en aquellos lugares donde las barras tengan menores solicitaciones.

En una misma sección de un elemento estructural solo podrá aceptarse un empalme cada cinco barras.

La resistencia del empalme deberá ser como mínimo igual a la resistencia que tiene la barra.

Se realizarán empalmes por superposición de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Los extremos de las barras se colocarán en contacto directo en toda su longitud de empalme, los que podrán ser rectos o con ganchos de acuerdo a lo especificado en los planos, no admitiéndose dichos ganchos en armaduras sometidas a compresión.
- b) En toda la longitud del empalme se colocarán armaduras transversales suplementarias para mejorar las condiciones de empalme.
- c) Los empalmes mediante soldadura eléctrica, solo serán autorizados cuando el Contratista demuestre satisfactoriamente mediante ensayos, que el acero a soldar reúne las características necesarias y su resistencia no se vea disminuida, debiendo recabar una autorización escrita de parte del Supervisor de Obra.

#### **4.- Medición**

Este ítem se medirá en Kilogramos o toneladas, de acuerdo a lo establecido en el formulario de presentación de propuestas y en correspondencia a la armadura colocada y señalada en los planos y planillas de fierros correspondientes.

Queda establecido que en la medición del acero de refuerzo no se tomará en cuenta la longitud de los empalmes, ni las pérdidas por recortes de las barras, las mismas que deberán ser consideradas por el Contratista en su análisis de precio unitario.

En caso de especificarse en el formulario de presentación de propuestas “Hormigón Armado” se entenderá que el acero se encuentra incluido en este ítem, por lo que no será objeto de medición alguna.

#### **5.- Forma de Pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos, planillas y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por el suministro, transporte al sitio de la obra, doblado y colocado de la enfierradura, como también de los materiales complementarios como alambre de amarre, separadores (galletas), soldadura, caballetes, longitudes adicionales por recortes y empalmes, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Cuando se especifique en el formulario de presentación de propuestas “Hormigón Armado” el precio unitario correspondiente a este ítem deberá incluir el costo del acero o armadura de refuerzo.

## **IMPERMEABILIZACION**

### **1.- Definición**

Este ítem se refiere a la impermeabilización de diferentes elementos y sectores de una construcción, de acuerdo a lo establecido en los planos de construcción, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra, los mismos que se señalan a continuación:

- a) Entre la losa de fundacion y los muros, a objeto de evitar que el ascenso capilar del agua a través de los muros deteriore los mismos, los revoques y/o los revestimientos.

### **2.- Materiales, herramientas y equipo**

El Contratista deberá proporcionar todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de este ítem.

En los trabajos de impermeabilización se emplearán : alquitrán o pintura bituminosa, , cartón asfáltico, lamiplast que existen en el mercado, previa la aprobación del Supervisor de Obra.

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

Una vez seca y limpia la superficie, se aplicará una primera capa de alquitrán diluido o pintura bituminosa o una capa de alquitrán mezclado con arena fina. Sobre esta se colocará el cartón asfáltico en un ancho mayor en 2 cm. al de la losa de fundacion , extendiéndolo a lo largo de toda la superficie.

Los traslapes longitudinales no deberán ser menores a 10 cm. a continuación se colocará una capa de mortero de cemento para colocar la primera hilada de ladrillo, bloques u otros elementos que conforman los muros.

Durante la ejecución de las impermeabilizaciones se deberá tomar todas las precauciones y medidas de seguridad, a fin de evitar intoxicaciones, inflamaciones y explosiones.

La impermeabilización en todos los casos que exige un trabajo completamente estanco de agua, de manera que además de los materiales se deberá utilizar las técnicas adecuadas.

### **Impermeabilización de columnas de madera**

En las superficies indicadas en los planos de construcción o de acuerdo a las instrucciones del Supervisor de Obra, se colocará una capa de alquitrán diluido en las columnas de madera antes de su hincado, hasta una altura de 15 cm. sobre el nivel del piso.

### **Impermeabilización de losas de cubiertas**

En la impermeabilización de losas se podrán emplear hidrófugos apropiados, láminas asfálticas, alquitrán y otros, de acuerdo al detalle señalado en los planos correspondientes y en el formulario de presentación de propuestas. Dichos materiales deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra, previo su empleo en obra.

Una vez limpiadas cuidadosamente las superficies o paramentos que deberán ser impermeabilizados, se aplicará el alquitrán en caliente (diluido), debiendo conformar dos capas alternadas de alquitrán y gravilla. La capa de alquitrán tendrá un espesor no menor a 2mm. Y el tamaño de la gravilla no será mayor a 1/4" la superficie terminada deberá estar perfectamente homogénea.

La impermeabilización con otros materiales se deberá efectuar siguiendo estrictamente las recomendaciones e instrucciones de los fabricantes.

#### **4.- Medición**

La impermeabilización será medida en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente el área neta del trabajo ejecutado y de acuerdo a lo establecido en los planos de construcción.

#### **5.- Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

### **MURO DE LADRILLO HUECO (12 CM )**

#### **1.- Definición**

Este ítem se refiere a la construcción de mamposterías de ladrillo, de acuerdo a las dimensiones, espesores y características señaladas en los planos de construcción, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

#### **2.- Materiales, herramientas y equipo**

Los ladrillos serán de las dimensiones señaladas en el formulario de presentación de propuestas, admitiéndose una tolerancia de 0.5 cm. en cualquier dimensión.

Sin embargo, se podrán aceptar tolerancias mayores, siempre y cuando esté debidamente justificado en forma escrita por el Supervisor de Obra.

Los ladrillos será de buena calidad y toda partida deberá merecer la aprobación del Supervisor de Obra. Deberán estar bien cocidos, emitiendo al golpe un sonido metálico, tener un color uniforme y estarán libres de cualquier rajadura o desportilladura.

Se empleará cemento portland normal, fresco y de calidad probada. El cemento deberá ser almacenado en condiciones que se mantengan fuera de la interperie y la humedad.

El almacenamiento se deberá organizar en forma sistemática, de manera de evitar que algunas bolsas se usen con mucho retraso y sufran un envejecimiento excesivo. Por lo general no se deberán almacenar más de 10 bolsas una encima de la otra.

Un cemento que por alguna razón haya fraguado parcialmente o contenga terrones, grumos, costras, etc. será rechazado automáticamente y retirado del lugar de la obra.

El mortero se preparará con cemento portland y arena fina con una dosificación 1:4 en volumen de materiales sueltos y un contenido mínimo de cemento de 375 kilogramos por metro cúbico de mortero.

Esta dosificación podrá modificarse si por condiciones de disponibilidad de agregados de buena calidad en la zona, se especificará en los planos una proporción con mayor contenido de cemento.

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

Antes de construir las mamposterías de ladrillo, el terreno de fundación deberá estar bien nivelado y compactado. Las excavaciones para las fundaciones deberán estar de acuerdo con los detalles indicados en los planos y cualquier otra indicación que sea dada por el Supervisor de Obra.

Para construir las fundaciones primero se emparejará el fondo de la excavación con mortero pobre de dosificación 1:8 en un espesor de 1 a 2 cm sobre el que se construirá la mampostería. Los ladrillos se mojarán abundantemente antes de su colocación e igualmente antes de la colocación de las sucesivas capas de mortero sobre ellos.

Los ladrillos serán colocados en hiladas perfectamente horizontales y a plomada, asentándolos sobre una capa de mortero de un espesor mínimo de 1.5 cm.

Los ladrillos deberán tener una trabazón adecuada en las hiladas sucesivas, de tal manera de evitar la continuidad de las juntas verticales. Para el efecto se podrá emplear diferentes tipos de aparejos, entre ellos el de uso más corriente consistirá en colocar en una hilada un ladrillo de sogá en un paramento y uno de tizón en el otro paramento y así combinando en función del ancho de las mamposterías, invirtiendo esta posición en la siguiente hilada, de tal manera que las juntas verticales de las hiladas de un mismo tipo en cualquiera de los paramentos se correspondan.

El mortero será mezclado en cantidades necesarias para su uso inmediato debiendo ser rechazado todo mortero que tenga 30 minutos o más a partir del momento del mezclado.

El mortero será de una característica que asegure la trabajabilidad y manipulación de masas compactas, densas y uniformes.

Se ejecutarán barbacanas de 20 x 20 cm. alisadas con mortero a lo largo y alto de los muros, separadas a un metro de distancia y dispuestas a tres bolillo.

#### **4.- Medición**

Las mamposterías de ladrillo serán medidas en metros cúbicos, tomando en cuenta únicamente los volúmenes netos del trabajo ejecutado.

## **5.- Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

## **CIELOS RASOS Y CIELOS FALSOS**

### **1 Definición**

Este ítem se refiere al acabado de las superficies inferiores de las losas de cubierta, entresijos de losas, aleros y otros singularizados en los planos y de acuerdo a lo señalado en el formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### **2 Materiales, herramientas y equipo**

El yeso a utilizarse será de primera calidad y de molido fino, de color blanco o banco rosado y no deberá contener terrones ni impurezas de ninguna naturaleza. Con anterioridad al suministro de cualquier partida de yeso, el Contratista presentará al Supervisor de Obra una muestra de este material para su aprobación.

La madera a emplearse deberá ser dura, de buena calidad, sin ojos ni astilladuras, bien estacionada, pudiendo ser esta de laurel, cedro, pino, almendrillo u otra similar.

El tipo de madera machihembrada a emplearse será de acuerdo a lo establecido en el formulario de presentación de propuestas en anchos de 3 o 4 pulgadas, según determine el Supervisor de Obra.

El cemento será del tipo portland, fresco y de calidad probada.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones anteriores.

### **3 Procedimiento para la ejecución**

De acuerdo al tipo de cielo raso o cielo falso especificado en el formulario de presentación de propuestas se seguirán los procedimientos de ejecución que a continuación se detallan:

#### **Cielos rasos**

Este tipo de acabado se efectuará con yeso en las superficies inferiores de losas de cubierta y de entrepisos.

Antes de proceder a la ejecución del cielo raso, se revisarán las superficies inferiores de las losas a fin de subsanar cualquier imperfección que tuvieran.

Si existieran sectores con armaduras de fierro visibles, dichos sectores deberán revocarse con mortero de cemento y arena en proporción 1 : 3, debidamente enrasados con el resto de las superficies. En ningún caso el yeso se aplicará en contacto directo con una armadura u otro elemento de fierro.

Sobre la superficie a revocar, se colocarán maestras de yeso cada 2 metros, debidamente niveladas. Luego de humedecidas las superficies se aplicará una primera capa gruesa de revoque de yeso, cuyo espesor será el necesario para alcanzar el nivel determinado por las maestras y que cubra todas las irregularidades.

Sobre este revoque se colocará una segunda y última capa de enlucido de 2 mm. De espesor, empleando yeso puro. Esta capa deberá ser ejecutada cuidadosamente mediante planchas metálicas, a fin de obtener superficies completamente lisas, planas y libres de ondulaciones, empleando mano de obra especializada.

Los aristas entre muros y cielos rasos deberán tener juntas rehundidas, para evitar fisuras por cambios de temperatura.

### **Cielos falsos**

El sistema de ejecución de los cielos falsos será mediante bastidores ejecutados con madera de 2" x 2" y 2" x 3", dependiendo de la separación de los elementos principales o estructura resistente (tijerales o envigados), asegurados a estos mediante dos pares de clavos de 2½", de acuerdo al detalle señalado en los planos respectivos.

Las luces de los bastidores no deberán exceder de cuadrados de 50 x 50 cm. y todos estos bastidores se clavará la malla de alambre tejido de ¾ de pulgada, colocando la paja y mezcla de barro y yeso por encima de ella, procediéndose luego por la parte inferior a la ejecución del revoque grueso e inmediatamente después al enlucido final con yeso puro mediante planchas metálicas, a fin de obtener superficies completamente lisas, planas y libres de ondulaciones, empleando mano de obra especializada.

Los cielos falsos inclinados deberán seguir la misma pendiente de la cubierta.

Las aristas entre cielos falsos y muros interiores deberán tener juntas rehundidas a fin de evitar fisuras por cambios de temperatura.

Cuando se especifique en el formulario de presentación de propuestas, cielos falsos con aislante, los mismos se ejecutarán de acuerdo a lo señalado anteriormente, pero en vez de utilizar la paja con mezcla de barro y yeso encima de la malla, se colocará un aislante térmico, que podrá ser de aisloplast (plastofom) o similar a una (1) pulgada de espesor o lo especificado en los planos, procediéndose luego a efectuar el planchado de yeso por la parte inferior.

## **REVOQUES INTERIORES**

### **1 Definición**

Este ítem se refiere al acabado de las superficies de muros, ladrillo en los ambientes interiores de las construcciones, de acuerdo al formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### **2 Materiales, herramientas y equipo**

El yeso a emplearse será de primera calidad y molido fino; no deberá contener terrones ni impurezas de ninguna naturaleza. Con anterioridad al suministro de cualquier partida de yeso, el Contratista presentará al Supervisor de Obra una muestra de este material para su aprobación.

Para la preparación de la mezcla de barro se empleará tierra cernida, tipo arcillosa, sin contenido de materias vegetales u otras sustancias orgánicas nocivas y paja, realizándose este trabajo con anticipación de por lo menos 15 días a la aplicación del revoque, a objeto de que el barro presente una fermentación adecuada.

El mortero de cemento y arena fina a utilizarse será en la proporción 1 : 3 (cemento y arena), salvo indicación contraria señalada en el formulario de presentación de propuestas y/o en los planos.

El cemento será del tipo portland, fresco y de calidad probada.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones anteriores.

En caso de emplearse color en los acabados, el ocre a utilizarse será de buena calidad.

Cuando se especifique revoque impermeable se utilizará SIKA 1 u otro producto similar, aprobado por el Supervisor de Obra.

También se podrá utilizar como impermeabilizante SIKA TOP 144 u otro producto similar, previa consideración y aprobación del Supervisor de Obra, debiendo suministrarse el mismo en su envase original.

### **3 Procedimiento para la ejecución**

De acuerdo al tipo de revoque especificado en el formulario de presentación de propuestas se seguirán los procedimientos de ejecución que a continuación se detallan:

Se colocarán maestras a distancia no mayores a dos (2) metros, cuidando de que estas, estén perfectamente niveladas entre sí, a fin de asegurar la obtención de una superficie pareja y uniforme en toda la extensión de los paramentos.

### **Revoque enlucido de yeso**

Ejecutado el revoque grueso de barro, según el procedimiento señalado anteriormente, sobre este revoque se colocará una segunda y última capa de enlucido de 2 a 3 mm de espesor empleando yeso puro. Esta capa deberá ser ejecutada cuidadosamente mediante planchas metálicas, a fin de obtener una superficie completamente lisa, plana y libre de ondulaciones, empleando mano de obra especializada.

### **Revoque de yeso**

Luego de efectuados los trabajos preliminares, se humedecerán los paramentos y se aplicará una primera capa de yeso, cuyo espesor será el necesario para alcanzar el nivel determinado por las maestras y que cubra todas las irregularidades de la superficie del muro.

Sobre este revoque se colocará una segunda y última capa de enlucido de 2 a 3 mm. de espesor empleando yeso puro. Esta capa deberá ser ejecutada cuidadosamente mediante planchas metálicas, a fin de obtener superficies completamente lisas, planas y libres de ondulaciones, empleando mano de obra especializada.

### **Revoque grueso de cemento**

después de ejecutar los trabajos preliminares señalados anteriormente, a continuación se humedecerán los paramentos para aplicar la capa de revoque grueso, castigando todas las superficies a revestir con mortero de cemento y arena en proporción 1 : 3, nivelando y enrasando posteriormente con una regla entre maestra y maestra toda la superficie.

### **Revoque de cemento enlucido**

Una vez ejecutada la primera capa de revoque grueso según lo señalado anteriormente y después de que hubiera fraguado dicho revoque se aplicará una segunda y última capa de enlucido con pasta de cemento puro en un espesor de 2 a 3 mm. Mediante planchas metálicas, de tal manera de obtener superficies lisas, planas y libres de ondulaciones, empleando mano de obra especializada y debiendo mantenerse las superficies húmedas durante siete (7) días para evitar cuarteos o agrietamientos.

### **Revoque de yeso sobre revoque grueso de cemento**

Primeramente se aplicará la capa de revoque grueso de cemento, según el procedimiento establecido líneas arriba.

Sobre este revoque se colocará una segunda y última capa de enlucido de 2 a 3 mm. de espesor empleando yeso puro. Esta capa deberá ser ejecutada cuidadosamente mediante planchas metálicas, a fin de obtener superficies completamente lisas, planas y libres de ondulaciones, empleando mano de obra especializada.

## **4 Medición**

Los revoques de las superficies de muros y tabiques en sus diferentes tipos se medirán en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente las superficies netas del trabajo ejecutado. En la medición se descontarán todos los vanos de puertas, ventanas y otros, pero sí se incluirán las superficies netas de las jambas.

## **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dichos precios serán compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

## **REVESTIMIENTOS INTERIORES Y EXTERIORES**

### **1 Definición**

Este ítem se refiere al acabado de las superficies de muros en los ambientes interiores o exteriores de las construcciones, de acuerdo a lo establecido en los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### **2 Materiales, herramientas y equipo**

Los morteros de cemento y arena fina a utilizarse serán en la proporciones 1 : 3 y 1 : 5 (cemento y arena), dependiendo el caso.

El cemento será del tipo portland, fresco y de calidad probada.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general, los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones anteriores.

Se utilizará azulejo cerámico de color o decorado según esté especificado en el formulario de presentación de propuestas. Las piezas serán de forma cuadrada de 15 x

15 cm. de lado, con un espesor entre 5 a 7 mm. Sus características deberán ajustarse a las especificadas por la Norma Boliviana N.B. 2.5 - 003, para la primera clase.

Los mosaicos o cerámicas serán de las dimensiones indicadas en los planos de detalle y tendrán un espesor no menor de 2.0 cm. para los mosaicos y 5 mm. para las cerámicas, debiendo el Contratista presentar muestras al Supervisor de Obra para su aprobación.

La madera a emplearse en la ejecución de los revestimientos, tanto la que sirve de sujeción ( listones de 2" x 2") como la de revestimiento (listones machihembrados de 1" x 3" o del ancho señalado en los planos ), será de primera calidad, seca, sin astilladuras y otras irregularidades.

### **3 Procedimiento para la ejecución**

- La altura de los zócalos en sectores exteriores no deberá ser menor a 50 cm. y en sectores interiores será de 1.20 m., salvo indicación contraria señalada en los planos u otros documentos.
- En ambientes de baños, el acabado será tipo enlucido y hasta una altura mínima de 2 metros o hasta la altura de los muros que separan los habitáculos de los inodoros.
- Se deberán efectuar juntas de dilatación rehundidas cada 1.50 metros en ambos sentidos (horizontal y vertical).
- Se deberá efectuar un rayado tipo mosaico, en especial en ambientes de baños y cocinas.
- Se deberá efectuar una junta rehundida de 5 mm. de ancho y profundidad entre revestimientos de diferentes materiales.

## **Revestimiento de azulejos**

Antes de la colocación de las piezas, éstas deberán remojar, a fin de quedar saturadas de agua. Asimismo deberán regarse las superficies a revestir.

Una vez ejecutado el revoque grueso, se colocarán los azulejos con mortero de cemento y arena fina, en proporción 1 : 3. También podrán utilizarse colas, mastiques y resinas sintéticas, cuya composición esté garantizada para este uso por el fabricante.

A objeto de obtener una adecuada alineación y nivelación se colocarán las respectivas maestras y se utilizarán guías de cordel y clavos de 1/2" a 1 1/2" para mantener la separación entre piezas, los mismos que serán retirados una vez que hubiera fraguado el mortero.

Concluida la operación del colocado, se aplicará una lechada de cemento blanco para cubrir las juntas, limpiándose luego con un trapo seco la superficie obtenida.

Para la colocación de azulejos por medio de pegamentos sintéticos, previamente deberá efectuarse un revoque de cemento similar al especificado para interiores y una vez que dicho revoque esté completamente seco, se aplicará la pasta adhesiva, tal como es suministrada por el fabricante, mediante una espátula de dientes.

Los azulejos se colocarán sin necesidad de mojarlos previamente, aplicándolos directamente de la caja a la pared y en cuanto al relleno de juntas, se efectuará con cemento blanco o mastiques plásticos adecuados e impermeables, blancos o de color.

## **Revestimientos de mosaico y cerámicas**

Tanto las piezas a ser colocadas como las superficies a revestir deberán ser humedecidas abundantemente. Una vez ejecutado el revoque grueso se colocarán las piezas, empleando mortero de cemento y arena fina en proporción 1 : 3, conservando una perfecta alineación y nivelación tanto vertical como horizontal.

Las juntas entre pieza y pieza serán rellenadas con lechada de cemento puro y ocre del mismo color que el de los mosaicos y cerámicas.

#### **4 Medición**

Los revestimientos interiores y exteriores se medirán en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente el área neta del trabajo ejecutado. En la medición se descontarán todos los vanos de puertas y ventanas y otros, pero sí se incluirán las superficies netas de las jambas.

#### **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dichos precios serán compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

### **CONTRAPISOS, PISOS**

#### **1 Definición**

Este ítem se refiere a :

- a) La provisión y colocación de diferentes tipos de pisos y pavimentos en sectores de planta baja y planta alta, tanto en interiores como también en exteriores, losas de entrepisos o contrapisos de diferentes clases.

Todos los trabajos anteriormente señalados serán ejecutados de acuerdo a lo especificado en los planos de detalles constructivos, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

## **2 Materiales, herramientas y equipo**

### **Contrapisos**

La piedra a emplearse será de canto rodado, conocida como “ piedra manzana” o similar, cuyas dimensiones varíen entre 10 a 20 cm.

Los ladrillos gambote serán de las dimensiones señaladas en el formulario de presentación de propuestas, admitiéndose una tolerancia de 0.5 cm. en cualquier dimensión.

El hormigón simple de cemento, arena y grava a ser empleado será en proporción 1 : 3 : 4 , salvo indicación contraria señalada en los planos respectivos.

El cemento será del tipo portland, fresco y de calidad probada.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general la arena deberá estar limpia y exenta de materiales, tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones señaladas anteriormente.

Las baldosas de cerámica, mosaico corriente, granítico y otras de la misma familia, serán de manufactura garantizada y presentar superficies homogéneas en cuanto a su pulimento y color. Sus dimensiones serán aquellas que se encuentren establecidas en los planos de detalle o en su caso las que determine el Supervisor de Obra.

El Contratista deberá entregar muestras de los materiales al Supervisor de Obra y obtener la aprobación correspondiente para su empleo en obra. Esta aprobación no eximirá al Contratista sobre la calidad del producto.

### **3 Procedimiento para la ejecución**

#### **Contrapisos**

En todos los casos, previamente se procederá a retirar del área especificada todo material suelto, así como la primera capa de tierra vegetal, reemplazandola hasta las cotas de nivelación por tierra arcillosa con contenido de arena del 30 % aproximadamente.

Luego se procederá al relleno y compactado por capas de tierra húmeda cada 15 a 20 cm. de espesor, apisonándola y compactándola a mano o con equipo adecuado.

El espesor de la carpeta de concreto será aquel que se encuentre establecido en el formulario de presentación de propuestas, teniendo preferencia aquel espesor señalado en los planos.

#### **Contrapisos de piedra (soladuras de piedra)**

Este tipo de contrapisos se efectuará con piedra colocada en seco.

Sobre el terreno preparado según lo señalado anteriormente, se procederá a la colocación de maestras debidamente niveladas, entre ellas se asentará a combo la piedra, procurando que éstas presenten la cara de mayor superficie en el sentido de las cargas a recibir. Deberán mantenerse el nivel y las pendientes apropiadas de acuerdo a lo señalado en los planos de detalle o instrucciones del Supervisor de Obra.

Si se indicara en el formulario de presentación de propuestas el sellado de las juntas entre piedra y piedra, el mismo se efectuará con mortero de cemento y arena en proporción 1 : 3.

### **Contrapisos de concreto (carpetas)**

Sobre el terreno preparado según lo señalado, se vaciará una capa de hormigón pobre de 5 cm. de espesor en promedio o alternativamente 10 cm. de arena o 15 cm. de grava debidamente compactadas, de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle.

Sobre la capa antes señalada, si fuese necesario o estuviere especificado en el formulario de presentación de propuestas y bajo indicaciones del Supervisor de Obra se colocará la capa impermeabilizante de polietileno encima de la cual se vaciará la carpeta de hormigón con un espesor no menor a 7 cm. o según lo especificado en los planos de detalle.

### **Entrepisos**

#### **Pisos de cerámica, mosaico granítico**

Este ítem comprende la colocación de baldosas de cerámica, , mosaico granítico o marmolado, de arcillas cocidas o fabricadas con mortero de cemento y prensadas a máquina con una de sus caras maestras debidamente acabadas y pulidas o de piedras labradas.

Los contrapisos ejecutados con anterioridad, preparados en su terminación de acuerdo lo establecido en el ítem correspondiente, se picarán si fuera necesario para remover cualquier material extraño o morteros sueltos y se lavarán adecuadamente. Luego se colocarán maestras a distancias no mayores a 3.0 metros.

Si el piso lo requiriera o se indicara expresamente, se le darán pendientes del orden del 0.5 al 1%, hacia las rejillas de evacuación de aguas u otros puntos indicados en los planos.

Sobre la superficie limpia y húmeda del contrapiso de concreto, se colocarán a lienza y nivel las baldosas, asentándolas con mortero de cemento y arena en proporción 1 : 3 y cuyo espesor no será inferior a 1.5 cm. Una vez colocadas se rellenarán las juntas entre pieza y pieza con lechada de cemento puro, blanco o gris u ocre de acuerdo al color del piso.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar el tránsito sobre las baldosas recién colocadas, durante por lo menos tres (3) días de su acabado.

Debido a la variedad existente y denominación de los diferentes materiales de cerámica para pisos, de acuerdo a las regiones, el Contratista deberá considerar las siguientes definiciones:

### **Pisos de cemento**

En este tipo de acabado de pisos se deberá vaciar desde la carpeta de concreto, en paños de 2.0 metros como máximo en ambos sentidos, de tal manera de dejar las juntas de dilatación correspondientes, las mismas que deberán ser rellenadas posteriormente en la altura de la carpeta con láminas de plastoform. Luego se ejecutará el piso de cemento propiamente dicho, mediante el vaciado y planchado de una capa de 1.5 a 2 cm. de espesor con mortero de cemento y arena fina en proporción 1 : 3, dejando las juntas señaladas anteriormente, las que serán rellenadas con asfalto o alquitrán mezclado con arena fina. El ancho de estas juntas deberá ser de 5 mm.

De acuerdo a lo especificado en el formulario de presentación de propuestas se efectuarán los siguientes tipos de acabados:

## **Enlucido o bruñido**

Este tipo de acabado se efectuará con una lechada de cemento puro, alisada con plancha metálica, con un rayado especial o se harán juntas rehundidas según detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### **4 Medición**

Los contrapisos descritos en sus diferentes tipos, se medirán en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas.

### **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Si en el formulario de presentación de propuestas se indicara en forma separada los ítems contrapisos y entrepisos, el pago se efectuará igualmente en forma independiente, pero si en los ítems de pisos y pavimentos se indicara la inclusión de contrapisos y/o entrepisos, el Contratista deberá considerar este aspecto en la elaboración de sus precios unitarios

## **ZOCALOS**

### **1 Definición**

Este ítem se refiere a la ejecución de zócalos con diferentes materiales, de acuerdo a las alturas, dimensiones, diseño y en los sectores singularizados en los planos de

construcción, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

## **2 Materiales, herramientas y equipo**

Los zócalos de mosaico serán de 10 cm. de altura, de largos variables según diseño y de espesor no menor a 2.0 cm.

Los zócalos de cerámica tendrán una altura entre 7 a 10 cm., largos variables según diseño y un espesor no menor de 5 mm.

En todos los casos el Contratista deberá presentar muestras al Supervisor de Obra para su aprobación.

## **3 Procedimiento para la ejecución**

De acuerdo al tipo de zócalos especificados en el formulario de presentación de propuestas se seguirán los procedimientos de ejecución que a continuación se detallan.

En forma general para el caso de zócalos sobre muros de adobe, previamente se rehundirán las juntas entre adobes y se limpiarán las superficies de todo material suelto. Luego se colocará una malla de alambre tejido de  $\frac{3}{4}$ " , asegurada firmemente con clavos de 1  $\frac{1}{2}$  pulgada.

En el caso de muros de otro tipo de material, igualmente se limpiarán en forma cuidadosa, removiendo aquellos materiales extraños o residuos de morteros.

### **Zócalos de mosaico y cerámica**

Después de ejecutar los trabajos preliminares señalados anteriormente, a continuación se humedecerán los paramentos para aplicar la capa de revoque grueso castigando todas las superficies a revestir con mortero de cemento y arena en proporción 1 : 5.

Luego se colocarán los zócalos con mortero de cemento y arena fina en proporción 1 : 3, conservando una perfecta alineación y nivelación.

Colocados los zócalos, se rellenarán las juntas entre pieza y pieza con lechada de cemento puro y ocre del color del Zócalo.

#### **4 Medición**

Los zócalos y guardapolvos se medirán en metros lineales, tomando en cuenta únicamente las longitudes netas ejecutadas. En la medición se descontarán todos los vanos de puertas, ventanas y otros, pero sí se incluirán las longitudes de los zócalos ejecutadas en el sector de las jambas.

#### **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

### **CARPINTERIA DE ALUMINIO**

#### **1 Definición**

Este ítem comprende la fabricación de puertas, ventanas, barandas, , escalera, elementos de aluminio anodizado o en color natural, de acuerdo a los tipos de perfiles y diseños establecidos en los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

## **2 Materiales, herramientas y equipo**

Se utilizarán perfiles laminados de aluminio anodizado o en color natural, mate u otro color señalado en el formulario de presentación de propuestas o planos de detalle.

Los perfiles deberán tener sus caras perfectamente planas, de color uniforme, aristas rectas que podrán ser vivas o redondeadas. Los perfiles que soporten cargas admitirán una tensión de trabajo de 120 Kg/cm<sup>2</sup>.

Los perfiles laminados elegidos tendrán los siguientes espesores mínimos de paredes:

Estructurales:	4 mm.
Marcos :	3 mm.
Contravidrios :	1.5 mm.
Tubulares :	2.5 mm.

Todos los elementos de fijación como grapas, tornillos de encarne, tuercas, arandelas, compases de seguridad, cremonas, etc. serán de aluminio, acero inoxidable no magnético o acero protegido con una capa de cadmio electrolítico.

Los perfiles de aluminio serán de doble contacto, de tal modo que ofrezcan una cámara de expansión o cualquier otro sistema que impida la penetración de polvo u otros elementos al interior de los locales.

## **3 Procedimiento para la ejecución**

El Contratista, antes de realizar la fabricación de los elementos, deberá verificar cuidadosamente las dimensiones reales en obra y en especial aquellas que están referidas a los niveles de pisos terminados.

En el proceso de fabricación deberá emplearse el equipo y herramienta adecuada, así como mano de obra calificada, que garantice un trabajo satisfactorio.

A fin de garantizar una perfecta conservación durante su armado, colocación en obra y posible almacenamiento, se aplicarán a las superficies expuestas, papeles adhesivos o barnices que puedan quitarse posteriormente sin dañarlas.

En ningún caso se pondrá en contacto una superficie de aluminio con otra superficie de aluminio o de fierro. En todos los casos deberá haber una pieza intermedia de material aislante usado para sellos o en su defecto una hoja de polivinilo de 50 micrones de espesor en toda la superficie de contacto.

Las superficies de aluminio que queden en contacto con la albañilería recibirán antes de su colocación en obra 2 manos de pintura bituminosa o una capa de pintura impermeable para aluminio.

La obturación de juntas entre albañilería y carpintería, se efectuará empleando mastiques de reconocida calidad, que mantengan sus características durante el transcurso del tiempo.

#### **4 Medición**

La carpintería de aluminio se medirá en metros cuadrados, incluyendo los marcos respectivos y tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas.

Las barandas se medirán en metros lineales. Otros elementos de carpintería de aluminio se medirán de acuerdo a la unidad especificada en el formulario de presentación de propuestas.

## **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

Dichos precios serán compensación total por los materiales (incluyendo la provisión y la instalación de todos los accesorios y elementos de cierre tales como picaportes, cremosas, bisagras, etc.), mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

### **CARPINTERIA DE MADERA**

#### **1 Definición**

Este ítem comprende la fabricación de elementos tales como, marcos de puertas y ventanas, puertas, ventanas, barandas, pasamanos, escaleras, tarimas, escotillas, closets, cajonerías de mesones, gabinetes para cocinas, mamparas, divisiones, cerramientos, mesones, repisas, tapajuntas, jambas, etc., de acuerdo al tipo de madera y diseño establecidos en los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

#### **2 Materiales, herramientas y equipo**

Si en los planos de detalle y/o en el formulario de presentación de propuestas, no hubiese indicación específica sobre el tipo de madera que debe emplearse, se usará madera mara de primera calidad, según la catalogación del mercado local.

En general, la madera deberá estar bien estacionada, seca, sin defectos como nudos, astilladuras, rajaduras y otras irregularidades. El contenido de humedad no deberá ser mayor al 15 %.

### **3 Procedimiento para la ejecución**

El Contratista antes de proceder a la fabricación de los elementos, deberá verificar cuidadosamente las dimensiones reales en obra, sobre todo aquéllas que están referidas a los niveles de pisos terminados.

La madera en bruto deberá cortarse en las escuadrías indicadas para los diferentes elementos, considerando que las dimensiones que figuran en los planos son las de piezas terminadas, por consiguiente, en el corte se deberá considerar las disminuciones correspondientes al cepillado y lijado.

Las piezas cortadas, antes del armado, deberán estacionarse el tiempo necesario para asegurar un perfecto secado.

Conseguido este objetivo, se procederá al cepillado y posteriormente se realizarán los cortes necesarios para las uniones y empalmes.

Los elementos de madera que formen los montantes o travesaños de puertas serán de una sola pieza en toda su longitud. Los travesaños inferiores deberán tener uno a dos centímetros más en su ancho, con objeto de permitir su rebaje en obra.

Los encuentros entre molduras se realizarán a inglete (45 grados) y no por contraperfiles.

Las uniones se ejecutarán conforme a lo indicado en los planos de detalle. Cuando precisen el empleo de falsas espigas, éstas se confeccionarán de madera dura.

Solamente se admitirá la ejecución de los siguientes tipos de uniones :

- a) A caja y espiga, ajustada con ayuda de clavijas de madera seca y dura, con una holgura entre espiga y fondo de 1.5 mm. como máximo.

b) Uniones a espera, de ranuras suficientemente profundas. En

piezas de gran sección, las uniones serán con doble ranura.

c) Uniones encoladas, para lo cual se usarán colas

termoplásticas.

Los bordes y uniones aparentes serán desbastados y terminados de manera que no queden señales de sierra ni ondulaciones.

El fabricante de este tipo de carpintería, deberá entregar las piezas correctamente cepilladas, labradas, enrasadas y lijadas. No se admitirá la corrección de defectos de manufactura mediante el empleo de masillas o mastiques.

No se aceptarán las obras de madera maciza cuyo espesor sea inferior o superior en dos milímetros al prescrito.

Las partes móviles deberán practicarse sin dificultad y unirse entre ellas o con partes fijas con una holgura que no exceda de 1 mm. una vez estabilizada la madera.

La colocación de las piezas se realizará con la mayor exactitud posible, a plomada y niveladas en el emplazamiento definitivo fijado en los planos.

En caso de especificarse puertas placa, los bastidores serán de madera maciza de primera calidad cubiertos por ambas caras con placas de madera del espesor establecido en los planos. En la ejecución de estas puertas no se permitirá la utilización de clavos, debiendo realizarse todo encuentro mediante ensambles.

Previa aceptación del Supervisor de Obra, podrán utilizarse puertas placa fabricadas industrialmente de marca y calidad reconocidas.

Los marcos de puertas se deberán colocar paralelamente a la elevación de los muros, a objeto de lograr el correspondiente ajuste entre éstos y los muros. Los marcos irán sujetos a los paramentos con clavos de 4", cruzados para mayor firmeza y dispuestos

de tal manera que no dañen el muro. El número mínimo de empotramientos será de 6 con 3 clavos de 4" por cada empotramiento

Las hojas de puertas se sujetarán al marco mediante un mínimo de tres bisagras dobles de 4" con sus correspondientes tornillos. Los picaportes y cerraduras deberán colocarse en las hojas inmediatamente después de haber ajustado éstas a sus correspondientes marcos.

Las hojas de ventanas se sujetarán a los marcos mediante un mínimo de dos bisagras simples de 3" (para hojas de alturas hasta 1.50 mt., para mayores alturas se emplearán tres bisagras) con sus correspondientes tornillos. Los picaportes y cerraduras deberán colocarse en las hojas inmediatamente después de haber ajustado éstas a sus marcos. Salvo indicación contraria, señalada en los planos y/o en el formulario de presentación de propuestas.

Las hojas de ventanas deberán llevar el correspondiente botaguas con su lacrimal respectivo en la parte inferior, a objeto de evitar el ingreso de aguas pluviales.

Otros elementos de carpintería se regirán estrictamente a lo especificado en los planos de detalle y/o formulario de presentación de propuestas.

### **Reparación y/o reposición de ventanas y puertas y otros elementos**

Se refiere a la reparación de todas aquellas ventanas y puertas que se encuentren en mal estado, pero que son susceptibles de arreglo mediante una reparación adecuada, empleando mano de obra especializada y de acuerdo a lo especificado en el formulario de presentación de propuestas, planos de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

Los trabajos de arreglo y reparación correspondientes, se deberán realizar siguiendo las recomendaciones y procedimientos establecidos y señalados en el presente pliego.

#### **4 Medición**

La carpintería de madera de puertas y ventanas será medida en metros cuadrados, incluyendo los marcos y tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas.

Los elementos de marcos tanto de puertas como de ventanas, cuando se especifiquen en forma independiente en el formulario de presentación de propuestas, serán medidos en metros lineales, tomando en cuenta únicamente las longitudes netas ejecutadas y asimismo serán canceladas independientemente

Las repisas, jambas, tapajuntas, barandas y pasamanos se medirán en metros lineales, tomando en cuenta únicamente las longitudes netas ejecutadas.

Otros elementos de carpintería de madera se medirán de acuerdo a la unidad especificada en el formulario de presentación de propuestas.

#### **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

Dichos precios serán compensación total por los materiales, mano de obra (incluyendo el costo de la instalación de las piezas de quincallería), herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

### **QUINCALLERIA**

#### **1 Definición**

Este ítem comprende el suministro de chapas exteriores, chapas interiores, chapas de baños, bisagras, picaportes, cremonas, para puertas y ventanas de acuerdo a lo

señalado en el formulario de presentación de propuestas, planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

## **2 Materiales, herramientas y equipo**

Todos los materiales suministrados por el Contratista deberán ser de calidad y marca reconocida y aprobados por el Supervisor de Obra. Su provisión en obra se efectuará en los embalajes y envases de fábrica.

Las chapas a colocarse en las puertas exteriores serán de embutir de doble pestillo y doble golpe. Un pestillo accionado por manija y el otro por llave plana, interior y exterior.

Las chapas a colocarse en las puertas interiores, serán de embutir, de pestillo y doble golpe, de doble manija y llave plana.

Las chapas a colocarse en las puertas de baño serán de embutir, de pestillo y doble golpe, de doble manija y seguro interior.

En las cabinas de W.C. se instalarán cerraduras de botón interior, salvo que en el formulario de presentación de propuestas se indique para este objeto falleba para baños (libre-ocupado).

Todas las chapas serán de marca y calidad reconocida, aprobadas por el Supervisor de Obra en base a muestras, precios y catálogos presentados antes de su adquisición, dejándose constancia detallada de estos aspectos en el Libro de órdenes.

Las bisagras para la carpintería de madera serán de acabado sólido empleándose dobles de cuatro pulgadas (4") para puertas y simples de tres pulgadas (3") para hojas de ventanas.

Los picaportes, cremonas, pestillos, aldabas, cerrojos, candados, correderas y otros tanto para carpintería de madera como metálica, serán de óptima calidad. Las puertas de dos hojas irán provistas de un juego de picaportes de uña de 8" de longitud como mínimo.

### **3 Procedimiento para la ejecución**

La colocación de piezas de quincallería, se efectuará con la mayor precisión posible, teniendo cuidado que los rebajes y caladuras no excedan el tamaño de las piezas a instalarse. Toda pieza de quincallería será colocada con tornillos de tamaño adecuado.

Todas las partes movibles serán construirán y colocadas de forma tal que respondan a los fines a los que están destinados, debiendo girara y moverse suavemente y sin tropiezos dentro del juego mínimo necesario.

Cuando se especifique el empleo de cerrojos, picaportes en lugar de chapas, los primeros serán instalados en la cara de la puerta que da al exterior y los picaportes en la cara interior de la puerta. Los cerrojos serán fijados mediante pernos, no aceptándose el empleo de tornillos. Los picaportes se instalarán con tornillos, cuyas cabezas serán selladas mediante puntos de soldadura, de la misma manera que las tuercas de los pernos.

Hasta que la obra sea entregada, las llaves serán manejadas por personal responsable del Contratista. Al efectuarse la entrega, el Contratista suministrará un tablero numerado conteniendo todas las llaves de la obra, por duplicado e identificadas mediante un registro, correspondiendo la numeración a las cerraduras respectivas.

### **4 Medición**

Todas las piezas de quincallería se medirán por pieza o juego colocado o en forma global, de acuerdo a lo especificado en el formulario de presentación de propuestas.

## **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

Dichos precios serán compensación total solamente por la provisión de los materiales puestos en obra. Por lo general sólo se considerará la provisión del material, ya que el costo de la instalación deberá estar incluida dentro el ítem de carpintería de madera, metálica y aluminio respectivamente.

### **PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS**

#### **1 Definición**

Este ítem se refiere a la provisión y colocación de vidrios de acuerdo a los tipos, espesores y sectores singularizados en los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

#### **2 Materiales, herramientas y equipo**

Los vidrios serán de primera calidad y sin defectos, debiendo el Contratista presentar muestras de cada uno de los tipos a emplearse al Supervisor de Obra para su aprobación respectiva.

La masilla a utilizarse será hecha en base de aceite de linaza importado y tiza en polvo de marca garantizada.

Los vidrios a emplearse podrán ser : simples (2.2 a 2.6 mm. de espesor), dobles (2.9 a 3.4 mm. de espesor), triples, catedral, esmerilados, ahumados, templados y de seguridad, de acuerdo a los espesores establecidos en los planos y en el formulario de presentación de propuestas.

El Contratista será el único responsable por la calidad del vidrio suministrado, en consecuencia deberá efectuar el reemplazo de los vidrios defectuosos o mal confeccionados.

### **3 Procedimiento para la ejecución**

La instalación de los vidrios deberá estar a cargo de mano de obra especializada.

El Contratista será responsable por las roturas de vidrios que se produzcan durante el transporte, ejecución y entrega de la obra. En consecuencia, deberá cambiar todo vidrio roto o dañado sin costo adicional alguno, mientras no se efectúe la recepción definitiva de la obra.

El Contratista deberá tomar todas las previsiones para evitar daños a las superficies de los vidrios después de la instalación. Estas previsiones se refieren principalmente a trabajos de soldadura o que requieren calor, trabajos de limpieza de vidrios y traslado de materiales y equipo.

El Contratista deberá garantizar la instalación de manera que no permita ingreso de agua o aire por fallas de instalación o uso de sellantes inadecuados y deberá arreglar los defectos sin costo adicional alguno.

Todos los vidrios deberán disponerse de manera que realmente “queden flotando en la abertura”.

Se deberán prever los espacios libres suficientes para compensar tolerancias de cortado y fabricación, para permitir la expansión del vidrio o de los marcos y para absorber las deformaciones de la estructura de la obra. En ningún caso la suma de las holguras superior e inferior o de las holguras laterales será mayor a 5mm.

En los elementos de carpintería de madera, inicialmente se colocará una capa de masilla en la ranura de soporte de vidrio, posteriormente se sujetará el vidrio con clavos de ½”, una vez sujeto el vidrio se colocará una segunda capa de masilla para la

sujeción permanente . Todo este trabajo se realizará con una espátula y con personal especializado para el efecto, salvo que en los planos de detalle esté especificada la utilización de junquillos de madera, aspecto que primará sobre estas especificaciones.

Los junquillos serán del tipo y sección señalados en los planos y serán colocados mediante clavos o tornillos.

En los elementos de carpintería metálica, los vidrios irán apoyados sobre una capa delgada de masilla y no directamente sobre el perfil metálico y luego sujetos con masilla, debiendo presentar un acabado uniforme y sin irregularidades, salvo que en los planos de detalle esté especificada la utilización de junquillos metálicos, aspecto que primará sobre estas especificaciones.

Los junquillos serán del tipo y sección señalados en los planos y serán colocados mediante tornillos.

En los elementos de carpintería de aluminio, los vidrios serán colocados con burletes de goma o junquillos de aluminio del tipo y sección señalados en los planos de detalle.

#### **4 Medición**

La provisión y colocación de vidrios será medida en metros cuadrados, tomando en cuenta las dimensiones de las ventanas sin considerar los marcos.

En el caso de puertas vidrieras será medida en metros cuadrados, tomando en cuenta solamente el paño o paños de vidrios instalados.

#### **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

Dichos precios serán compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

## **PINTURAS Y BARNICES**

### **1 Definición**

Este ítem se refiere a la aplicación de pinturas y barnices sobre las superficies de paredes interiores y exteriores, cielos rasos y falsos, carpintería metálica y (puertas, ventanas, guardapolvos, zócalos, barandas,) de acuerdo a lo establecido en el formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### **2 Materiales, herramientas y equipo**

La diferencia entre pintura y barnices consiste en que la primera es opaca y los segundos transparentes y su aplicación depende del material sobre el cual se aplique y el efecto que se desee obtener.

Los diferentes tipos de pinturas y barnices, tanto por su composición, como por el acabado final que se desea obtener, se especificarán en el formulario de presentación de propuestas.

Se emplearán solamente pinturas o barnices cuya calidad y marca esté garantizada por un certificado de fábrica.

La elección de colores o matices será atribución del Supervisor de Obra, así como cualquier modificación en cuanto a éstos o al tipo de pintura a emplearse en los diferentes ambientes o elementos.

Para la elección de colores, el Contratista presentará al Supervisor de Obra, con la debida anticipación, las muestras correspondientes a los tipos de pintura indicados en los formularios de presentación de propuestas.

Para conseguir texturas, se usará tiza de molido fino, la cual se empleará también para preparar la masilla que se utilice durante el proceso de pintado.

Para cada tipo de pintura o barniz, se empleará el diluyente especificado por el fabricante.

### **3 Procedimiento para la ejecución**

#### **En paredes, cielos rasos y falsos**

Con anterioridad a la aplicación de la pintura en paredes, cielos rasos y falsos de los ambientes interiores, se corregirán todas las irregularidades que pudiera presentar el enlucido de yeso o el mortero de cemento, mediante un lijado minucioso, dando además el acabado final y adecuado a los detalles de las instalaciones.

Luego se masillarán las irregularidades y a continuación se aplicará una mano de imprimante o de cola debidamente templada, la misma que se dejará secar completamente.

Una vez seca la mano de imprimante o de cola, se aplicará la primera mano de pintura y cuando ésta se encuentre seca se aplicarán tantas manos de pintura como sean necesarias, hasta dejar superficies totalmente cubiertas en forma uniforme y homogénea en color y acabado.

En los casos que se especifique la ejecución de pintados a la cal, la misma será efectuada con una lechada de cal mezclada con sal y limón. Previamente al pintado se procederá a una limpieza de las superficies de las paredes, aplicándose luego la primera mano de pintura y se dejará secar por lo menos 24 horas. Luego se procederá a la aplicación de la segunda mano o las necesarias hasta cubrir en forma total, pareja y uniforme las superficies.

## **En carpintería metálica**

Previamente se limpiará minuciosamente la carpintería metálica con cepillo de acero, eliminando todo material extraño como cal, yeso, polvo y otros.

Una vez limpias las superficies se aplicará la primera mano de pintura anticorrosiva, la misma que se dejará secar por 48 horas, después de lo cual se aplicará una segunda mano de pintura anticorrosiva.

Seca completamente esta segunda mano, se aplicará pintura al óleo o al aceite tantas manos como sea necesario, hasta dejar completamente cubiertas las superficies en forma homogénea y uniforme, aplicando estas capas cada 24 horas.

## **4 Medición**

Las pinturas y barnices en paredes, cielos rasos y falsos serán medidas en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas, descontándose todos los vanos de puertas, ventanas y otros, pero sí se incluirán las superficies netas de las jambas.

La medición en ventanas de madera o metálicas y otros de paños transparentes (barandados, tijerales), se efectuará en metros cuadrados, tomando en cuenta la superficie total de una sola cara, incluyendo marcos.

La medición en puertas de madera o metálicas se efectuará en metros cuadrados, tomando en cuenta la superficie neta ejecutada, incluyendo marcos y ambas caras.

La medición en cubiertas se efectuará en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas.

La medición en canaletas y bajantes se efectuará en metros cuadrados o metros lineales, según esté señalado en el formulario de presentación de propuestas, tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas.

La medición en vigas de madera se efectuará en metros lineales, tomando en cuenta únicamente las longitudes netas ejecutadas.

## **5 Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

Dichos precios serán compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

## **CUBIERTA PLACA ONDULADA**

### **1 Definición.-**

Este ítem comprende el techado de las obras en correspondencia con los planos, con el uso de maderamen y con el uso de placas onduladas.

### **2 Materiales, herramientas y equipo.-**

Comprende el uso de envigados de 2\*4", 2\*8" y listonería de 2\*2" según cercha cuyo diseño y cálculo deberá ser aprobado por el Supervisor de Obra. Incluye también el empleo de placas tipo "Duralit" o similares con todos los accesorios de fijación (tirafondos, etc.), cumbreras fijas de 15% y limatesas.

### **3 Procedimiento para la ejecución.-**

El Contratista calculará y construirá la cercha de cubierta, sometiendo el cálculo a la aprobación de la Supervisión.

Construida la cercha, será colocada cuidando su firme fijación a muros con abrazaderas de alambre contra viento, estuco y el anclaje que fuera necesario para garantizar su estabilidad. La listonería se sujetará con clavos de 4".

Las perforaciones para tirafondos, serán, siguiendo las especificaciones del fabricante, así como el colocado de cubierta, cumbreras y limatesas.

Se rechazarán placas dañadas de fábrica o durante el manipuleo.

Se cuidarán de dejar los orificios correspondientes para los tubos de las diferentes instalaciones.

### **4 Medición.-**

El presente ítem se medirá en M2, cubiertos y terminados y en todo conforme a las especificaciones prescritas.

### **5 Forma de pago.-**

Todos los trabajos ejecutados con materiales aprobados y en todo de acuerdo con lo especificado, medidos en función al acápite anterior, serán pagados a los precios unitarios de la propuesta aceptada y será compensación total por todos los gastos directos e indirectos que incidan en el precio de dicho trabajo.

El pago se afectuará bajo la siguiente denominación:

ITEM:           Cubierta de placa ondulada           M2.

## **LIMPIEZA GENERAL**

### **1.-Definición**

Este ítem se refiere a la limpieza total de la obra con posterioridad a la conclusión de todos los trabajos y antes de efectuar la “Recepción Provisional

### **2.-Materiales, herramientas y equipo**

El Contratista suministrará todos los materiales necesarios y los implementos correspondientes para la ejecución de los trabajos que se señalan más adelante

### **3.- Procedimiento para la ejecución**

Se transportarán fuera de la obra y del área de trabajo todos los excedentes de materiales, escombros, basuras, andamiajes, herramientas, equipo. etc. A entera satisfacción del supervisor de Obra.

Se lustrarán los pisos de madera, se lavarán y limpiaran completamente todos los revestimientos tanto muros como en pisos, vidrios, artefactos sanitarios y accesorios, dejándose en perfectas condiciones para su habitabilidad.

### **4.- Medición**

La limpieza general será medida en metro cuadrado de superficie construida de la obra o en unidad que se encuentre señalada en el formulario de presentación de propuestas.

### **5.- Forma de pago**

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio unitario será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

Proyecto: Escuela de Formacion superior de Artes Escenicas  
 Estudiante: Aparicio Echalar Marvin Johnson  
 Fecha: Diciembre 2017

Bloque: General

Tipo de Cambio \$us

6,95

## PRESUPUESTO GENERAL

AREAS	UNIDAD	SUP.	PRECIO FINAL	
Area : Exprecion Artistica	m2	1567,01	536082,99	Sus.
Area : Academia Administrativa	m2	478,78	225898,5274	Sus.
Area : Academia de teatro	m2	1665,32	544104,8174	Sus.
Area : Academia de musica	m2	1605,59	622361,09	Sus.
Area : Servicio	m2	328,68	109756,2054	Sus.
Area : Mantenimiento	m2	156,6	70556,56625	Sus.
Area : Academia de Danza	m2	1481,2	415713,6516	Sus.
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES</b>	<b>m2</b>	<b>7283,18</b>	<b>2524473,85</b>	<b>Sus.</b>

Area: Circulación	m2	2803,59	150369,2386	Sus.
Area: areas verdes	m2	7297,22	264442,8531	Sus.
<b>TOTAL CIRCULACIÓN Y AREAS VERDES</b>	<b>m2</b>	<b>10100,8</b>	<b>414812,0917</b>	<b>Sus.</b>

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO EN Bs.	20428037,28	Bs.
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO EN \$us.	2939285,94	\$us.







Proyecto: Escuela de Formacion superior de Artes Escenicas

Bloque: Area de Servicio

Estudiante: Aparicio Echalar Marvin Johnson

Fecha: Noviembre 2017

Tipo de Cambio \$us

6,95

OBRA GRUESA	N°	Nombre y Descripción del Item	Unidad	Cantidad	P.U. Bs	Sub total
	1	Instalacion de Faenas	global			
	2	Replanteo	m3			
	3	Excavacion para Fundaciones	m3			
	4	Capa pobre de para Zapatas (0,05 mts)	m3			
	5	Zapatas de H° A°	m2			
	6	Excavacion para Vigas de arriostre	m			
	7	Relleno de tierra	m3			
	8	Vigas de arriostre	m3			
	9	Columnas de H°A°	m2			
	10	Viga Cadena de H° A°	m2			
	11	Capa impermeable (carton asfaltico)	m			
	13	Soladura de Pieda Manzana	m2			
	14	Contrapiso sobre soladura de Piedra	m2			
	15	Muro de ladrillo (20 cm)	m2			
	16	Cubierta de pilicarbonato	m2			
	17	Retiro de escombros y limpieza de obra gruesa	global			

MA	1	Revoque interior de yeso	m2			
	2	Revoque exterior de mortero de Cemento	m2			
	3	Revestimiento interior de Muros (Ceramica Baños)	m2			
	4	Piso de porcelanato	m2			
	5	Piso ceramico en baños	m2			
	6	Zocalo de porcelanato	m2			
	7	Carpinteria de aluminio	m2			

<b>OBRA FINA</b>	8	Vidrio Templado	m			
	9	Puesta principal Vidrio Templado	pz			
	10	Puertas de Madera simples ( 2,10 x 0,90 m)	pz			
	12	Vidrio Templado Sistema estructural Flotante	m2			
	13	Pintura interior	m2			
	14	Pintura exterior	m2			
	15	Cielo falso	m2			
16	Limpieza general Obra Fina	global				
Total de OBRA FINA						

<b>INSTALACION ELECTRICA</b>	1	Iluminacion (Foco fluorescente)	pza			
	2	Interruptor	pza			
	4	Tablero de distribucion	pza			
	5	Tomacorrientes	pza			
	6					
	7					
	Total Instalacion Electrica					

<b>INSTALACION SANITARIA</b>	1	Prov. e Insta. quit sifon de lava manos	pza			
	2	prov. e Insta. quit sifon de lava platos	pza			
	3	prov. e Insta. quit inodoro c/ acc	pza			
	4	Pprov. e Insta. Urinario	pza			
	5					
	6					

INS

Total Instalacion Sanitaria

